



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 21 de febrero de 2013

NÚM. 47

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 34 CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2013

ORDEN DEL DÍA

— Debate sobre la situación de desempleo que padece la sociedad navarra.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 31 minutos.

Debate sobre la situación de desempleo que padece la sociedad navarra.

El Presidente informa de las normas de ordenación del debate aprobadas por la Mesa de la Cámara y comunica la delegación del voto de la señora Sarasola Jaca en la Parlamentaria señora Ruiz Jaso (Pág. 2).

Toma la palabra la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, señora Goicoechea Zubelzu (Pág. 3).

Se oyen gritos y abucheos procedentes de la tribuna de público (Pág. 7).

Se suspende la sesión a las 9 horas y 55 minutos.

Se reanuda la sesión a las 9 horas y 56 minutos.

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Jiménez Alli (GP Socialistas de Navarra), la señora Ruiz Jaso (GP Bildu-Nafarroa), los señores Zabaleta Zabaleta (GP Aralar-Nafarroa Bai), Martín de Marcos (GP Popular del Parlamento de Navarra), Nuin

Moreno (GP Izquierda-Ezkerra) y García Adanero (GP Unión del Pueblo Navarro) (Pág. 7).

El Presidente comunica que se abre un plazo de veinte minutos para la presentación de las propuestas de resolución (Pág. 26).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 59 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 32 minutos.

El Presidente suspende de nuevo la sesión (Pág. 26).

Se suspende la sesión a las 12 horas y 32 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 56 minutos.

El Presidente comunica que se ha presentado también una enmienda *in voce* (Pág. 26).

Para defender las propuestas de resolución intervienen el señor Lizarbe Baztán (GP Socialistas de Navarra), la señora Ruiz Jaso, el señor Zabaleta Zabaleta, la señora Beltrán Villalba (GP Popular del Parlamento de Navarra) y los señores Nuin Moreno, Ayerdi Olaizola (Parlamentario Foral no adscrito) y García Adanero (Pág. 26).

Se procede a la votación de las propuestas de resolución (Pág. 38).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 34 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 31 MINUTOS.)

Debate sobre la situación de desempleo que padece la sociedad navarra.

SR. PRESIDENTE: *Muy buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Se abre la sesión. Les recuerdo muy brevemente que en sesión celebrada el pasado día 4 de febrero la Mesa del Parlamento, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo sobre las normas de ordenación del debate sobre la situación del desempleo que padece la sociedad navarra. Como saben todos ustedes, se iniciará con la intervención inicial de la Vicepresidenta del Gobierno, la señora Goicoechea, durante un tiempo máximo de veinte minutos, a continuación habrá una intervención de los grupos de otros veinte minutos, haremos un receso para la presentación de las propuestas de resolución y después los grupos intervendrán durante diez minutos para defender las mismas y posicionarse con relación a las propuestas de resolución que hayan presentado otros grupos parlamentarios. Por lo tanto, señorías, vamos a iniciar...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Señor Presidente, le quiero pedir la palabra un momento.*

SR. PRESIDENTE: *Señor Ayerdi.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Quería decir que, habida cuenta de que soy uno de los firmantes de la iniciativa, me siento un poco en desigualdad de condiciones a la vista de que en el primer turno no voy a poder intervenir. Querría someter a su mejor y superior criterio esta situación. Eskerrik asko.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Ayerdi. Ya sabe, fundamentalmente por las normas que aprobaron la Mesa y la Junta de Portavoces, y también viene establecido en el propio Reglamento de la Cámara, que son los grupos parlamentarios los que tienen que realizar las intervenciones pertinentes. Usted tendrá la posibilidad, como algún otro Parlamentario, de fijar postura en las propuestas de resolución que presenten ustedes como Parlamentarios no adscritos e incluso posicionarse en el resto de las propuestas de los grupos parlamentarios.*

Como decía, vamos a dar comienzo a la sesión, indicándoles también que, por acuerdo de la Mesa de 24 de enero, se autorizó la delegación del voto

de la señora Sarasola Jaca en la Parlamentaria señora Ruiz Jaso.

SR. PRESIDENTE: *Entramos en el único punto del orden del día: Debate sobre la situación de desempleo que padece la sociedad navarra. De conformidad con las normas aprobadas a las que me he referido inicialmente, tiene la palabra, en nombre del Gobierno de Navarra, la señora Goicoechea.*

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Intervengo desde esta tribuna para informar a sus señorías de la evolución del desempleo en nuestra Comunidad y de las medidas y actuaciones que estamos llevando a cabo para solventar y contribuir a paliar lo que se ha convertido en el principal problema de los ciudadanos navarros. Esta Consejera ha tenido la oportunidad de hablar con ustedes en este Parlamento de empleo y de desempleo en múltiples ocasiones. He llegado a contabilizar hasta trece comparencias en poco más de año y medio. Y a lo largo de este tiempo tengo que decir que he echado mucho de menos que en prácticamente ninguna de estas ocasiones hayamos recibido ninguna propuesta constructiva sobre empleo por parte de los grupos de la oposición. Por eso creo que la de hoy constituye una muy buena oportunidad para que las distintas fuerzas que componen este Parlamento puedan plasmar no solo buenas intenciones sino medidas concretas, factibles, viables y reales, medidas, además, que vayan encaminadas a obtener el fin de mejorar la situación del empleo, no medidas que supongan el deterioro del Gobierno, como está ocurriendo últimamente. Sin esta parte fundamental, este Pleno no dejará de ser un foro para el debate, como digo, de muchas y buenas intenciones que quedarán sin materializarse, pero creo, señorías, que la sociedad nos pide mucho más. A mi entender, la sociedad nos pide que dejemos de hacer brindis al sol y seamos profesionales y prácticos. Yo les propongo un debate serio, en el que las medidas que se expongan y se aprueben sean realmente realizables. De otra manera, habremos perdido una muy buena ocasión para servir a la sociedad navarra a través del trabajo conjunto y del consenso.*

Creo que todos estamos de acuerdo en que la situación actual de desempleo ha alcanzado unos niveles muy negativos, y está claro que analizar, profundizar y reflexionar sobre las actuaciones y políticas que estamos desarrollando para incentivar el empleo en Navarra es una prioridad en la que todos, de forma conjunta, debemos trabajar. Es evidente que la actual recesión económica que atravesamos, por supuesto, no solo en Navarra

sino en toda España y en Europa, está repercutiendo en la destrucción de empleo y está limitando la generación de nuevos puestos de trabajo. También es cierto que desde diferentes foros económicos nacionales e internacionales se anuncia que se empiezan a vislumbrar ya ciertas señales de esperanza, pero que tardaremos todavía en crear empleo. Los datos de la EPA y del paro registrado muestran que el desempleo se ha ido acrecentando de forma paralela a la evolución de la crisis económica y a la segunda recesión que se inició a finales de 2011. En estos momentos se han alcanzado en Navarra niveles de desempleo muy altos, con unas tasas similares a las de nuestra comunidad vecina, el País Vasco. Desde el inicio de la crisis, la tasa de paro de Navarra ha crecido considerablemente, aunque es cierto que bastante menos que en el resto de España.

Navarra siempre se ha mantenido entre las dos comunidades con menores tasas de desempleo. Actualmente, según los últimos datos de la EPA, el número de personas desempleadas en Navarra asciende a 52.600 y la tasa de paro alcanza el 17,5 por ciento, situándose como la segunda comunidad con menor tasa de España. Según los datos de la EPA, Navarra, junto con el País Vasco, es la comunidad autónoma con la tasa de paro más baja en cuanto al paro masculino desde el segundo trimestre de 2008 hasta ahora. Si se compara Navarra con el resto de comunidades uniprovinciales, Navarra presenta la tasa de paro más baja, con bastantes puntos por debajo. Si se compara Navarra con Andalucía, Asturias, Cataluña, Extremadura y País Vasco, la tasa de paro masculina ha experimentado un incremento del 11,5 por ciento en el período 2008-2012 frente al 20 por ciento de media del resto. La tasa de paro de mujeres es de las más bajas del territorio español. Si se compara Navarra con Andalucía, Asturias, Cataluña, Extremadura y País Vasco, la tasa de paro femenino ha experimentado un incremento en el período 2008-2012 del 10,52 frente al 18,38 que ha llegado a alcanzar Andalucía.

Desde el principio de la crisis económica, el perfil de las personas desempleadas ha variado en nuestra Comunidad Foral. También se ha producido variación respecto a la tasa de paro por nacionalidades. En el año 2008, en mujeres, el porcentaje más elevado correspondía a mujeres extranjeras de la Unión Europea mientras que en el 2012 la mayor tasa corresponde a mujeres extranjeras no comunitarias. Respecto a hombres, en el año 2008 la mayor tasa de paro correspondía a hombres extranjeros no comunitarios y actualmente continúa igual, aunque la mayor subida se ha producido en hombres extranjeros comunitarios al haberse multiplicado por ocho, pasando del 3,5 al 28,7. En este sentido, se da la circunstancia de que en Navarra se ha dado un crecimiento de la

población muy superior al experimentado en las comunidades vecinas, siendo este incremento de población más acusado si lo comparamos con el País Vasco.

Lo mismo ocurre si se compara el crecimiento de la población activa, que ha sido en Navarra muy superior al del País Vasco y La Rioja. Esto sugiere que la Comunidad Foral de Navarra ha acogido a más personas de fuera de España que las comunidades vecinas y nuestro mercado en esta situación de crisis económica no las ha podido absorber.

La situación económica y de desempleo es muy preocupante. Las decisiones que adoptemos ahora, acertadas o erróneas, tendrán sus consecuencias en el futuro, de igual manera que las decisiones que fueron adoptadas en el pasado han tenido las consecuencias que ahora estamos viviendo. Y digo esto porque quiero poner en común una reflexión. La crisis empezó a vislumbrarse en 2008, aunque algunos en aquel entonces se empeñaron de forma muy tenaz en negarlo. Navarra comenzó a notar su impacto más fuerte a partir de 2009, y a partir de finales de 2011, tras un breve paréntesis de cierta activación de la economía, la crisis volvió a recrudecerse.

En los últimos años en todo el país se han adoptado contra la crisis medidas de tipo coyuntural que han ayudado a ir solventando el momento pero que no han asentado pilares para el crecimiento. Estoy segura de que esas medidas a las que hago alusión se adoptaron con la mejor de las voluntades y previendo una pronta recuperación, pero la realidad es que la crisis se ha hecho más intensa, entrando en una segunda recesión. Ya llevamos cinco años de desgaste y el deterioro del sistema es mayor. Está claro que la crisis que estamos atravesando ha resquebrajado los cimientos del mundo que conocíamos, especialmente de los sectores financiero y mobiliario, pero también ha puesto en evidencia el gasto descompensado del sector público. Desde 2007, precisamente cuando se iniciaba la crisis, hasta 2011 Navarra ha pasado de tener una deuda muy baja a deber 2.116,4 millones de euros. Navarra ha pasado de tener 1.016 millones de euros en tesorería a comienzos de 2007 a tener 224 millones a finales de 2011, y eso dificulta enormemente tener unas cuentas saneadas.

En este contexto, este Gobierno entiende que si realmente queremos generar una economía dinámica que crezca, que genere puestos de trabajo estables para que las personas tengan oportunidades reales de trabajo, no debemos centrarnos solo en actuaciones coyunturales que ayuden a paliar la situación sino que debemos adoptar medidas de calado, lejos de la improvisación y del rédito político y sobre la base de reformas estructurales complejas, difíciles de acometer pero que son necesarias

para adaptarnos a la realidad y retornar a un buen punto de partida. Y el Gobierno de Navarra está trabajando fundamentalmente en dos direcciones. En primer lugar, en cuadrar las cuentas, ajustar los gastos a los ingresos que tenemos para, además de cumplir con nuestras obligaciones legales, volver a ganar la confianza del sistema financiero e inversor para generar economía. Está claro que si no conseguimos llevar el déficit y el endeudamiento públicos hasta una senda de estabilidad, las dificultades se irán multiplicando conforme ambas magnitudes sean cargas cada vez más pesadas para la actividad económica. Y, en segundo lugar, y de forma más importante, en fomentar y asentar pilares sólidos para la reactivación económica y la dinamización del mercado. Este es nuestro camino: más industria, más empresas y más exportación. Sin duda alguna, el crecimiento de Navarra debe basarse en un nuevo impulso a la industria, con la innovación, la internalización y el emprendimiento como grandes protagonistas. Y en estos pilares estamos dando ya grandes pasos.

Primero. Recientemente hemos planteado, y se han aprobado en sede parlamentaria, reformas importantes en el ámbito fiscal, dirigidas principalmente a favorecer la instalación de nuevas empresas en ejercicio de nuestro autogobierno. Para ello, hemos propuesto un nuevo modelo de Impuesto sobre Sociedades y de IRPF para emprendedores. Y también hemos presentado un nuevo plan de lucha contra el fraude y otro plan, en colaboración con otras Administraciones y los agentes económicos y sociales más representativos, contra la economía sumergida. Asimismo, estamos haciendo un replanteamiento de todas las subvenciones con el objeto de adecuarlas a la nueva realidad y vincularlas de forma más directa a la generación de empleo.

Segundo. A través del emprendimiento también nos proponemos apoyar la creación de empresas. Se aborda el emprendimiento desde las primeras etapas, se fomenta la colaboración y el intercambio de experiencias y se establecen apoyos en las distintas fases de los proyectos. Además, se establecen una serie de medidas dirigidas a facilitar la financiación de las empresas en sus distintas fases. Se trata de potenciar todas las alternativas de financiación existentes. Vamos a continuar con medidas que ya están en marcha, como la búsqueda de inversores para proyectos concretos o la firma de convenios con entidades financieras para la concesión de microcréditos o créditos blandos, pero además vamos a fomentar otras vías de participación como las inversiones pequeñas de particulares a través del crowdfunding o las inversiones más importantes a través de grandes empresas.

También consideramos muy importante facilitar al máximo a las nuevas empresas los trámites administrativos. El objetivo es reducir la burocracia al mínimo y crear puentes entre las diferentes Administraciones para facilitar el proceso. En este sentido y con este fin, ya el año pasado pusimos en marcha el Servicio de asesoramiento centralizado a empresas, que ofrece información y asesoramiento en las distintas etapas de todo proyecto emprendedor.

Tercero. Facilitar el crédito a las empresas. Ayer tuvimos oportunidad de informarles sobre todas las vías de financiación que el Gobierno de Navarra ha establecido para ayudar a las empresas en uno de sus principales problemas. Ya les comenté las líneas abiertas con el BEI, con el Banco de Santander y los microcréditos con diversas entidades financieras.

Cuarto. Creemos que es clave la investigación, la innovación y la internacionalización de nuestras empresas para conseguir un tejido empresarial y económico competitivo, áreas en las que estamos trabajando de forma seria a través de la reordenación de los centros tecnológicos, la inmersión en Europa y el segundo plan internacional de Navarra, que estamos ultimando. Queremos seguir apoyando que nuestras empresas se internacionalicen, conozcan nuevos mercados y consoliden nuevas líneas de negocio. Navarra mantiene una posición de liderazgo en inversión privada en I+D+I y es una prioridad reforzarla. En estos momentos se abre un periodo de especial trascendencia para el posicionamiento y el acceso a fondos europeos. El nuevo Marco Financiero Plurianual Europa 2014-2020 ofrece interesantes oportunidades al respecto para el crecimiento y el empleo y debe servir de palanca a las inversiones productivas y en capital humano. El acuerdo definitivo al que se llegó a principios de febrero, aún pendiente de ratificación por el Parlamento Europeo, deja a España en la posición de beneficiario neto de los fondos europeos. En el ámbito de la política de cohesión serían 1.824 millones de euros los que España recibiría.

Al margen de esos recursos, existen otros programas que nos interesan especialmente porque apuntan en la dirección de la estrategia industrial de Navarra, y es aquí donde el Gobierno de Navarra va a realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr buena parte de esas ayudas. Me estoy refiriendo a los nuevos programas COSME, para la financiación y creación de pymes; Progress, dirigido a la promoción de la movilidad geográfica y profesional de los trabajadores; y Horizonte 2020, sobre liderazgo industrial e innovación

Quinto. La reindustrialización de Navarra es quizá nuestro objetivo más ambicioso. El sector industrial junto con la actividad exportadora son

dos de las principales fortalezas de Navarra, las que están permitiendo de alguna manera sortear la crisis y mantener una mejor situación que el resto de España. Y estamos convencidos de que hay que fortalecerlas. Tenemos que conseguir un sector industrial más sólido y diversificado a través de la atracción a Navarra de nuevas empresas. Como saben sus señorías, estamos apoyando el establecimiento de nuevas empresas. Ya en los últimos siete meses hemos materializado la implantación de siete nuevas empresas en nuestra Comunidad.

Sexto. Otro de los retos en los que estamos trabajando es el de reimpulsar el sector de la automoción a través de la producción de un segundo modelo en la empresa Volkswagen. La industria del automóvil vuelve a mirar a España y estamos convencidos de que una nueva línea de fabricación en este ámbito impulsaría nuestra economía de forma importante.

Séptimo. El Canal de Navarra es clave para la Comunidad Foral por la diversificación y consolidación del sector y de la industria agroalimentaria. Este proyecto está íntimamente ligado a un ámbito económico que, como saben, es estratégico para el futuro de Navarra. Está suponiendo una verdadera revolución en el sector privado en las zonas en las que ya se ha puesto en marcha la zona regable. En definitiva, es una de las bases del modelo económico que tiene que implementar Navarra para ser competitiva, para crear empleo de calidad y para mantener nuestro nivel de bienestar, empleo, por otro lado, que es difícilmente deslocalizable.

Octavo. El tren de alta velocidad, cuya plataforma ya se está construyendo en diversos tramos del sur de nuestra Comunidad, con una financiación que adelanta el Gobierno de Navarra. El tren de alta velocidad nos permitirá ser un punto de conexión entre la red nacional y la europea en el transporte de mercancías y mejorará la red de exportación de nuestras empresas.

Todo esto, señorías, son pilares sólidos, pilares que inciden en la reindustrialización, en la internacionalización, en la investigación y en la promoción de sectores vitales que permitirán la regeneración de nuestra economía y la generación de puestos de trabajo estables y de calidad.

De forma complementaria, estamos trabajando en colaboración con los agentes económicos y sociales más representativos en medidas directas para la contratación de las personas que sufren el desempleo, especialmente de las personas con más dificultades, y en medidas para la mejora de la empleabilidad, para que todas las personas actualmente en desempleo tengan mayores y mejores oportunidades laborales una vez que se mejore la dinámica natural de la economía. En otras

palabras, estamos tratando de poner en marcha los resortes de un auténtico modelo de flexiseguridad laboral en el que la flexibilidad organizativa de las empresas sea compatible con altos niveles de seguridad para los trabajadores en términos de su empleabilidad y de la atención a situaciones de necesidad, un modelo laboral que, además, a medio y largo plazo ha de contribuir a dotar a la economía navarra de mayor competitividad.

Las líneas de actuación prioritarias que se han establecido de acuerdo con los agentes sociales y económicos más representativos son las siguientes: primera, acompañamiento y asistencia en la búsqueda de empleo a los demandantes de empleo; segunda, máxima adaptación de los programas de formación, que se impartirán de conformidad con las demandas del mercado de trabajo; tercera, desarrollo de modelos mixtos de formación y empleo; cuarta, fomento de programas integrados que incluyan acciones formativas de acompañamiento y orientación; quinta, desarrollo de programas dirigidos a la integración sociolaboral de colectivos específicos, en especial de los jóvenes; sexta, estímulo del emprendimiento y del autoempleo.

En concreto, respecto a la intermediación y orientación profesional, se va a proceder a reforzar los equipos de las agencias de empleo de Navarra con un incremento de veinte personas, lo que permitirá mejorar la atención de los demandantes de empleo así como ejecutar planes individualizados de atención y elaborar itinerarios de empleabilidad de las personas desempleadas.

Respecto a la formación, además de las actuaciones generales que se realizan dirigidas a desempleados y a trabajadores, vamos a ampliar la oferta de formación en competencias clave para personas con bajo nivel de cualificación, es decir, vamos a duplicar los esfuerzos para que las personas con menor nivel formativo puedan acceder a la formación que les faculte para ejercer una profesión. Además, podemos destacar para 2013 la colaboración con CENER y CENIFER para apoyar a las empresas navarras en su implantación internacional, rediseño de convocatorias que fomenten el compromiso de contratación, así como la competitividad de las pymes, desarrollo de un programa de formación on-line en inglés y francés para desempleados.

Por último, respecto a las actuaciones que realizaremos en el ámbito de la promoción de igualdad de oportunidades, en 2013 vamos a centrarnos en las siguientes actuaciones con el objetivo de mejorar las tasas de nuestra Comunidad Foral. Reorientación del asesoramiento a emprendedores. Se coordinará a los distintos agentes, creando una red de entidades que trabaje de forma coordinada y compartiendo la informa-

ción. Reformulación del programa de agentes de desarrollo local, con el fin de identificar oportunidades de generación de empleo en todo el territorio de la Comunidad. Adaptación del programa de subvenciones de autoempleo a la normativa europea. Para ello se van a modificar las subvenciones a fondo perdido en subvenciones reembolsables con un sistema similar al microcrédito. En el año 2013 se articulará el nuevo sistema de financiación, entrando en vigor en el año 2014.

Además, también vamos a seguir reforzando las siguientes líneas de ayudas. Subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas. Se financia entre el 50 y el 90 por ciento de los costes salariales de contratación de personas desempleadas para la ejecución de obras o servicios de interés general o social. En el año 2012 se han contratado seiscientos cincuenta y cinco personas. Subvención a entidades locales para contratación de perceptores de renta de inclusión social. Se financia, en colaboración con el Departamento de Políticas Sociales, la cuota empresarial de Seguridad Social para la contratación de estas personas. Subvención a entidades sin ánimo de lucro para contratación de personas desempleadas. Se financia hasta el 70 por ciento de los costes salariales de contratación de personas desempleadas para la realización de servicios de interés general o social.

Con relación a las medidas dirigidas a las personas con discapacidad, podemos afirmar que las cifras acreditan que Navarra es la comunidad autónoma que mejor protege dicho empleo. En este sentido, es la única comunidad que ha mantenido durante el año 2012 la subvención del 75 por ciento del salario mínimo interprofesional para los trabajadores con discapacidad y mayor dificultad de empleabilidad, actuación que vamos a mantener en 2013.

Voy terminando, señorías, porque el tiempo asignado se va agotando y resulta imposible citar todas las actuaciones que se están llevando a cabo o se van a llevar a cabo. Me he limitado a señalar las que considero más relevantes y de mayor impacto para nuestra economía y empleo. Creo que en estos momentos más que nunca debemos analizar y valorar fórmulas laborales que incidan en el reparto de trabajo como modo de mantener los empleos y mostrar la solidaridad, y esto solo se puede lograr a través del consenso y del acuerdo político y sindical. Porque el mundo que conocíamos ha cambiado y esto no se nos puede olvidar. No podemos abstraernos de que la situación económica es muy compleja, variante y difícilmente predecible, y en este contexto tendremos que aprender a movernos. Las reglas del nuevo mercado no están bien definidas todavía, pero está claro que el empleo solo se crea con actividad económi-

ca. Los niveles de desempleo son altos, pero no debemos olvidar que Navarra siempre se ha situado entre las dos comunidades con menor desempleo de toda España, siendo la primera o segunda comunidad con menores índices de tasa, y esto, sin lugar a dudas, nos sitúa en mejor puesto de salida. Nuestra gran apuesta debe ser la reindustrialización, un tejido económico dinámico que compita globalmente en el mercado exterior. Este es el camino, un camino largo, y tardaremos en ver sus frutos. No los veremos ni ahora ni a corto plazo, pero con él Navarra saldrá, volverá a la senda del crecimiento y estará mejor preparada para poder afrontar el futuro y las crisis cíclicas que vendrán.

Querría acabar mi intervención dando respuesta a tres preguntas que planteaba un gran filósofo. ¿Qué puedo saber? ¿Qué debo hacer? ¿Qué me cabe esperar? Respecto a qué puedo saber, sé que estamos en una situación económica realmente complicada, con un escenario mundial jamás conocido, y que los cambios se producen a una velocidad vertiginosa. Respecto a qué debo hacer, seguir trabajando sin descanso de forma infatigable para dar solución a tantos problemas como tenemos. Y respecto a qué me cabe esperar, espero que en este Parlamento seamos capaces de alcanzar un alto consenso para dar solución a un problema tan grave que nos está tocando padecer como son las mayores tasas de desempleo jamás conocidas y que este Pleno no sirva simplemente para hacer un ataque al Gobierno y que haya un perdedor y un ganador, sino que con este debate quienes salgan realmente beneficiados sean los ciudadanos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señora Goicoechea. Señores...

(SE OYEN GRITOS Y ABUCHEOS PROCEDENTES DE LA TRIBUNA DE PÚBLICO.)

SR. PRESIDENTE: Señorías, se suspende la sesión durante dos minutos.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 55 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 56 MINUTOS.)

(SIGUEN LOS GRITOS Y ABUCHEOS.)

SR. PRESIDENTE: Señorías... Sin insultar, sin insultar. Por favor, sin insultar. No insulte, no insulte, respeto, lo primero, respeto. Señorías, lamento el incidente, sobre todo teniendo en cuenta que fue voluntad de esta Mesa que hubiese representantes que habían solicitado estar presentes en la tribuna del público para escuchar las propuestas tanto del Gobierno como de la oposición. Así se entendió en buena voluntad y lo que es evidente es que hay algunas personas que utilizan

las instituciones no para defender los planteamientos que consideren oportunos sino para desvirtuar el sentido que tienen las instituciones democráticas como es el Parlamento de Navarra, y si se cae en el insulto y en la descalificación, es evidente que no hay argumentos para defender una postura.

Señorías, continuamos, como les decía, con el turno de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios que deseen intervenir, teniendo en cuenta que el orden de intervención será de mayor a menor a excepción del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, que realizará su intervención en último lugar. Por el Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra, tiene la palabra el señor Jiménez Alli.

SR. JIMÉNEZ ALLI: Gracias, señor Presidente. Señorías, señores del público, compañeros de la Unión General de Trabajadores, hoy vamos a celebrar un Pleno de gran importancia ya que vamos a abordar uno de los problemas más graves y preocupantes que tenemos como sociedad: el empleo, o más concretamente el desempleo. Sin lugar a dudas, todos, sin distinción, somos conscientes de que es el tema que más preocupa al conjunto de la ciudadanía. Para nosotros, el binomio economía-empleo está estrechamente relacionado. Si no funciona la economía, no hay empleo. Hoy podemos constatar que la economía no crece, que llevamos ya cinco años de profunda crisis, una crisis que está dejando un reguero de parados y una pobreza que está desangrando nuestra sociedad. Vemos día a día cómo se incrementan las listas del desempleo, vemos cómo se incrementan las ayudas no contributivas, vemos a ciudadanos coger comida de los contenedores, y esto no nos lo podemos permitir como personas pertenecientes a una sociedad, y mucho menos como representantes públicos. Nuestra Comunidad, Navarra, no ha sido ajena a este drama. Navarra ya no es aquel paraíso idílico que nos quiso hacer ver el Gobierno. No somos una isla dentro del conjunto del país. Es cierto que nuestra tasa de desempleo es menor que la media, pero también lo es que teníamos un punto de partida mejor.

En Navarra, señorías, hay más de cincuenta y cinco mil parados y paradas. Son navarros y navarras, con caras, con ojos, son navarros que tienen su vida, su familia, sus amigos, sus hipotecas. El desempleo no solo conlleva una pérdida de poder adquisitivo, sino que afecta a todos los ámbitos de la vida, como perder tu hogar, lo que en muchas ocasiones conduce al desarraigo. Aunque este problema nos afecta a todos, la situación de algunos colectivos es especialmente preocupante. Me estoy refiriendo al desempleo juvenil, que afecta a prácticamente la mitad de nuestros jóvenes. No es un tópico decir que tenemos la generación mejor for-

mada y que tiene un futuro incierto. No es un tópico decir que la juventud es el mañana. No es un tópico decir que tiene que salir fuera a buscarse la vida. No son tópicos, son realidades que todos vemos y vivimos día a día.

También me refiero a los desempleados mayores de cincuenta años de larga duración y escasa cualificación, desempleados que en muchos casos tienen una familia a su cargo, familia que sufre las consecuencias que se derivan del desempleo, como las dificultades para dar una educación a sus hijos ya que, además de la pérdida de poder adquisitivo, tienen que sufrir también los profundos recortes que se han llevado a cabo en el sistema de bienestar y que se han traducido, entre otras cosas, en disminución de becas, subidas de tasas universitarias, etcétera.

No quiero olvidarme de otro colectivo que merece una atención preferente, que es el de la incapacidad en sus distintas vertientes. Es uno de los más vulnerables y, además, con mayores dificultades de empleabilidad. Y qué decir de las mujeres, que además de tener una tasa de empleo menor, tienen que trabajar más para cobrar lo mismo, cuestión especialmente visible en nuestra Comunidad, algo que debería ser una vergüenza para todos. Es profundamente injusto y es una lacra que debemos corregir. Si somos una sociedad de iguales, hagámoslo, no nos quedemos en la retórica.

Navarra tiene un problema en su conjunto, pero hay comarcas que padecen esta situación con mayor virulencia. Insisto, el problema lo tenemos todos como Comunidad, no se trata de trocear la Comunidad, nunca me ha gustado, no somos tantos habitantes ni tenemos tantas distancias kilométricas en el seno de Navarra, pero sería injusto no mencionar a una parte de la Ribera que está especialmente azotada como consecuencia del importante peso que tenía la construcción, o de la Barranca-Burunda, que está sufriendo una destrucción atroz de su tejido productivo.

Todos conocemos las causas de la crisis: la burbuja inmobiliaria, Lehman Brothers, la deuda soberana, etcétera, no voy a extenderme porque sobre eso ya se han escrito ríos de tinta, pero sí que me preocupan las políticas que se están articulando para superar la crisis. La apuesta por los recortes, por la contracción del gasto público, la austeridad depresiva, impiden el crecimiento económico y, por tanto, la generación de empleo. Sencillamente, vamos en la dirección contraria, señorías. Las políticas conservadoras de Europa, de España y de Navarra solo están trayendo más paro, más pobreza y más desigualdad. En Estados Unidos el Presidente Obama apuesta por el estímulo de la economía por medio del gasto público, y aun con

dificultades están consiguiendo mejores resultados, mostrándonos, por tanto, el camino a seguir.

El cumplimiento de la obligación del déficit, señora Goicoechea, no puede ser el dato en exclusiva para valorar la economía. Es un auténtico disparate poner la sociedad al servicio de la economía y no al revés. Los socialistas creemos que la economía debería estar al servicio de la sociedad. Los Gobiernos no pueden ser meros contables presupuestarios para cumplir con esa obligación. Eso, sencillamente, es una irresponsabilidad. A los Gobiernos hay que pedirles más, deben tener planteamientos, medidas para crecer, para crear empleo, también deben estar al servicio de la sociedad. Y aquí tengo que decirles, señoras y señores del Gobierno, que no están haciendo nada o poco, tirando a nada. No están siendo útiles para la sociedad, y se lo digo con pesar, porque esa inacción le afecta al conjunto de la sociedad. Y todo el catálogo de medidas que nos han dicho que están en marcha, señora Goicoechea, es evidente que se están tornando insuficientes cuando estamos batiendo el récord del paro. Se están tornando insuficientes porque estamos en las que estamos. Es que ustedes son una máquina de generar parados. Su Gobierno es una máquina de generar parados. Y me tendrán que reconocer que las medidas que plantean para el futuro no son en absoluto novedosas. Es más de lo mismo. Ustedes tienen que modernizarse, tienen que ver otras cosas.

Otra medida que ha sido nefasta para el empleo ha sido la reforma laboral. La reforma laboral ha ocasionado despidos masivos indiscriminados, que dista mucho de la creación del empleo prometido. Sus efectos han sido perniciosos, casi un millón de parados más, más pobreza y más desigualdad. Además, esta reforma laboral tiene una bomba de relojería que se llama ultraactividad y que estallará en julio. En julio miles de navarros, en torno a sesenta mil, si no me equivoco, estarán expuestos a pasar a cobrar el salario mínimo interprofesional si sus convenios del sector no se firman. Otra vez más pobreza y más desigualdad. Por tanto, la negociación colectiva es una prioridad, y desde aquí hago un llamamiento a empresarios y sindicatos a sentarse y a acordar. Este es un tema capital para el devenir de la Comunidad y de los trabajadores.

Nuestra apuesta es por el empleo, sí, pero por un empleo de calidad. Nuestra pretensión no es una sociedad de empleo precario como en el norte de África, o una sociedad que llega al pleno empleo por medio de los minijobs, como en Alemania, donde las listas de desempleo son mínimas pero muchos de sus ciudadanos viven en situación precaria. ¡Qué gran logro social! Les digo alto y claro que queremos dignidad para las personas, no queremos una sociedad subsidiada por las

Administraciones ni una sociedad sometida por los poderes públicos. Yo no me río de los desempleados, señora Barcina, este es un tema muy serio, porque afecta a mucha gente. Y los socialistas somos conscientes de que para generar empleo y redistribuir la riqueza primero hay que crearla y que para ello debemos ser más competitivos y más productivos, pero hagámoslo mejorando nuestros servicios y productos por medio de mejoras en I+D+I, en infraestructuras, en competencias personales y no haciéndolo recaer en exclusiva sobre los costos salariales.

Creo, señorías, que no podemos quedarnos de brazos cruzados. Es un problema de todos y todos debemos poner de nuestra parte para solucionarlo, me lo han oído decir en muchas ocasiones. Las personas que cada día se enfrentan al desempleo son de todos los colores políticos, de todas las zonas de Navarra, de todas las religiones, sexo o elemento comparativo que podamos mencionar. Señorías, o de esta salimos todos o sencillamente no saldremos. Si dejamos a los desempleados en la estacada estaremos construyendo una sociedad fallida en la que unos podrían sobrevivir y otros, sencillamente, malvivir. Los socialistas no creemos en sociedades duales, fragmentadas, desiguales, queremos construir una sociedad en la que todos podamos vivir con dignidad. No tengo ninguna duda de que sus señorías tienen la misma preocupación y ocupación, sin distinción. Entonces, si compartimos la preocupación, hagamos entre todos algo que merezca la pena, hagamos política con mayúsculas. Seamos capaces todos, y digo todos, sin exclusión, de aportar, de sumar, de poner en valor lo que nos une, que es la disposición de luchar contra el desempleo, en definitiva, de buscar un mínimo común denominador. Los socialistas estamos por la faena. Nos vamos a implicar y por ello proponemos, y esto es importante, un gran acuerdo, un gran acuerdo por la reactivación de la economía y el empleo. Constituyamos un foro, una mesa en la que estemos todas las formaciones presentes en esta Cámara, los agentes económicos y sociales y las entidades locales. Sentémonos en esa mesa, en ese foro a pensar y a proponer soluciones y alternativas comunes. La sociedad está pidiendo acuerdos, pide soluciones, pongámonos manos a la obra, yo creo que es posible. Seamos capaces de dar a la sociedad esperanza y buenas noticias, diciéndole que nos hemos puesto a la tarea para solucionar este problema, el principal problema, el desempleo.

Los socialistas de Navarra somos realistas, sabemos que no está todo en nuestras manos ni que todas las soluciones están en Navarra, pero también tenemos otra cosa muy clara, que en lo que dependa de nosotros, en lo que está en nuestras manos, en lo que podemos hacer en Navarra nos vamos a implicar y vamos a intentarlo. Frente

al desempleo es necesario diseñar, implementar una estrategia regional global imposible de lograr sin un gran acuerdo social y político. En este sentido, desde el Partido Socialista, insisto, proponemos un acuerdo para un plan de reactivación y dinamización de la economía y la creación del empleo, articulado, por lo menos, porque estaría abierto, en torno a tres ejes: uno, la creación de una agencia navarra global para la financiación de actividades empresariales; dos, un programa de internacionalización de la economía navarra; tres, puesta en marcha de un plan de empleo juvenil. A continuación paso a detallarlo.

El primer ejemplo se centra en la creación de una agencia navarra global para la financiación de actividades empresariales. Esta agencia tendría capital público por medio del Gobierno de Navarra y Sodena y estaría abierta a la participación de las entidades locales y de inversores privados. Sería necesario, entendemos, que estuviese en marcha en dos meses con una dotación económica inicial de treinta millones de euros de aportación pública. La agencia navarra global asumiría todas las funciones y labores relacionadas con la internacionalización y también con el fomento del emprendimiento. Entre sus principales funciones estarían avalar proyectos empresariales, tras el pertinente análisis de riesgos, y gestionar todos los fondos destinados a la internacionalización. Estaría liderada por el Gobierno de Navarra con presencia de una representación del Parlamento, de las entidades locales y de los agentes económicos y sociales; asimismo, también tendrían presencia los inversores privados.

El segundo eje de actuación es la creación de un programa de internacionalización de la economía navarra. Yo, señora Goicoechea, no me quedo en meros enunciados, voy a detallar cuestiones concretas y posteriormente todavía más. Este programa debería estar en pleno funcionamiento antes de acabar el año 2013. Este programa tiene como finalidad aumentar la base exportadora, es decir, que aumente el número de empresas dedicadas a la actividad exportadora. Para ello proponemos una serie de medidas que paso a detallar. Primero, se trata de crear un programa de apoyo específico a empresas de internacionalización acelerada. Este programa ayudaría a las empresas en todas las etapas de internacionalización, asesoramiento, formación, búsqueda de socios en el exterior. La financiación se podría llevar a cabo por medio de la agencia navarra global.

En segundo lugar, proponemos la creación de un programa de promoción de redes empresariales cuya función sería ayudar a superar los problemas relativos al reducido tamaño que tiene la empresa navarra. La ayuda se concretaría en varios ejes de

actuación que posteriormente detallaremos en la resolución.

La siguiente medida sería la de crear un portal de oportunidades para la exportación y la internacionalización. Un portal en el que se informe de las diferentes oportunidades existentes. ¿De dónde se nutriría la información? Se nutriría especialmente de los conocimientos y experiencias de las empresas internacionalizadas ya en la actualidad. También es necesaria la creación de una ventanilla única de inversión para tramitar los procesos de financiación, inscrita también dentro de la Agencia Navarra Global, agencia que contendría también un fondo para el apoyo de la internalización de las pymes en sectores denominados estratégicos en Moderna. Tendría una dotación económica de diez millones de euros.

Por último, dentro de este programa de internacionalización desarrollaríamos una red foral de Business Angels que se integre en la red nacional y en la europea existentes para fomentar de esta manera el contacto entre inversores y emprendedores contribuyendo a la financiación para la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales.

Llego así al tercero de los ejes de actuación que proponemos, la puesta en marcha de un plan de empleo juvenil. Un plan que se centraría en varios ejes de actuación: primero, orientación; segundo, aprendizaje, formación, cualificación y recualificación; oportunidades y fomento del empleo, tercero; autoempleo y economía social, cuarto. No los voy a detallar porque en la resolución lo verán posteriormente.

También creemos que además de estos tres ejes quedaría alguna cuestión que es importante y que por economía de tiempo no me va a dar tiempo a desarrollar.

Por tanto, desde el PSN consideramos que hay que ir más allá en determinadas actuaciones, como diseñar una nueva fiscalidad de incentivos para el emprendimiento y el mantenimiento y la creación de empleo, realizando también las gestiones necesarias para desbloquear la negociación colectiva, que tiene una bomba de relojería en julio de este año, elaborando también un plan industrial que busque nuevos nichos de actividad y empleo, creando un programa interdepartamental de atención a la exclusión, la desigualdad y las situaciones de dependencia en el empleo.

También sería conveniente poner en marcha una plataforma crowdfunding. Para nosotros esta plataforma de carácter social debiera estar integrada dentro del portal web del Gobierno de Navarra, transparente y atractiva, para que muchos peque-

ños inversores puedan ser capaces de apostar por un proyecto o varios de los cuales la sociedad navarra se puede beneficiar. Se trata de dar valor a la iniciativa social también en lo concerniente a la financiación de nuevos proyectos empresariales. La idea está ahí en los ámbitos de la cultura, y en muchos de ellos se está desarrollando.

Señorías, he desarrollado algunas de nuestras propuestas, que están abiertas a sugerencias, a ideas, en definitiva, a sumar. Queremos sumar contra el desempleo. Y con ese espíritu las hemos planteado y con ese espíritu hemos venido a este debate, a sumar y a ir en positivo. Estoy seguro de que hay una pregunta que está sin contestar: ¿de dónde sacan ustedes los millones para llevar a cabo estas medidas? Nosotros ya lo dijimos en su día, no es nada nuevo y hoy lo reitero, de lo recaudado por la reforma fiscal que hace escasos meses se aprobó. Se supone que al Gobierno de Navarra, que es un magnífico contable, seguro que le sobra el dinero. Hemos venido en positivo, hemos venido a aportar y hemos venido a decir a la sociedad navarra que entendemos que quiere hechos, que únicamente con palabras no solucionamos los problemas. Por eso, nosotros proponemos medidas concretas que necesariamente se tienen que traducir en hechos, hechos que se traducirían en lo más importante, en un menor número de desempleados. Esa es nuestra ocupación, esa es nuestra preocupación. No es nuestra preocupación ser meros contables presupuestarios: primero las personas y después los déficits y demás cuentas. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señor Jiménez. Por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa, tiene la palabra la señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO (1): Egun on guztioi. Quería saludar a todos los parlamentarios y parlamentarias y también a las personas que nos acompañan. Y me gustaría también hacer llegar desde aquí nuestra solidaridad a todas las personas que, como las que han sido hoy expulsadas de aquí, están viviendo situaciones dramáticas y que, como decía también el señor Jiménez, tienen cara y tienen ojos.

Hasiko naiz. Barcina andrea, Presidente izendatu zintuzten egunean hainbat gauza esan zenuen, eta horien artean badago bat oraindik ahaztu ez zaiguna. Ez da lehenengo aldia esaten duguna, baina gaur errepikatuko dugu, eta da hauxe enpleguaren legegintzaldia izanen zela; zure ahalegin guztia jarriko zenuela zeregin horretan.

Eta guk ez dugu zalantzan jarriko egindako ahalegina, inondik inora, baina garbi duguna da asmo horretan, beste hainbatetan bezalaxe, gaitasunik eza erakutsi duzuela, porrot egiten ari zare-

(1) Traducción en pág. 44.

tela. Baina hori aldez aurretik ere bazenekiten. Krisialditik irteteko betiko errezetak inposatzen dizkigute Madrildik, eta betiko errezetak ari zarete baita ere Nafarroako Gobernutik aplikatzen. Politika horiek defizitari eustea beste oinarririk ez dute, eta horrek ondorio garbia dauka, eta badakizue zein den: milaka pertsona pobrezian uztea, milaka pertsona langabeziara eramatea.

Errezeta horien baitan kokatzen dira lan-erreforma eta murrizketak. Aldez aurretik badakizue enplegua suntsituko duten neurriak direla, lan-harremanen ereduaren desmantelamendua ekarriko dutela, prekarizazioa ekarriko dutela, hainbat eskubide sozial murriztuko dituztela. Eta erabat kontziente zarete hartzen dituzuen neurriek zuzenean eragina dutela enplegu galeran. Beraz, batzuetan auzo-lotsa ematen du patetismo horrekin hitz egiten duzuenean jendearen pobreziaz, jendearen egoera dramatiko horietaz eta langabetuez.

Gaur Goicoechea andreak egin duen interbenztzioak ekarri dit gogora aurrekoan Enrique Goñi jaunak egin zuena: ez dago inongo erantzukizunik, ez dago inongo autokritikarik, eta hemen gertatzen dena da derrigorrez gertatu behar zena. Beraz, hori ekarri dit gogora.

Ikusi besterik ez dago zuen politikaren ondorioak zeintzuk diren. Datu guztiak ez ditut errepikatuko.

Langabezia tasa gora doa nabarmen. Hego Euskal Herria begiratzen baldin badugu, 2008. urtearen hasieran 105.000 langabetu izatetik 2013. urtearen hasieran 221.000 izatera igaro gara. Eta Nafarroan kokatuta, aipatu duzue 55.597 pertsona daudela momentu honetan langabezian.

Datuen ibilbidea xeheago aztertzen badugu, azkeneko bost urteotan, 2007ko azken hiruhilekotik 2012ko azkeneko hiruhilekora ehuneko 400 igo da langabezia tasa. Lehen, kontseilariak aipatu du dezente igo dela Nafarroako langabezia tasa, baina beste erkidegoetan baino gutxiago. Ba ez: beste erkidegoetan baino askoz ere gehiago igo da. Ehuneko 400, azkeneko bost urteotan.

Adinari begiratuta ere, bereziki kezagarria da gazteen egoera. 25 urtetik beherako gazteen erdiak baino gehiago langabeturik daude, eta langabetu guztien erdiak, 28.000, lehenengo lanpostua bilatzen ari direnak dira.

Generoari begiratuta ere aipatu dira datu batzuk, eta horiek argi eta garbi islatzen dutena da emakumeenganako diskriminazioak badirauela: jarduera tasa txikiagoa da, langabezia tasa altuagoa da, behin-behinekotasun maila altuagoa da, aldi partzialeko enplegua altuagoa da, eta –nola ez– baxuagoa dena soldata da: ia ehuneko 28 gutxiago.

Hauxe da, beraz, egoera. Eta egoera honek, arestian esan bezala, baditu bere kausak. Ez da ezerezetik datorren zerbait, ez da fenomeno meteo-

rologiko bat. Baina ez du balio, krisiaren aitzakiapean, esateak krisia arinduko denean enplegua sortuko dela, eta, bitartean, krisiak irauten duen bitartean –zuen hitzetan– enplegua suntsitzen eta prekarizatzen jarraitzen duten neurriak hartzen jarraitzeak.

Ez dago “varita” magikorik, hori badakigu, baina soluziobideak egon badaude. Lehenik eta behin, politika fiskal justua definitzea, eta horretarako gaitasuna badugu. Eta iruditzen zaigu horretan ez duzuela benetako erantzukizunez jokatu. Bestetik, gobernuan urteotan egon zareten alderdiok ezarri duzuen xahutze politika hori ere etetea, sangria hori etetea. Hori, hasteko.

Alderdi konkretuagoetan sartuta, enplegu politika aktiboez eta enplegu planei dagokienez, lehenik eta behin guk uste dugu premisa batetik abiatu behar dugula, eta da orain arteko enplegu planen, Moderna Planaren eta halakoen porrota onartzetik abiatu beharko genukeela, horien porrota onartzetik; plan partzialak, klientelistak eta baztertaileak izan direlako. Eta horrekin batera, abiatu beharko genuke ere kontzertazio sindikalerako erabili den ereduaren porrota aitortzetik, eta urteotan CENek eraman duen milioikada hori begirada kritikoz aztertzetik.

Azkenik, esango genuke arlo honetan ere ekonomia soziala ez dela behar bezala babestu eta sustatu, eta hortxe ditugu, jendarteratzeko zentroak edo tailer-eskolen proiektuak sustatu beharrean, murrizketak ezarrita, halako hainbat proiektu itxiarazi arte.

Eta huts egin duten politika hauen aurrean, zeintzuk dira gure proposamenak?

Hasteko, esan gabe doa, lan harreman eta gizarte babeserako esparru propioa aldarrikatzen dugu Bildutik. Gure ustez neurririk eraginkorrena da Madrildik datozen lege eta lan-erreformei aurre egiteko, horiek lana suntsitu besterik ez dutelako egiten. Gure ustez, baita ere, euskal lurraldeekin harreman ekonomikoak ezinbestez izan beharko genituzke, baita enplegu planak burutzeko ere. Azken batean, Nafarroak bere enplegu politika definitzeko eskumena badu, eta bide ezberdinak ere jorra daitezke.

Eta badugu aukera bestelako enplegu planak abian jartzeko; akordio zabalak, anitzak eta integralak adosteko bideak ezartzeko, parte-hartze marko irekien bidez, eragile sozial eta sindikal guztiekin. Hori da gure eredu. Alegia, badaukagu eskumena Nafarroako garapena helburu izango duen enplegu plan erabat ezberdina abian jartzeko, eremu publikotik zuzenean kudeatuta, eta eskualde bakoitzeko eragile sozialekin adostua eta Nafarroako industria sarean inbertsio publikoa sustatuko duena. Eta horretarako eskumena, izan, badugu. Falta dena da borondate politikoa.

Bestalde, gure ustez, ekonomia soziala eta kooperatibak sustatzeko urratsak ematea ezinbestekoa da. Enplegu soziala eta babestutako lanpostu sozialak bermatzen dituzten egiturak babestu, bultzatu eta garatu behar dira. Eta hori, jendarteratzeko zentroekin, tailer-eskolekin eta ekonomia sozialarekin dago harremanetan. Orain arteko murrizketa politikek zerbitzuak kolokan jarri dituztenez, gure ustez, azpi-egitura hauek mantentzea ezinbestekoa da.

Eta ildo horretatik, inbertsiorako eta enplegua sortzeko egiturazko funts bat sortzea proposatzen dugu. Funts hori parte-hartze instituzionaletik, ekonomikotik eta sindikaletik kudeatuko litzateke, ebaluagarria, gardena, planifikazio publiko eta sozialetik gidatua eta helburu jakin batzuekin. Batetik, I+G+B arloko baliabide publikoak optimizatzea, inbertsio produktiboa sustatzea, energia aurrezteak, lanbide prestakuntza hobetzea eta bermatzea lan merkatuan sartzeko zailtasun handienak dituzten kolektiboak ez direla merkatu horretatik kanpo geratuko.

Finantziarioari dagokionez, garbi dago Nafarroako jendarteak, enpresek, autonomoek, sustatzaileek, ekintzaileek zuten finantza-tresna inportanteena desagertu dela azkeneko urteotan. Hori jarraitzen dugu pentsatzen, aurreko egunean Goñi jaunak hamar bat aldiz esan arren ez dela desagertu. Guk jarraituko dugu esaten desagertu dela. Nafarroako Aurrezki Kutxaz ari naiz. Kutxaren desagertpenak bertako enpresa eta autonomoei kreditua eten egin die. Kontseilari andereak aipatu du kredituak errazteko planak edo programak ari direla zehazten hainbat finantza-erakunderekin, baina egoera hauxe da: kreditu hori, normaltasunez eta sistema publikotik jasotzeko, zailtasunak badaudela. Eta krisi momentu honetan inoiz baino beharrezkoagoa izanen zen tresna xahutu, pribatizatu eta desagerrarazi egin da.

Eta egoera honek, gure ustez, agerian uzten duena da finantziario sistema publiko baten beharra: aurrezki publikoa behar sozialetara eta inbertsio produktibo propiora bideratzea ahalbidetuko duen finantza sistema publiko sortu behar da. Eta hori gauzatzeko bidea gaurdanik urra daiteke.

Formazioaren eta I+G+Bren atalean, hasteko esango genuke hezkuntzan eta formazioan murrizketak eta murrizketak besterik ez dugula ezagutu azken urteotan, bai oinarrizko hezkuntzan, bai unibertsitate mailan, bai langileentzako zein langabe-tuentzako etengabeko formazioan. Eta ez dakit zein izanen den etorkizuna: kualifikatutako gazteak kanpora joatea eta gure langileria esku-lan merkea, kualifikaziorik gabea, izatea. Hori da batzuei begitantzen zaien etorkizuna.

Honen aurrean, argi eta garbi, gure langileen balore gehigarria formazioak izan beharko luke. Eta horretarako hezkuntza sistema sendoa eta

indartsua behar dugu. Eta hor murrizketek ez daukate tokirik. Aitzitik, hezkuntzan momentu honetan inbertsio publikoa sustatu beharko litzateke.

Horren baitan Lanbide Heziketaren sustapena ere beharrezkoa da, ezinbestekoa da. Eta horretarako ikuspegi integrala jorratu beharko litzateke, akordio berriak sinatzea Administrazioaren, sindikatuen, enpresaburuen artean, Lanbide Heziketaren eredu berri bat eraikitzeko, bertako eta inguru hurbileko beharrei egokitu zaiena. Eta horrekin batera ezinbestekoa da etengabeko formazioa bermatuko duen plan bat abian jartzea, sektore publikotik eta Lanbide Heziketako zentroetan emango litzatekeena.

I+G+B-ari dagokionez, argi dago arlo publikoan ez dela nahiko inbertsiorik egiten. Atentzioa ematen du gaur kontseilari andreari entzuteak harrotasunez esaten Nafarroa liderra dela, I+G+B atalean finantziario pribatu gehien daukan erkidegoa dela. Hortaz gaude harro. Harro egongo ginateke finantziario hori arlo publikotik ere indartsua balitz. Ni behintzat hortaz egongo nintzateke harro.

Esaten nuen bezala, badira gaurdanik abian jar daitezkeen proposamenak. Esaterako, zaintza teknologikoko eta adimeneko zerbitzua sortzea, enpresa txiki eta ertainek informazioa lanabes estrategiko gisa erabiltzeak daukan garrantziaz sentsibilizatzea, eragile adituen parte hartzearekin informazio estrategikoaren arloko arazoak konpontzen lagunduko lukeen balio sare gisa jokatzeko.

Administrazio Publikoari dagokionez, bai enplegu publikoari eta baita Administrazioak daukan erantzukizunari dagokionez, lehenik eta behin esango genuke, gastu publikoa murrizteko aitzakiaz Administrazioa arintzea dela ezarri duzuen beste errezeta: murrizketak, pribatizazioak, etengabeko enplegu galera, inoizko ERErik handiena. Enplegu publikoa suntsitzearen helburua sektore pribatua sustatzea besterik ez da, gure ustez. Eta hortxe dugu baita ere, azkeneko hilabeteotan, enpresa publikoen afera.

Europar aurreratuen diren herrialdeekin konparatuz, enplegu publiko gutxi dugu, eta gastu publikoa ere urriagoa da. Beraz, gure ustez, sektore horrek diru hornidura handiagoa beharko luke.

Eta enpresa pribatuei dagokionez ere, Administrazio Publikoak izan duen jarrera garbi dago: azken urteotan itsu-itsuan onartu dira enplegu erregulazioko espedienteak.

Honen guztiaren aurrean, gure jarrera ere garbia da: Administrazioak, batetik, enplegu sortzaile izan behar du. Horretarako, funtzio publikoan murrizketa-politikak geldiarazi behar dira enplegu publikoaren defentsan, enplegu publiko duinarean defentsan. Eta horretan Administrazioak badauka baita ere bestelako erantzukizuna, eta da, adibidez, hainbat kolektiboren alde egitea; sektore femi-

nizatuak defendatzea, adibidez; horiek bereziki zaintzea. Eta ez da hori Nafarroako Gobernu funtzio publikoan egiten ari dena. Eta hor dugu, bai garbitasun arloan, bai ospitaleetako sukaldeen pribatizazioan –sektore, hain zuzen, prekarioak eta feminizatuak–, zer zaintzarekin lan egin duen Administrazioak.

Ospitaleetako sukaldeen adibidea garbia da beste kontu batean, eta da Administrazioak zerbitzu publikoen kudeaketa zuzena bultzatu beharko lukeela, eta ez pribatizazioak. Eta hori da justu egiten ari zarenaren kontrakoa.

Eta lehen esan bezala enplegu erregulazioko espedienteen kontuarekin, horiek onartzeko neurriak gogortu eta inspezio zorrotza ezarri beharko litzateke. Eta hori ere gaurdanik egin daiteke.

Bestetik, enpresei ematen zaien edozein dirulaguntza publiko enplegu duina sortu eta mantentzeari baldintzatu beharko litzaioke. Kontratu eta esleipen publikoetarako oinarritzko irizpidea izan beharko luke enplegua mantentzeak eta hitzarmen probintziala betetzeak.

Eta azken atalari dagokionez, ekoizteko eta kontsumitzeko ereduari dagokionez, guk badugu hainbat proposamen. Ekonomia-subiranotasuna zein elikadura-eredu burujabe eta osasuntsua bermatu behar dira, gure ustez. Eta horretarako, lehen sektorea estrategikotzat jo beharko litzateke eta bere iraunkortasuna bermatu beharko litzateke. Nola? Abeltzaintzaren eta nekazaritzaren iraunkortasuna ziurtatuko duten politikak abian jarritz, horretarako beharrezkoak diren bitarteko publikoak ziurtatuko direla, I+G+B barne.

Alegia, nekazaritza eta abeltzaintza industrial eta intentsiboa elikadura-burujabetzan oinarritutako eredia ahalbidetzeari begira jartzeko, neurri zehatzak har daitezke: nekazaritzan jende gehiagok lan egin dezan laguntzea. Horretarako, langileria sektorera erakarriko duen formazio eta lan baldintza egokiak bermatu behar dira, eta gure produktuei balio erantsia emango dieten komertzializaziorako bide eta egitura berriak ireki. Hau da, ekoizle, merkataria eta kontsumitzaile zikloak ahalik eta laburrenak izatea.

Eta aldi berean, bertako komertzioa, eta bereziki komertzio txikia, bultzatu eta babesteko neurriak, komertzio elkarteekin elkarlana bultzatuz, teknologia berrietarako urratsei lagunduz, bertako produktuak lehenetsiz, herriko bizitza indartzen duten ekimenak bultzatuz eta abar.

Amaitzeko, lanaren eta ondasunaren banaketan, gure ustez aipagarriak diren proposamenak badaude. Krisiaren ondorio kaltegarrienetako bat gizarte desberdintasunen hazkundera dela, horretan

inork ez dauka zalantzarik: aberatsak gero eta aberatsagoak, eta pobreak gero eta pobreagoak. Arlo honetan, gure ustez, lana eta aberastasuna banatzea ezinbestekoa da. Hartara, hori bermatuko duen legea abian jar daiteke. Horren bidez, lanaldiaren laburtze orokor horretara jotzeko eta enplegua banatzeko bideak urratu beharko genituzke, betiere Administrazio Publikotik hasita. Eta jakina, horrekin batera aparteko orduak ere ezabatu behar dira.

Hauxe da egungo egoeraz –oraintxe bukatuko dut– egiten dugun diagnostikoa, egiten ditugun proposamenak. Sinetsarazi nahi diguzue egoera ekonomiko zail honi aurre egiteko eredu bakarra dagoela, alternatibarik ez dagoela; defizitari eusteko xede bakarrak murrizketak eta langileen kontrako neurriak ezartzea; hori da batzuek aplikatzen duzuen errezeta bakarra.

Eta badakizue politika horiek guztiek nolako ondorioak dituzten: pobrezia eta langabezia. Eta hori da errezeta horrek dakarren ondorioa. Beraz, eredu horretan oinarrituta, gure ustez, ezin da inongo proposamen sinesgarriarik egin enplegua sortzeko, aldi berean deuseztatzen eta prekarizatzen ari zaretelako. Beraz, gure ustez, badago beste eredurik, badago beste aukerarik, badago beste alternatibarik, eta horixe saiatu gara azaltzen. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señora Ruiz. Por el Grupo Parlamentario Aralar-Nafarroa Bai, tiene la palabra el señor Zabaleta.

SR. ZABALETA ZABALETA (2): Egun on guztioi. Nafarroako herritarrok, legebiltzarkideok, jaun-andreok.

Gaurkoan Nafarroako 56.000 langabeak eta beren familiak aipatu eta errepikatuko ditugu denok behin eta berrero. Gazteen % 51 eta langileen % 17,5 azken estatistiketan, agertzen dira langabezia Nafarroan. Eta Nafarroa izan da langabeziaren igoerarik handiena nozitu duena Estatuan azkeneko hilabetetan

Datu horiek guztiak, eta euretako bakoitzaren azterketa behin eta berrero egiten dugularik, gogon izan behar duguna eta ahaztu ezin duguna da langabezia guztion arazoa dela, ez bakarrik langabeena, langabezia denon ardurua dela, langabezia gure arazoa dela, denona, bakoitzarena, gizartearena eta, bereziki eta zehazki, langabeziak Legebiltzar honen zeregina eta arazoa eta kezka izan behar duela.

Zenbaki makroekonomiko hotzen eta estatistikako zenbaki soilen atzean pertsonak daude. Eta pertsona horiek bere kezka, arazoak eta ezinak dituzte, eta bakoitzak bere izena, abizena eta fami-

(2) Traducción en pág. 47.

lia dauka. Langabeak aurpegia du, begiak ditu, langabeak sufrimenduak, eta etsipenak, eta grinak ditu, gaur bertan ikusi ahal izan dugun bezala.

Langabezia, arazo soziala den heinean, zeharkakoa da, transbertsala, pertsonaren eta gizartearen alde guztietan eragiten du. Ez da soilik arazo ekonomikoa, eta ez da soilik askoz gutxiago arazo politikoa. Orain langabezia, gainera, larritasun bereziz beterik agertzen zaigu, eta zenbaki makroekonomiko handiek ezin digute ezkutatu izen-abizenak eta begiak ikusten dizkiogularik langabe bakoitzari, hurbilean dugunean, bertan daukagunean, eta begiratzen digunean, pertsona delako eta bere ingurunea eta bere familia dituelako.

Langabeziaren aurrean elkartasuna behar da, baina elkartasuna ez da aski sentiberatasunez eragina denean, justiziazko eta eskubidezko aterabideak bilatu behar zaizkiolako langabeziari.

Lana gizartearen ondasuna da, lana guztiona da, lana denon ondasuna da. Ez da langabeen arazoa bakarrik, eta lana langabeei ere badagokie. Lana zor zaie langabeei, zor diegu. Lan sortzea justizia mailako eginkizuna da, eskubidez pertsona orori dagokiona, lana baita, izan ere, gizakiak –emakume edo gizon– gizartean kokatzen gaituena.

XXI. mendean Nafarroan esku artean daukagun arazorik larriena langabezia da. Arazo ekonomikoa eta politikoa ez ezik, giza mailako arazo soziala.

Langabeziaren aterabideak bilatzeari lehentasuna eman behar zaio, eta arlo honetan ahal den batasunik handiena lortzea eta eskaintzea da gure ardura. Ez baldin bagara langabeziaren aurrean ere ezertan ados jartzeko gai, gizarteak hori leporatuko eta aurpegiratuko digu.

Egia da, hala ere, jaun-andreok, eta ezin dugu ahaztu, langabezia sistemikoa dela. Kapitalismoak langabezia nahitaez eragiten du, kapitalismoak langabezia behar du, lana bihurtu duelako merkatuko eta lan-azokako emaitza edo ondare. Beraz, langabeziarik gabe, merkatu horrek ez luke funtzionatuko, eta orduan kapitalismoak langabezia behar du eta eragiten du. Are gehiago, neokapitalismoak areagotu egiten duelako langabeziaren garrastasuna.

Eta horren aurrean aurrekontuen orekaren kezka lehenestea ez da zilegi. Argi eta garbi esan behar dugu langabezia bilatutako gaitza dela kasu batzuetan, eragindako gaitza dela kasu batzuetan. Eta aurrekontuen oreka guztiaren gainetik jartzeak, murrizketak egiteak handitu egiten du arazo hau, ez gutxitu.

Nafarroan krisialdi honek, gainera, egoera honek, bere baldintza propioak ere baditu, eta, besteak beste, baldintza propio horiengatik eta gobernuaren jokabide zehatzarengatik, izan da

beste inon baino gehiago hemen langabezia hazi izana azken garai hauetan.

Nafarroako IV. Enplegu Plana, 2009tik 2012rainokoa, bukatuta dago, eta arlo honetan nabaria da, beste edozein arlotan baino hobeki eta argiago, Nafarroan beharrezkoa den aldaketaren premia. UPNren gobernuak ez bada gai izaten enplegurako egitarau edo plan berria demokratikoki, bazterketarik gabe eta eraginkorra dena sortzeko, UPNren gobernuarenak egin du, bukatu da, eta bukaera hori azaltzen hasiko da gero eta gehiago.

Dei berezia egin behar diegu baita ere UGT eta Comisiones Obreras sindikatuari arlo honetan. Ez gaude berriro orain arte egindako akatsak egiteko eta errepikatzeko tenorean. Zein da azken lau enplegu planen emaitza eta balantzea? Joan den abenduko 31n bukatu zen Nafarroako IV. Enplegu Plana, zein da bere emaitza eta balantzea?

Buenos días, señoras y señores. Señora Goicoechea, tengo que iniciar en este momento este apartado de mi discurso diciéndole que ha faltado usted a la verdad en la primera de sus frases. Usted ha dicho que los demás no hemos hecho propuestas, y eso no es cierto. No es cierto porque las últimas propuestas, por ejemplo, las hicimos, y en el Diario están escritas, de forma expresa y concreta en el último debate sobre el estado de la autonomía, y ustedes no las han tomado en consideración, porque la pregunta radical es una: ¿está UPN en disposición y en actitud de llegar a acuerdos en esta Cámara con alguien que no sea el Partido Socialista de Navarra?, ¿sí o no? Los excluyentes son ustedes, y son ustedes, además, por actitud de esencia. Yo le tengo que hacer un emplazamiento. Aralar-Nafarroa Bai va a hacer cinco propuestas. Otros grupos parlamentarios ya han anunciado también las que van a hacer. A ver si son ustedes capaces de tomar en consideración las propuestas ajenas, que son propuestas concretas, bien intencionadas, realistas y en algunos casos, como no cabe que sea de otra manera, tienen que ser radicales, porque así lo exige la situación.

No estoy de acuerdo tampoco con algunos de los razonamientos que usted ha dicho, como si la crisis hubiera venido del cielo. No, no, la crisis ha tenido sus vaivenes y ha tenido sus contestaciones, y las contestaciones del Gobierno de España han sido especialmente desafortunadas y las del Gobierno de Navarra, que le ha hecho seguidismo, también han sido especialmente desafortunadas. Y existen, sin duda ninguna, unas responsabilidades políticas concretas a este respecto que no se pueden obviar.

Empecinamiento del Gobierno de UPN en cuestiones como el tren de alta velocidad. Ha dicho usted la palabra conexión. ¿Qué conexión? ¿Dónde la conexión? ¿Cuándo la conexión? Si,

además, ustedes dijeron que eso era un fondo presupuestario que no se podía tocar y ustedes no solo lo están tocando, sino que lo están manoseando todos los días, como vemos en los datos de ejecución presupuestaria.

En cualquier caso, la preocupación y la reivindicación social concreta que se nos hace en las calles y en las aceras de Navarra por parte de la gente que se encuentra con nosotros, con las políticas o con los políticos o con las personas que estamos, de alguna manera, en la política, es esta, que lo que se haga sea algo concreto, que no se quede en palabras y que esté comprometido y unido a la realidad. Si de este debate de hoy sacamos equis conclusiones y son concretas valdrán algo; si no se sacan conclusiones concretas, no valdrán nada. Eso es lo que la gente está pidiendo, porque la gente no está para bromas, y no está para bromas porque no son solo los cincuenta y seis mil parados y paradas que están en situaciones dramáticas, como nos lo han demostrado hoy, además, sino también toda esa gente desmoralizada y echada para atrás, que es la que conforma nuestra sociedad.

Cuando manifestamos a la gente con la que nos encontramos en la calle que, con el paro que hay, el Plan de Empleo se acabó el 31 de diciembre de 2012 y que no se ha hecho otro, que no se está discutiendo otro, salvo que se esté discutiendo en alguna recocina o en algún recoveco oscuro y oculto, esta se queda extrañada. ¿Cómo podemos estar en esta situación? Pues bien, nosotros creemos que es necesario discutir con las ventanas abiertas, con luz y taquígrafos y a la vista de todo el mundo el quinto, si se le quiere llamar así, Plan de Empleo de Navarra. Y ese plan de empleo de Navarra tiene que ser discutido aquí, en el Parlamento, con audiencia a todas las partes interesadas, con llamamiento a todas las entidades que quieran intervenir y hacer aportaciones, y ese plan de empleo tiene que ser un plan de empleo del Gobierno de Navarra, de la Administración de Navarra, gestionado por la Administración de Navarra con la garantía del derecho público en su gestión, como lo ha exigido con la ley en la mano veces y veces la Cámara de Comptos, es decir, debatido y acordado en el Parlamento y gestionado por el Gobierno de Navarra con el derecho público como base de la gestión.

No sería de recibo que en el año 2013, con cincuenta y seis mil personas paradas y las que van a venir, y sus respectivas familias, y la falta de perspectivas de esos veinticinco mil jóvenes sin empleo, con la desmoralización creciente en la sociedad, el plan de empleo se discutiera en la oscuridad de algún recoveco sin control del derecho público y que se gestionase de forma no pública. En ese plan de empleo deben concretarse las

propuestas que salgan de aquí. Si salen algunas, esas serán, sin duda ninguna, la primera base o el primer punto de puesta en marcha, pero si no es así, y si no es con gestión pública y con derecho público como garantía de llevarse a cabo de la forma en que se está haciendo, la gente en la calle nos lo demandará, porque ha sido una cuestión cuyo balance está ahí. ¿Cuál es el balance a 31 de diciembre de 2012 de los cuatro planes de empleo que tantísimo dinero público han precisado? ¿Cuál es el balance para la gente que está en la calle y que nos está pidiendo? Es que hagamos bien o no las cosas las tenemos que hacer; por lo menos, con garantía del derecho público y con la posibilidad de que todos aquellos a los que van dirigidas esas actuaciones sepan que se está jugando con dinero público, que se están haciendo políticas públicas y que esas políticas públicas son demandables por derecho público en la justicia y en cualquier ámbito.

Estamos en una situación en la que se habla mucho, por ejemplo, de investigación. La investigación, tanto la científica básica como la aplicada, necesita una conexión directa con la visión de la empresa como ámbito en el que han de buscarse todas las sinergias, y es, sin duda ninguna, el desafío de nuestros tiempos. Una empresa en la que no existe esta sinergia, una empresa en la que no existe negociación colectiva es una empresa a la que no puede vérselo futuro. El mayor capital con que contamos en Navarra es la gente, es la sociedad, es el capital humano. Muy por encima de los recursos naturales, de los recursos técnicos o de los capitales financieros nuestro capital de futuro son las personas, es la gente, y por eso, sin duda ninguna, la formación permanente necesita una oferta pública, la formación permanente necesita ser conexas con la Formación Profesional y necesita ser ensamblada en una oferta pública, oferta pública que no excluye que también exista, como existe en la educación, como existe en la sanidad, una oferta concertada e incluso una oferta privada, si se quiere, pero la oferta pública debe tener su estructura global y debe ser el objeto de la acción de gobierno en esta materia.

Tratamos de unir y de conectar la investigación básica o científica con la investigación aplicada y hacer todo ello con base en preparar el mayor capital que tenemos, el capital humano, el capital de la sociedad. Solo así el I+D+I, que tantas veces se menciona, tiene efectividad y permanencia. Solo así consideramos imprescindible retomar e impulsar con urgencia un viejo proyecto, el del parque tecnológico adscrito a la Universidad Pública de Navarra. Es preciso no solo ponerlo en funcionamiento, sino relacionarlo con la investigación y con la formación permanente como origen básico de referencia de un tejido empresarial en Navarra, porque solo con algunas ayudas o solo con algunas

informaciones parciales eso que se habla del emprendimiento no tiene salida, necesita las coberturas objetivas de unos parques tecnológicos que en otros sitios existen y que aquí no tenemos.

Los países más adelantados, aquellos que han hecho frente con más audacia a la crisis actual, tienen, sin duda ninguna, estas estructuras que permiten que los avances en I+D+I, las formaciones permanentes junto con la Formación Profesional vayan siendo estructuradas de esa manera.

Por ello, nosotros vamos a hacer propuestas concretas. Por supuesto que estamos de acuerdo con propuestas genéricas porque no cabe duda de que existe un problema genérico en la base, pero ya veremos cuál es la actitud del Gobierno de Navarra que hasta ahora ha faltado a la verdad en esa imputación de que no se han hecho propuestas, porque también hay que tener en cuenta otra cosa, estamos hablando del paro y no podemos olvidar que la propia Administración es también una empleadora, es también una empresa y debe dar ejemplo en la creación de empleo. ¿Cómo nos va a creer nadie que queremos que se cree empleo si la propia Administración como empresa y como, de alguna manera, creadora de empleo lo que está haciendo es destruirlo? La gestión que se está realizando en diferentes sectores de la empresa: sanidad, educación, servicios sociales, cultura, etcétera, no tiende al mantenimiento ni a la creación de empleo, sino precisamente a su reducción cuando no a su destrucción. Esta incoherencia esencial nos quita toda credibilidad en promoción del empleo. Por lo tanto, hay que revisar este tema desde dos pautas de actuación. La primera la de hacer, sin duda ninguna, que el trabajo en el sector público sea eficiente, sea efectivo y, una segunda, la distribución del empleo. Hay que abordar con planes concretos, con valentía la posibilidad de reducción de horarios y de redistribución del trabajo que, como he dicho antes, es un bien público y es un bien de la sociedad.

SR. PRESIDENTE: *Perdone, señor Zabaleta. Por favor, ruego a sus señorías que guarden el debido respeto y, si es posible, también silencio. Continúe, por favor, señor Zabaleta.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Gracias, señor Presidente. No es que tuviera la convicción de que estuviera convenciendo a muchos, pero por lo menos es de dignidad parlamentaria que cuando uno habla no haya demasiados murmullos. Eskerrik asko, Catalán jauna.*

Bien, la redistribución del trabajo es una demanda creciente en las sociedades modernas y es uno de los agarraderos que tiene la Administración Pública como empresa para crear empleo y no destruirlo. ¿Cómo nos va a crear la sociedad que estamos haciendo esfuerzos para la creación

de empleo si la Administración, como empleadora, lo está destruyendo y lo está reduciendo? Y, además, en la medida en que se externalizan, se privatizan y se mercantilizan los servicios públicos damos el peor de los ejemplos, porque se entra en contradicción con cualquiera de las otras propandas que se efectúen.

Esas actuaciones, las de las privatizaciones, son, a nuestro juicio, económicamente perjudiciales, socialmente insostenibles. Ya se privatizó también el comedor del hospital hace quince años y ya sabemos todos lo que pasó. Y, además, son actuaciones que destruyen el empleo, y eso es así, hay números y es innegable que es así y, por lo tanto, esa es también una cuestión que tendremos que revisar.

Nosotros creemos que en la zona de Pamplona, sin duda ninguna, si se hiciese un esfuerzo específico y cualitativo en el tema que hemos dicho de parque tecnológico sería un impulso importante, pero creemos que en Navarra, tal como es y tal como va a ser, la reindustrialización se tiene que hacer por zonas, por comarcas, y, en este sentido, hacemos una propuesta de una ley foral –ya la discutiremos luego como propuesta concreta– en la que se tengan en cuenta las cuatro comarcas, aparte de Pamplona, Irurtzun, Sakana, la Ribera, la Zona Media y la Montaña, como ámbitos de unas zonas de urgente reindustrialización –la terminología también es habitual– en las que el medio ambiente y el protagonismo de los propios agentes de las comarcas sean los garantes de que se va a actuar con efectividad.

El crecimiento sostenible ha de pensarse con respeto al medio ambiente, y eso se hace mejor con los agentes propios de cada comarca, con los que están en la propia tierra, con los que son los que forman parte de ese propio medio ambiente.

Plan de choque. Hemos hablado de ello desde esta misma tribuna en muchas ocasiones. Creemos que en Navarra tiene que haber un plan de choque ya en este primer trimestre de este año 2013, con unos objetivos concretos, cinco mil empleos decía nuestro programa, con unos medios muy concretos, con unas dotaciones económicas precisas y concretas, y tiene que estar dirigido a unos sectores del desempleo muy concretos, sobre todo los jóvenes. Ese plan de empleo es perfectamente posible. Haremos nuestras propuestas, como siempre las hemos hecho, y atenderemos las propuestas que hagan los demás grupos. Pensamos que este Pleno, que ha sido convocado no por iniciativa del Gobierno, sino de otros grupos, tiene que ser el inicio de un verdadero plan público de empleo en Navarra que sea gestionado públicamente, con políticas públicas, que sea debatido en el Parlamento, con todos los agentes, sin exclusión, que quieran hacer sus aportaciones, y emplazamos al

Gobierno a que no sea excluyente también en esta ocasión. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: *Eskerrik asko, señor Zabaleta. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Martín.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Quiero saludar también a las personas que nos acompañan desde la tribuna. En la primera intervención que va a tener nuestro grupo en este Pleno vamos a intentar hacer un análisis de dónde estamos en cuestión del desempleo y cómo y por qué hemos llegado hasta aquí. En la segunda parte haremos las propuestas de resolución enfocadas fundamentalmente en tres sentidos: en el sentido de mantener el empleo y de atender al empleo de discapacitados y al empleo juvenil.*

El Partido Popular, como ya he dicho, ha analizado la situación del paro en Navarra desde una posición crítica y a la vez constructiva, tratando de detectar lo que consideramos que son los principales problemas que tenemos planteados en nuestra Comunidad y, desde luego, plantearemos soluciones viables y efectivas con nuestras propuestas de resolución.

Y este análisis nos ha llevado, en primer lugar, a seis conclusiones que iré desgranando a lo largo de mi intervención. La primera de ellas, señorías, es que el Parlamento, desde nuestro punto de vista, llega tarde y aborda tarde el problema del paro en Navarra. La segunda es que hoy el paro crece con más intensidad en Navarra que en España y, además, también ha crecido más durante los años de crisis en Navarra que en España. La cuarta conclusión es que se están aplicando medidas insuficientes y poco eficaces para atajar el paro en Navarra. La quinta conclusión es que el Gobierno de Navarra no está utilizando los medios adecuados. Esta Comunidad no dispone de un plan de empleo actualizado para hacer frente a la crisis ni cuenta con un nuevo plan tecnológico y, por si fuera poco, se está desmantelando la sociedad pública CEIN. Por último, desde nuestro punto de vista, creemos que el Gobierno de Navarra pretende solventar el problema del paro con medidas desfasadas que están elaboradas previamente a los años de peor crisis.

La posición favorable del Partido Popular a la celebración de este Pleno monográfico sobre el paro en Navarra no está exenta en todo caso de una actitud crítica sobre los motivos por los que esta sesión se desarrolla ahora y no se ha hecho con anterioridad. Ha debido ser, sin duda, la cifra de cincuenta y dos mil seiscientos parados que ha reflejado la última EPA la que ha hecho saltar todas las alarmas de algunos partidos y les ha llevado a solicitar la celebración de este Pleno.

Sin embargo, y pese a la evidente gravedad de esta cifra, que supone tener sin empleo el equivalente a la suma de los habitantes de Tudela, Estella y Leitza, por ejemplo, desde el Partido Popular nos preguntamos por qué no han resultado tan relevantes a esta Cámara los cuarenta mil parados con los que iniciamos la legislatura. ¿No hubiera sido mejor que esta Cámara tomara medidas y tratara este tema en 2011 y no ahora? Porque es precisamente hoy cuando transmitimos a los ciudadanos navarros que nos importa este auténtico drama social de personas, familias y la sociedad en su conjunto. Por otra parte, no sería de recibo, por respeto a todos ellos, que el Parlamento despachase este problema del paro en una sola jornada, porque mañana el problema persiste.

En este sentido, tengo que recordarles que el Partido Popular presentó como primera iniciativa en esta Cámara una proposición de ley sobre emprendedores que ustedes, y me dirijo especialmente al Partido Socialista y a Unión del Pueblo Navarro, que gobernaban en coalición, rechazaron sin mayores razones ni argumentaciones, simplemente porque se trataba de una idea del Partido Popular. Para nosotros, para los populares, los parados del inicio de la legislatura sí eran relevantes, igual que lo son ahora. Esto nos lleva a primera conclusión, señorías, a lo que ya les he comentado de que creemos que este debate en el Parlamento debería haberse hecho antes, aunque nunca es tarde, desde luego, si la dicha es buena.

Desde el Partido Popular vamos a tratar este tema del paro con la responsabilidad que merece. Analizaremos la cuestión a partir de los últimos datos disponibles, así como los medios utilizados por el Gobierno de Navarra para combatirlo y las medidas adoptadas. Y lo haremos con el único objetivo de que el Gobierno adopte las medidas adecuadas, y, desde luego, para ello nos ofrecemos a colaborar en lo que nos digan.

Que el paro no desaparece de la noche a la mañana –ojalá fuera así– ni en España ni en Navarra ni en cualquiera otra parte del mundo es un hecho con mucha mayor trascendencia que cualquier frase de Perogrullo. El mercado laboral evoluciona en el tiempo y genera o destruye empleo en función de una serie de factores, el fundamental la situación económica. Se crean así una serie de tendencias favorables o desfavorables en cuanto a los niveles de creación o destrucción de puestos de trabajo.

Al Partido Popular nos preocupa especialmente la intensidad de la subida del paro en los últimos años en Navarra. De la misma forma de que no hay duda de que el paro sigue creciendo en España, existe la certeza de que crece con menos fuerza que en los peores años de la crisis, y en esto algo tiene que ver la reforma laboral, reforma que

algunos rechazan, por cierto, y que luego aplican en sus organizaciones.

La reforma laboral ha traído mejor empleabilidad de los trabajadores, ha facilitado la creación de empleo estable, ha favorecido la flexibilidad interna para evitar la destrucción masiva de empleo y ha acercado la negociación colectiva a la realidad de empresas y sectores. Por dar algunas cifras, en el último mes de diciembre se incrementaron las contrataciones por cuarto mes consecutivo en más de un 5,7 por ciento respecto el año anterior, disminuyó el paro juvenil en trece mil personas y se incrementó la contratación indefinida en un 28 por ciento, 51 si tenemos en cuenta a los mayores de cuarenta y cinco años.

Esta tendencia de que el paro vaya a menos en España es el primer paso para que en un futuro, esperemos que no sea muy lejano, se cree empleo en nuestro país. Sin embargo, en Navarra no se sigue esa tendencia. Da igual la estadística que tomemos como referencia. El paro registrado en el mes de enero sitúa a Navarra como la región española con mayor crecimiento del paro. Fue del 7 por ciento, frente al 1,7 de media nacional. Ninguna otra región superó el cuatro y medio.

La tendencia nos la ofrece la última EPA, que permite cerrar el mercado laboral de 2012. Navarra registró el año pasado la mayor subida de paro de los últimos cuatro años, y lo más preocupante es que la Comunidad marcó la segunda mayor subida de paro en España. Mientras la media en España subió un 13 por ciento en Navarra en 2012 el desempleo subió en un 23 por ciento. Por tanto, la tendencia marca que a día de hoy Navarra está más alejada de España en la creación o destrucción de empleo.

La EPA también mostró que en el año 2012 ya hubo dos comunidades de España que crearon empleo, concretamente La Rioja y Baleares, y, desde luego, a nosotros nos hubiera gustado que Navarra estuviera en ese grupo de cabeza e incluso que lo liderara. La segunda conclusión, por tanto, señorías, es que el paro crece con mayor intensidad hoy en Navarra que en España.

Y los datos anteriores enlazan con la tercera conclusión, la de que durante la crisis el paro ha crecido más en Navarra que en España. Entre 2008 y 2012 el paro subió en Navarra en 27.500 personas, desde las 25.100 a las 52.600, lo que supone un 109,5 por ciento. Y en el mismo período en España creció en una cantidad de 2,7 millones de personas, de 3.207.000 a 5.965.000, lo que supone un 85,9 por ciento, que frente al 109,5 por ciento son más de veintitrés puntos de diferencia. Este incremento del paro en Navarra no evita que valoremos el hecho de que Navarra en estos

momentos sea una de las comunidades autónomas con menor tasa de paro.

El Partido Popular también habría valorado el compromiso permanente del Gobierno de Navarra en su lucha contra el paro, pero, desde luego, no hemos encontrado un plan de actuación mínimamente organizado, sino actuaciones puntuales, aisladas, inconexas y a veces puramente publicitarias.

Por ejemplo, señora Goicoechea, ¿qué ha sido del plan de dinamización de la economía y el empleo de Navarra que la Presidenta anunció el 11 de mayo de 2012? Un plan que, por cierto, ha desaparecido del programa de actuaciones que el Gobierno de Navarra ha anunciado para 2013.

Desde el Partido Popular hemos reiterado en numerosas ocasiones que no es suficiente con crear nuevos empleos, sino que es importantísimo también en estas épocas que vivimos consolidar y apoyar al tejido industrial existente, que se está viendo muy afectado por esta crisis especialmente larga e intensa, y le recuerdo, señora Goicoechea, en este sentido, que el Grupo Parlamentario UPN, entre otros, votó en contra de la propuesta del Partido Popular de otorgar a las empresas en dificultades los mismos beneficios fiscales que los que el Gobierno de Navarra había aprobado para emprendedores. Ni algo tan sencillo como esto fueron ustedes capaces de contemplar.

Por lo tanto, vamos a la cuarta conclusión que les comenté al principio: no se están aplicando medidas suficientes, desde nuestro punto de vista, para atajar el problema del desempleo en Navarra.

Lo que también resulta chocante es que ni se aplican medidas ni tampoco se utilizan los medios adecuados. Comenzaré por el Plan Tecnológico de Navarra. Coincidirán conmigo, señorías, en la importancia de la investigación y desarrollo para que nuestra economía sea la más moderna y competitiva, pero también en este campo encontramos lagunas. Navarra concluyó el tercer Plan Tecnológico el 31 de diciembre de 2011, hace ya casi catorce meses, y nada nuevo ha habido desde entonces, ni prórroga ni nuevo plan. Vamos camino de cumplir un año desde que el Gobierno anunció ante una pregunta del Partido Popular que la elaboración estaba ultimada, y en Navarra seguimos sin plan tecnológico.

Tampoco podemos encontrar novedades significativas en relación con el Plan de Empleo, cuya vigencia terminó el 31 de diciembre de 2012. El Partido Popular insistió a lo largo del año pasado en la necesidad de iniciar la elaboración y de aprobarlo en tiempo y forma como había ocurrido anteriormente con otros planes. El Gobierno de Navarra, pese a su importancia, y más en tiempos de crisis, no aportó en este sentido ningún dato sobre el nuevo plan.

Hoy, sin otra medida que poder presentar, el Ejecutivo se ha presentado en este Pleno y ni siquiera ha anunciado que en realidad el Plan de Empleo se ha prorrogado. Los populares tuvimos conocimiento de este hecho de forma indirecta a través de una enmienda que presentó Unión del Pueblo Navarro al proyecto de ley de emprendedores, y ante esta prórroga del Plan de Empleo nosotros queremos recibir cierta información sobre por qué no se ha hecho pública esta prórroga, cuándo se ha producido, cuál ha sido el procedimiento, cuál es el presupuesto de la prórroga y si la renovación plantea un plan con nuevas medidas o se limita a continuar con las anteriores.

De cualquier forma, no entendemos que la prórroga del cuarto Plan de Empleo sea un avance, es un documento elaborado en 2008, hace ya más de cuatro años, y cuenta, lógicamente, con un enfoque y unas medidas propias previas a la evolución de la crisis económica.

El Partido Popular considera que es una grave equivocación querer resolver el grave problema del paro en Navarra con un plan que recoge soluciones enfocadas a una solución económica laboral y social que dista mucho de la actual marcada por la evolución de la crisis. Y esta actitud del Gobierno de Navarra de prorrogar el plan contrasta con algunas actuaciones realizadas por el Gobierno de España de Mariano Rajoy. Sin ir más lejos, y antes de mencionar, si me da tiempo, algunas medidas anunciadas ayer, comentaré que la pasada semana tuvo lugar ante los medios de comunicación la presentación de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016. El acuerdo entre el Gobierno, CEOE, Cepyme, UGT y Comisiones Obreras incluye cien medidas, quince de ellas de aplicación inmediata, y un presupuesto de tres mil quinientos millones de euros, todo un ejemplo de responsabilidad, diálogo y consenso del Ejecutivo de Rajoy. Responsabilidad, diálogo y consenso con los agentes sociales y económicos que nos gustaría que fuera trasladado a nuestra Comunidad.

Hoy nos encontramos en Navarra con una de las mayores cifras de paro de su historia. Frente a esta grave situación, el Gobierno de Navarra no dispone de un nuevo plan de empleo ni tampoco de un plan tecnológico, dos puntales que fueron fundamentales para que el paro técnico en Navarra en la pasada década no sobrepasara el 5 por ciento.

La quinta conclusión es que no se utilizan los medios adecuados. Por si la ausencia del plan de empleo y del plan tecnológico no fuera suficiente, una de las medidas aplicadas por el Gobierno de Navarra es el desmantelamiento de la sociedad pública CEIN, que ha sido desguazada y cuyos pedazos se van a repartir entre Sodena y el Plan Moderna.

El Gobierno de Navarra tiene, desde nuestro punto de vista, una curiosa forma de fomentar el empleo y el emprendimiento mientras anulan la sociedad pública que lo ha promovido en esta Comunidad durante los últimos lustros. El Ejecutivo de UPN plantea entre sus actuaciones de 2013, y voy a citar textualmente, la creación de una red de apoyo a los emprendedores. Señora Goicoechea, desde nuestro punto de vista, esa red ya existe desde hace veinticuatro años y se llama CEIN.

También nos ha sorprendido negativamente el último cambio de estructura aplicado en el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo ya que la Dirección General de Industria ha quedado descabezada y ha perdido buena parte de sus funciones a favor del área económica. Las competencias se comparten ahora con áreas tan diversas como el Instituto de Estadística de Navarra, y esto para nosotros es una sorprendente organización para la Comunidad que presenta el mayor nivel de PIB industrial de toda España.

En resumen, las medidas, que no política, que está aplicando el Gobierno de Navarra en materia de empleo, desde nuestro punto de vista, no están siendo ni suficientes ni adecuadas, y esto nos lleva a la sexta y última conclusión, en el sentido de que Navarra pretende solventar el problema del paro con actuaciones algunas de ellas desfasadas y pensadas en años previos a la crisis. El Gobierno de España está aplicando medidas y reformas estructurales para sentar las bases de la recuperación de nuestro país que creemos que deben ser aplicadas en su mayor parte en nuestra Comunidad. Durante el último debate de la Comunidad destaqué que el año del Gobierno de coalición UPN-PSN fue un año perdido para salir de la crisis, y hoy, por los datos que he comentado, hay que señalar que estamos viviendo una legislatura en la que se está perdiendo la capacidad de recuperar empleo en Navarra.

Dijo ayer el Diputado de Unión del Pueblo Navarro en el Congreso durante el debate sobre el estado de la nación que echaba en falta una oferta de calado de Rajoy a los grupos para afrontar los problemas del país y que el calendario de reformas le parecía insuficiente. Debería el representante regionalista analizar primero las propuestas del Gobierno de Navarra antes de hacer estas valoraciones.

Frente a la preocupante inacción en nuestra Comunidad, que transmite en realidad una profunda resignación por parte del Ejecutivo, el Presidente del Gobierno de España enumeró ayer numerosas medidas para impulsar el mercado laboral, todas ellas novedosas y muchas de ellas centradas en los jóvenes.

Destacaré algunas de ellas: régimen especial de no tributación del IVA hasta que se cobren las facturas, tarifa plana de Seguridad Social para jóvenes y autónomos, deducción de cuotas de la Seguridad Social a empresas que contraten jóvenes, ampliación de la capitalización por desempleo para jóvenes emprendedores, nuevas figuras societarias para la creación de empresas, segunda oportunidad para emprendedores fallidos, fomentar el título de la ESO entre jóvenes desempleados, compatibilizar el cobro del paro a jóvenes que inicien actividad por cuenta propia, contrato temporal del primer empleo joven, etcétera. Es decir, señorías, esta es la manera que tiene el Partido Popular de afrontar los problemas del paro en España y, desde luego, nosotros aquí, en Navarra, deberemos tomar buena nota de ello.

Para terminar, señorías, les diré que nuestro Grupo Parlamentario Popular saldrá satisfecho de este Pleno si se consiguen dos objetivos fundamentales. El primero de ellos es que se aprueben propuestas que aporten soluciones válidas y viables para atacar el desempleo. El segundo es que este Pleno sea el punto de inflexión para que Parlamento y Gobierno trabajen juntos y al unísono sin partidismos para afrontar el principal problema social que vive hoy en día la sociedad, que es el problema del paro. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor Martín. Por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra tiene la palabra el señor Nuín.*

SR. NUÍN MORENO: *Buenos días, egun on, señorías. Gracias, señor Presidente. El drama del paro, el drama del desempleo cada vez más masivo golpea a decenas de miles de trabajadores y trabajadoras en Navarra. Desde que la señora Barcina, que no está presente en estos momentos, es Presidenta del Gobierno quince mil navarros y navarras se han ido al paro. La gravedad de este problema, del paro, y de lo que conlleva de sufrimiento, de desesperación, de pobreza, constituye hoy una auténtica situación de tortura social en Navarra. Y este es el concepto que creemos que hay que emplear, tortura social, porque hablamos de mucho sufrimiento y de mucha desesperación, y de muchos miles y miles de navarros y navarras en esta situación. Los datos nos muestran una realidad pavorosa de crisis, de extensión de la pobreza, y las cifras muestran también un fracaso muy evidente del Gobierno de Navarra ante este drama, ante el primer problema de la sociedad navarra.*

El origen del mal está claro, no es el gasto público, no son los presupuestos públicos dedicados a financiar nuestra educación, nuestra sanidad, nuestra dependencia o nuestras pensiones. El origen de la crisis tampoco está en los trabajadores, en sus salarios, en sus derechos laborales anulados, tirados por tierra en la última reforma

laboral, no, los trabajadores, millones de ellos, están entre las primeras víctimas de la crisis. El origen de la crisis se encuentra en el sistema económico en el que vivimos, en el sistema capitalista y en las políticas neoliberales aplicadas de forma dogmática en Navarra, España y Europa durante las últimas décadas. Un sistema económico insostenible, tanto en términos humanos como medioambientales, depredador de las personas y del Planeta, y que hoy amenaza con acabar con todo, hasta con la democracia.

Han sido estas políticas neoliberales, políticas de desigualdad, las que han ido acumulando año tras año los desequilibrios que finalmente en 2008 provocaron la crisis en la que estamos sumidos, crisis que al mismo tiempo se ha convertido en una enorme estafa social, una gigantesca estafa por la cual los cientos de miles de millones que la banca española y la internacional perdieron en ella, perdieron en sus inversiones especulativas son ahora endosados a la mayoría social trabajadora, lo que eran deuda y pérdidas privadas pasan a ser pérdidas y deuda pública. Por eso decimos que esta crisis se convierte en estafa social, y ahora se ejecuta mediante una masiva austeridad, austericidio le llamamos nosotros, que a su vez provoca más crisis, más paro y más pobreza. Pero estas políticas tienen un objetivo, tienen una finalidad, no son en sí mismas irracionales, señorías, tienen una clara finalidad, estas políticas pretenden realizar en estos momentos, ahora se está ejecutando, una enorme transferencia de riqueza de la mayoría social trabajadora hacia el capital financiero, de forma que al final de esta crisis la riqueza se concentre todavía en menos manos que al inicio. Para eso se ejecuta la austeridad masiva, para eso también se aprobó hace un año la reforma laboral, y en eso, en esa hoja de ruta están los Gobiernos, el Gobierno del Partido Popular en el Estado, el Gobierno de UPN en Navarra. En vez de responsabilizar de sus pérdidas a la banca, a los especuladores, a la burbuja inmobiliaria las endosan a todos, y a la educación, a la sanidad, a la dependencia, a los salarios.

Transcurridos ya cinco años desde el comienzo de la crisis, nos encontramos en una situación límite, próxima a un estallido social, una situación que también ha llegado a Navarra y que tiene responsables, en el ámbito político también los que llevan ya dos décadas gobernando Navarra, responsabilidad que, además, crece día a día por las políticas de recortes, que no hacen sino hundirnos más en este pozo.

Por ello, en primer lugar, y ante todo en este Pleno extraordinario, Izquierda-Ezkerra quiere pedir y quiere exigir que terminen las políticas masivas de austeridad, porque, señorías, señora Vicepresidenta, ya que no está la señora Presiden-

ta, esa es la condición necesaria para que podamos poner en marcha políticas públicas de reactivación y lucha contra el fraude.

Si no se detiene la suicida –suicida para la mayoría social– política de austeridad masiva todo lo demás no es posible, no se puede realizar, y esto es muy importante. Hoy aquí se está hablando, y lo ha hecho el Partido Socialista de Navarra, de alcanzar un gran consenso, un gran pacto por el crecimiento y el empleo, y nos parece muy bien, pero sin engañarnos a nosotros y, sobre todo, sin confundir a la sociedad, porque la sociedad no está para fuegos de artificio.

¿Consensos y acuerdos por la reactivación económica y el empleo? Por supuesto, pero precisamente para que esos acuerdos no sean papel mojado, no sean humo que se lleva el viento, primero hay que rectificar profundamente las políticas masivas de austeridad que se están aplicando por los Gobiernos en la Unión Europea, en el Estado español y en Navarra, y la pregunta que le hacemos al Gobierno es: ¿está el Gobierno de Navarra, el Gobierno de UPN dispuesto a rectificar sus políticas de recortes masivos? ¿Está dispuesto el Gobierno de UPN a rectificar de forma fundamental y previa esta cuestión? Porque, si no, no se establecerá el escenario necesario para poder hacer una política eficaz de reactivación económica y lucha contra el paro y, por lo tanto, si esto no se hace, un consenso, un gran pacto por el crecimiento y el empleo, será un engaño, un autoengaño si lo hacemos los grupos parlamentarios, o un acto de confusión dirigido a la sociedad. Por lo tanto, y esta es la posición de mi grupo parlamentario, consensos y pactos sí, pero de verdad, y rectificando el austericidio. Si no es así, nosotros no participaremos en acuerdos cuyo valor real será nulo.

Por lo tanto, esto es lo primero que hay que hacer, es lo que este Parlamento y el Gobierno de Navarra deben hacer, terminar con la austeridad neoliberal masiva, que es lo que se viene ejecutando, si no, no es que no solo sea imposible reactivar la economía y lucha contra el paro, es que si no lo hacemos este año ni siquiera se podrá conseguir que deje de aumentar el paro, que deje de aumentar la pobreza, que deje de aumentar la desigualdad, no solamente no mejoraremos, es que iremos a peor.

Por ello afirmamos y por eso he dicho que seguir con los recortes equivale en estos momentos, tras cinco años de crisis-estafa, a que continúe una auténtica tortura social. Y decimos tortura social porque así debemos calificar, por sus consecuencias para la sociedad, estas políticas. Y a partir de romper con la austeridad neoliberal, a partir de ahí, defendemos y exigimos desde Izquierda-Ezkerra que este Parlamento tome decisiones importantes para luchar contra el paro. Los datos están ahí, quince mil parados y paradas más desde

que este Gobierno, desde que el Gobierno de UPN, desde que la señora Barcina, como Presidenta del Gobierno, empezó a gobernar:

En el tercer trimestre de 2011 la EPA reflejaba una tasa de paro del 11,68 por ciento en Navarra, hoy es del 17,15 por ciento, un aumento del 46,83 por ciento, un aumento mucho mayor que en el conjunto del Estado. En cuanto al desempleo juvenil, los datos de la EPA del último trimestre del 2012 en Navarra dicen que en menores de veinticinco años la tasa está por encima del 50 por ciento. Ante este escenario de alarma social la receta no puede seguir siendo continuar con los recortes y llamar a la sociedad a que se resigne, la resignación no es una opción, y nosotros, el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra, vamos a plantear propuestas ante este Pleno de hoy para reactivar la economía, para financiar a las familias y a las empresas, para luchar contra la economía sumergida y el fraude fiscal, y creemos que hay que hacerlo con urgencia.

En relación con la financiación, por ejemplo, en este Pleno vamos a presentar una propuesta para recuperar una banca pública en Navarra, que es necesaria, es imprescindible, y vamos a proponer que el Gobierno de Navarra se ponga a trabajar para alcanzar este objetivo que debe ser prioritario, y que utilicemos los recursos que tenemos a nuestra disposición, porque un factor decisivo en la ascensión y agravamiento de la crisis económica ha sido y está siendo el cierre del grifo de la financiación que padecen con especial gravedad las pequeñas y medianas empresas y los autónomos, y la desaparición de Caja Navarra como entidad financiera ha agravado todavía más este problema, ha desaparecido un instrumento esencial de financiación crediticia en Navarra, y esa desaparición ha dejado un vacío que es necesario que vuelva a ser cubierto en interés del desarrollo social y económico de Navarra. Por ello, el Gobierno de Navarra debe marcarse como objetivo prioritario recuperar un instrumento público financiero que actúe como una banca pública al servicio de ese tejido social y económico de Navarra, de su tejido productivo. Y ahí tenemos el patrimonio residual resultante del proceso de desaparición de Caja Navarra como entidad de crédito. También debe ser tenido en consideración en una estrategia para recuperar una banca pública en Navarra. Nosotros planteamos que esta cuestión también debe ser tenida en cuenta.

En segundo lugar, pedimos un plan público de reactivación, inversión y empleo para los años 2013, 2014 y 2015, plan que debe pasar, evidentemente, en primer lugar, por lo que he dicho, por parar la austeridad neoliberal, flexibilizar de forma inmediata los objetivos de déficit y de deuda pública, modificar sustancialmente el plan de esta-

bilidad 2012-2015. A partir de ahí será posible hacer otra política pública, otra política fiscal, otra política de lucha contra el paro. Y, a partir de ahí, programa extraordinario de empleo, formación, destinado a parados de larga duración, con una dotación presupuestaria, evidentemente, que tiene que ser importante, gestionado también con la participación de las entidades locales. Por cierto, la participación de las entidades locales, de los Ayuntamientos, de sus técnicos y de sus técnicas en la creación de empleo autónomo de micropymes ha sido y es muy importante. Los recortes que ahora se están ejecutando sobre esos Ayuntamientos, sobre la financiación de esos técnicos, de esos trabajadores y trabajadoras municipales también se traduce en más paro.

En el marco de este plan público de reactivación, inversión y empleo es necesario activar un programa extraordinario de avales y créditos a la financiación de autónomos y pequeñas empresas, y también hay que dotarlo presupuestariamente, por eso hay que romper con la austeridad neoliberal. Tenemos instrumentos: Sociedad de Desarrollo de Navarra, empresas públicas, pero hace falta poner los recursos que nos impide la austeridad neoliberal.

Reforma fiscal. También hay que aumentar la presión fiscal sobre las rentas de capital, rentas altas, beneficios empresariales de las grandes empresas. También hay que poner en marcha una convocatoria de oferta pública de empleo en educación, en sanidad, en servicios sociales para atender las necesidades que existen y para contar con los recursos necesarios también públicos y de personal.

Y, señorías, también defendemos la necesidad de derogar la reforma laboral y de impulsar los compromisos políticos para conseguir esto. Transcurrido un año desde la aprobación por el Gobierno del Partido Popular, con el apoyo de UPN, de la última reforma laboral, se ha constatado ya su fracaso absoluto. Pero, claro, la reforma laboral no tenía por objetivo crear empleo, nunca lo tuvo. Estuvo diseñada como parte estructural central de la drástica devaluación social que los mercados exigen aplicar en España, de esa transferencia masiva de riqueza de la mayoría social trabajadora hacia el capital financiero. Esa era su finalidad y a eso está sirviendo. La reforma laboral del Partido Popular ha formado parte, por lo tanto, de esa hoja de ruta, y se ha traducido en paro, precariedad, desesperación, pobreza, tortura social.

Pedimos, por lo tanto, que el Gobierno de Navarra combata la reforma laboral como un agente político y que se comprometa también a no aplicarla en su ámbito de competencia en la Administración y sector público de la Comunidad Foral de Navarra. El ejemplo de lo que no se debe hacer es lo que ha sucedido en la empresa pública CEIN.

Proponemos un plan de choque contra el paro juvenil, que luche contra la precariedad del empleo de los jóvenes, que tenga una dotación presupuestaria para financiar programas de autoempleo para los jóvenes. Proponemos también, en una propuesta de resolución que vamos a presentar, planes especiales de desarrollo y de empleo para zonas específicas de Navarra que están sufriendo la crisis por encima de la media, zonas como la Sakana, zonas como la Ribera.

Voy terminando. Señorías, la desigualdad se ha disparado en Navarra desde el comienzo de la crisis, cada vez más personas entran en pobreza y en exclusión social. Nos acercamos ya en Navarra a las tres mil quinientas familias desahuciadas de sus viviendas y el 40 por ciento de las solicitudes de renta básica son rechazadas a pesar de que son personas que se encuentran en situación de pobreza extrema y exclusión social. Y en esta situación, en este escenario, con 55.600 parados y paradas, lo único que nos puede ofrecer el propio Gobierno de Navarra es más austeridad, y con sus propias cifras y con sus propias previsiones en 2013 llegaremos a los 60.000 parados y paradas en Navarra. Esto es lo que nos está ofreciendo el Gobierno de Navarra. Por eso estas políticas son hoy un problema, un enorme problema para la sociedad navarra, son parte del problema, no de la solución. Lo que nos espera, lo que espera a la sociedad navarra si UPN sigue ejecutando estas políticas ya lo sabemos: más paro, más crisis, más pobreza, más desigualdad. Por eso la primera decisión que va a permitir, que debe permitir activar políticas reales de lucha contra el paro, de reactivación económica es poner fin a esa austeridad neoliberal masiva aplicada desde el Gobierno de Navarra, y no podemos esperar más, porque los trabajadores, las víctimas de la crisis, la mayoría social de Navarra no puede esperar más.

Este es, y ahí se va a situar, señoras y señores Parlamentarios, el compromiso y la propuesta de Izquierda-Ezkerra, y a este fin están dirigidas las propuestas concretas que hemos presentado para que la máxima prioridad sean las víctimas de la crisis neoliberal, los 56.000 parados y paradas hoy, que pueden ser miles más mañana si no hay una rectificación profunda, para detener la tortura social que supone el austericidio y para que la exigencia de responsabilidades, que es necesaria también, que es fundamental también para que no se repita lo que ha sucedido, se dirija hacia las oligarquías económicas y financieras que han provocado este desastre social. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Nuin. Para finalizar el debate y presentación de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor García Adanero en nombre del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, la verdad es que cuando la Mesa y la Junta de Portavoces aprobaron realizar un Pleno monográfico sobre el empleo, en un momento yo creo que de debilidad, llegué a creer que se iba a venir con una actitud positiva y que no se iba a utilizar el tema del empleo para atacar políticamente al Gobierno. Evidentemente, fue un momento de clara debilidad mental porque no ha sido así.*

Es muy fácil por mi parte en estos momentos salir a esta tribuna y decirle al responsable del Partido Popular, por ejemplo, que no le voy a decir yo que los seis millones de parados que hay en España sean culpa de él y de su partido, evidentemente, ni que allá donde gobierna las tasas son del 37 o del 38 por ciento de paro, de 60 del paro juvenil, ni al propio responsable del Partido Socialista cuando decía que Navarra era una máquina de generar parados, tampoco voy a sacar cifras de aquellos lugares donde se gobierna. Eso es lo fácil, pero no lo voy a hacer porque creo que sacando esas cifras no solucionamos nada a los más de cincuenta mil parados que hay en esta Comunidad. Eso sirve para el debate político, para decir que son unos incoherentes, para decir que allá donde tienen responsabilidad no hacen nada, pero yo no lo voy a hacer porque entiendo que sigo sin solucionar nada a los cincuenta mil parados que hay en esta Comunidad, que, evidentemente, como todos hemos coincidido, son personas que tienen cara, que tienen ojos y que tienen un drama social detrás, y, por lo tanto, yo no vengo aquí hoy a hacer comparativas en este tema, desde luego, ahí están las estadísticas, que cada uno se aplique el cuento, pero yo no lo voy a hacer porque creo que habrá que solucionar las cosas y sobre todo que las personas que están en desempleo en estos momentos quieren soluciones y quieren respuestas, y lo más que puede ocurrir en este Pleno, una vez que acabe, evidentemente, si fuéramos capaces de hacer algo una mayoría de este Parlamento, es que igual sí se podría conseguir que no mañana, pero sí en los próximos meses esa mala tendencia que existe en la actualidad en cualquier lugar de España y en muchos lugares europeos cambiara de rumbo. Eso es así porque, como hemos dicho muchas veces, no vivimos en una isla, y es cierto que hay que unir economía y empleo, y cuando se quiere echar la culpa de la no creación de empleo al déficit, bueno, pues yo creo que hay que ser realistas en este sentido, no es que se quiera cumplir el déficit por tener un objetivo de vamos a cumplir, es que el déficit es la diferencia que tenemos entre lo que ingresamos y lo que nos estamos gastando, y eso nos supone pedir dinero fuera, supone pagar unos intereses y, por lo tanto, si somos capaces de administrar en otro sentido y poder generar la confianza necesaria para que se invierta, eso tendrá

como consecuencia la creación de empleo. Si somos capaces de ajustar el gasto corriente podremos utilizar el dinero de mayor recaudación para realizar inversiones o para hacer políticas de creación de empleo y de inversión. Eso es lo que se está haciendo.

Claro, aquí se dice, y ya se había dicho alguna otra vez, que la Administración tiene que ser la generadora de empleo. Pues si alguien se cree que la Administración puede ser la que contrate a los cincuenta mil parados que hay en esta Comunidad, queda muy bonito, pero, desde luego, es de una demagogia absoluta que no se la cree nadie porque hay que decir que todo el gasto de la Administración se paga a través de impuestos y, por lo tanto, a ver cómo hacemos esa matemática de contratar a todos a través de los impuestos que pagamos los que en este momento estamos trabajando. Yo creo que eso no se lo cree nadie y en este caso no se puede ser tan demagogo. Es evidente que hay que ajustar el gasto de la Administración para poder tener los ingresos suficientes para generar la confianza necesaria para que se pueda invertir más en nuestra Comunidad, y para eso se hacen las políticas que se están llevando a cabo.

Se habla de la política fiscal de UPN. La política fiscal que hay hoy en día en esta Comunidad no es de UPN, y eso lo saben ustedes, la política fiscal es la de este Parlamento, de hecho, se ha adoptado alguna medida en contra de UPN, por lo tanto, ese argumento servía antes, ahora ya no, la política fiscal siempre ha sido la de este Parlamento, pero es que ahora hay una que no apoya UPN, por lo tanto, que cada parte asuma su cuota de responsabilidad en la política fiscal que tenemos, no vaya a ser que ustedes aprueban las leyes y la culpa sea nuestra. Por lo tanto, ese argumento tampoco les vale, es que ya han demostrado que tienen votos para hacer alguna cosa, de momento, solo destruir, pero es que ahora ya podrían construir también si se pusieran de acuerdo y si tuvieran ideas. Por lo tanto, veremos si son capaces de hacerlo, porque lo poco que han hecho ha sido precisamente lo que dicen, una política fiscal que nos ha dejado en peor situación que al conjunto de los ciudadanos de España. Pero, en todo caso, no nos echen a nosotros la culpa, aplíquense lo que les toca a ustedes.

Otra propuesta, una vez más, es unámonos toda Euskal Herria, que juntos saldremos de esta. Bueno, pues bien, está bien que se diga como ideario político para que a nadie le quepa la menor duda, pero, evidentemente, eso tampoco da ningún puesto de trabajo a nadie. Yo creo que hay que ser más realistas y aplicar medidas concretas, como se ha dicho por parte del Gobierno en este caso.

Se ha hablado de varias cosas en las que luego algún portavoz ha coincidido, como es el Plan de

lucha contra el fraude para eliminar la economía sumergida. Yo creo que ese es un tema importante. Se ha hablado del emprendimiento. Por cierto, señor Martín, en la ley que ustedes presentaron siempre sale lo del IVA, hace catorce meses que gobiernan en este país, y ahora nos anuncian lo del IVA para enero de 2014. Aquí no lo podemos aplicar, no tenemos competencias, pero si tan interesado está, cojamos la propuesta que hizo el Partido Socialista, la presentamos como proposición de ley, la votamos y vamos al Congreso, y yo le garantizo que nuestro Diputado votará a favor. ¿Me garantiza usted que sus Diputados votarán a favor? Lo hacemos mañana, ¿eh? Como fue del señor Lizarbe, no la voy a coger yo ahora, le decimos al señor Lizarbe que la presente, yo aquí la voto a favor, por lo tanto, sale y usted en Madrid la vota a favor, y no esperamos al 1 de enero, cuando se apruebe, el 1 de mayo, el 1 de junio, sin esperar al 1 de enero. Si es tan importante, ¿por qué no lo hacen? Pues porque hablan y hablan, pero no lo hacen. Entonces, no acuse a los demás, que está en su mano, nosotros aquí no lo podemos hacer. Luego nos habla de sociedades. Oiga, que es que lo que pedían aquí ya se hace, es que lo del 20 por ciento aquí ya se hacía. Por lo tanto, no hablemos de emprendimiento para decir cosas que no las quieren hacer luego porque, si no, ya lo hubieran hecho, catorce meses, y nosotros a favor. Y le animaré luego al señor Lizarbe a que lo presente para ir juntos de la mano y ver cómo su partido allá vota en contra, y, si no, al tiempo. Lo pararán en la Mesa y así no tendrán que votar, también es cierto.

Decía que aquí se han dado ideas por la Consejera y se han hecho cosas. Se habla de la internacionalización de las empresas. Pues yo creo que ese es un tema fundamental. Se ha hablado también del marco financiero plurianual, de la reindustrialización de Navarra, en lo que otros portavoces también han incidido. Tenemos zonas de Navarra que están peor, a las que hay que ayudar, hay que volver a reindustrializar, pero tenemos que tener medios económicos para ayudar y tampoco podemos boicotear aquellas empresas que quieren ir a zonas de Navarra y que se boicotean desde las Administraciones Locales. No se puede venir aquí a decir que queremos crear empleo y en los Ayuntamientos en los que estamos gobernando ponemos todas las trabas posibles para que no se instalen empresas, eso también habrá que decirlo, a ver si de aquí salimos diciendo que hay que generar empleo en ciertas comarcas de Navarra y como tenemos responsabilidad en los Ayuntamientos de esas comarcas lo que hacemos cuando llega la empresa es ponerle todas las pegadas del mundo para que acabe instalándose en Soria. Eso es lo que estamos haciendo. Pues es una forma muy eficaz de crear empleo también. Hay que impulsar,

como se ha dicho, el sector de la automoción, el Canal de Navarra, clave para el sector de la industria agroalimentaria.

Hay otra cosa que se ha dicho de las medidas con el tema del empleo, a favor del empleo, del dinero, etcétera, que también me ha llamado la atención, ¿y se nos dice cuando se ha quitado el dinero por parte del Gobierno de España? Es que el Gobierno de España ha quitado el dinero, es que no se pueden llevar a cabo porque el Gobierno de España ha quitado el dinero. Yo no pensaba que iban a sacar esto aquí, es que parece increíble, te quitan el dinero para aplicar la medida y aquí se le exige al Gobierno que la aplique. Pero si han quitado el dinero, si lo que se está haciendo es con el dinero que hay aquí, con el que podemos aplicar nosotros. Como con lo del Plan tecnológico, es que yo me quedo alucinado, es que no entiendo su intervención, señor Martín, de verdad, es que hace falta tener cara para salir aquí y hablar del Plan Tecnológico. Oiga, que había dinero en el presupuesto, que vino una Secretaria de Estado, que es la Presidenta del CENER y que han quitado el dinero, que no nos lo han pagado. ¿Vamos juntos a reclamarlo a Madrid? Que ustedes no nos lo han pagado, el Gobierno de España para el Plan Tecnológico, para el CENER, que estaba en los presupuestos y lo han quitado, que no es que lo pongan en el presupuesto, es que lo han quitado. Entonces, no venga aquí a acusar al Gobierno, que es que lo han quitado ustedes. No se puede hacer eso, hombre, que no se puede hacer eso, es que nos han quitado el dinero. Vamos a tener que ir juntos a por el dinero. Claro, es que no puede ser, no le puede acusar de eso al Gobierno de Navarra, que viene la Secretaria de Estado, le dice a la Consejera: el dinero está porque está en el presupuesto porque se hizo una enmienda en su día y llega ahora febrero y no hay dinero, y viene usted aquí y le acusa de que no hay dinero. Oiga, no se lo quite, no se lo quite y habrá dinero.

Otra medida importante es el tren de alta velocidad. Se critica mucho, pero es evidente que es importante para el progreso de nuestra Comunidad, como también, lógicamente, lo son las medidas de empleabilidad, así como ayudar a los demandantes de empleo, la máxima adaptación de los programas de formación, los modelos mixtos de formación y empleo, los programas integrados que incluyen acciones formativas, etcétera.

Yo creo que hay cuestiones que son evidentes, hay que ayudar a las empresas también a crear empresas. Y habrá que tomar medidas para que a aquel que quiera crear una empresa le resulte por lo menos burocráticamente fácil, y eso también hay que decirlo. Habrá que poner los medios para que aquel que tiene interés, que tiene dinero y que puede invertir, bueno, pues que esa voluntad se

pueda desarrollar de la forma más rápida posible. Se han hecho muchas cosas, pero habrá que hacer más para que sea fácil montar una empresa. Si alguien tiene el dinero y tiene la idea, que sea lo más fácil posible montar esa empresa, así como ayudar también en la financiación. Pues también es cierto que ese es un problema, y aquí se ha querido mezclar una vez más el tema de Caja Navarra, pero ustedes saben que el problema de financiación de las empresas, por desgracia, es un problema que no solo afecta a Navarra, sino al conjunto de España y de Europa, y habrá que seguir insistiendo para que la financiación de las empresas sea una realidad y se pueda llevar a cabo. No puede ser que haya personas que tengan muy buenas ideas, que tengan un proyecto que puede ser un buen proyecto y que tengan problemas con la financiación, y, desde luego, como decía antes, no puede ser que haya personas que tengan un buen proyecto, tengan ideas y, además, tengan la suerte de tener el dinero para llevarlo a cabo y que sean las propias Administraciones las que les pongan pegadas para que no se pueda llevar a cabo ese proyecto.

Yo creo que sería bueno salir de aquí con alguna idea concreta y que los ciudadanos, aunque es evidente que es muy difícil hacerlo, por las cosas que se dicen, no se queden con la idea de que aquí hemos venido a criticarnos unos a otros, pero que somos incapaces de hacer nada positivo. Yo creo, y se aprobó una moción a ese respecto, que hay propuestas por ahí como el reparto voluntario y pactado del trabajo, en lo que creo que se puede incidir cuando hay voluntad para ello, y es una buena cosa; la concertación social, fundamental, evidentemente, ha funcionado durante muchos años muy bien en esta Comunidad y tiene que seguir funcionando, hay que hacer todos los esfuerzos para que esa concertación social siga existiendo, es fundamental para la creación de empleo, porque el empleo lo crean las empresas y, por lo tanto, la empresa, trabajadores y dirigentes de las empresas tienen que concertar para que sigan funcionando y para que se puedan ampliar y seguir creando empleo. Por lo tanto, es fundamental también el respeto y la defensa de la negociación colectiva. Hacía hincapié en ello el señor Jiménez, y es verdad que la negociación colectiva y el acuerdo de los convenios es fundamental para que haya una paz social que permita que en tiempos en que se pueda ver la luz las empresas se atrevan en un momento dado a ampliar sus instalaciones para poder generar más empleo y, lógicamente, eso se hace también con un respeto a la negociación colectiva.

También hay que ayudar al emprendimiento y al autoempleo. Son momentos en los que el autoempleo cada vez se da más y, por lo tanto, hay que poner todas las medidas que sean buenas para llevar a cabo ese autoempleo. Entendemos que el estí-

mulo del emprendimiento del autoempleo también es fundamental, así como la labor que se hace, y también ha hecho hincapié la Vicepresidenta, con los agentes de desarrollo local de las localidades, el autoempleo de acuerdo con la normativa europea, las subvenciones, como se hace ahora, a entidades locales para la contratación de personas desempleadas del entorno, también la subvención a entidades locales para la contratación de los perceptores de rentas de inclusión social o las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas.

Todas estas actuaciones hay que seguir haciéndolas pero con la idea de que, lógicamente, aquellas personas que están en peor situación tengan una actividad y puedan recibir un salario a cambio de ello, pero sobre todo lo fundamental, como digo, es crear el clima necesario, y para eso es necesario tener las cuentas saneadas para que se pueda invertir, y eso es fundamental aunque no se quiera ver, hay que crear las condiciones necesarias para que las empresas sean capaces de seguir generando empleo e instalarse en Navarra, hacer Navarra más atractiva que otros lugares para nuevas empresas, y eso, lógicamente, no se hace de un día para otro, eso tiene un trabajo detrás y, por lo tanto, hay que seguir trabajando en esa línea porque, evidentemente, para las personas que están en desempleo, como decía al principio, supone un auténtico drama social y hay que darles una solución, a todos nos gustaría la varita mágica, pero la solución, como decía antes, no es hacer una oferta de empleo para cincuenta y pico mil personas que están... Esa no es la solución, la solución es crear el clima necesario para que no pongamos trabas a la gente que tiene los medios, sino todo lo contrario, el problema es que en muchos sitios se encuentran con trabas, hay empresas que se quieren instalar y lo que se está haciendo en algunas localidades, como decía antes, no es solo no ayudar sino todo lo contrario, hay gente que quiere invertir y se le está echando a otros lugares. Y no es fácil en estos momentos conseguir una inversión como para encima poner todas las pegadas del mundo para que esa inversión no se lleve a cabo.

En este momento yo creo que de verdad todos queremos que se cree empleo, aunque sea fácil utilizarlo en contra del Gobierno, desde luego, es nuestra prioridad absoluta, por eso vamos a trabajar por que se cree. Si hoy se pueden poner las bases necesarias para ello a través de las propuestas que trae cada grupo, pues por lo menos la imagen que la sociedad tendrá de nosotros será otra, evidentemente, pero el éxito o fracaso de lo que salga hoy de este Pleno lo veremos en los próximos meses. Habrá que ver, si dentro de unos meses seguimos en la misma tendencia, lógicamente, las mayorías que se conformen no habrán acertado con sus ideas, y si se crea empleo, lógicamente, se

habrá acertado. Y, en ese sentido, lo que está claro es que nosotros, como ya venimos diciendo desde mucho tiempo atrás, tenemos los votos que tenemos y, por lo tanto, lo que salga de aquí habrán sido propuestas aprobadas por el Parlamento, con los votos que sean, pero de forma mayoritaria.

Nosotros vamos a trabajar para que haya un gran acuerdo, creemos que es necesario, con medidas concretas y, desde luego, no con la idea del tú más, porque creo que el tú más no les soluciona nada a los cincuenta y cinco mil parados que tiene esta Comunidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias a usted, señor García Adanero. Finalizado el debate, se va a abrir un plazo de en torno a veinte minutos para la presentación de las propuestas de resolución ante esta Mesa, por lo tanto, será hasta las doce y cuarto. Señorías, se suspende la sesión hasta las doce y media, cuando la reanudaremos.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 59 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 32 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Señorías, dado que todavía se están fotocopiando y repartiendo las propuestas de resolución, vamos a suspender durante quince minutos esta sesión plenaria. Señorías, se suspende la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 32 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 56 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Señorías, vamos a reanudar esta sesión plenaria. Me imagino que todas sus señorías tienen ya todas las propuestas de resolución, incluida la enmienda in voce que se ha presentado a alguna propuesta de resolución. Como digo, se han repartido todas las propuestas de resolución de todos los grupos, incluida una enmienda in voce. ¿Todos los portavoces tienen la enmienda in voce a la que me estoy refiriendo? ¿Hay alguien que se oponga a su admisión? Por lo tanto, señorías, tiempo habrá para que cada uno de ustedes fije su postura con relación a las propuestas de los demás y defienda las suyas propias. Son diez minutos. Empezamos por el Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra. El señor Lizarbe tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. En primer lugar, defenderé la propuesta de mi grupo. Como ven sus señorías, es una única propuesta de resolución, que tiene ocho puntos. En ella hacemos un relato,*

por otra parte, ya reproducido con anterioridad por el señor Jiménez Alli, de cómo vemos con suma preocupación los niveles de desempleo en Navarra, 55.597 personas, y una tasa de desempleo juvenil ligeramente por encima del 50 por ciento, en ambos casos, según datos de la Encuesta de Población Activa. Y creemos que la situación puede mejorar sustancialmente a pesar de que somos conscientes de que el marco general español, europeo e internacional es el que realmente hará que la situación sea diferente si las políticas de afrontamiento de la crisis económica se orientasen de otra manera. No depende de nosotros, en este foro al menos, si en otros en los que, evidentemente, sería conveniente que todos estuviésemos a la altura de las circunstancias, pero en lo que a nosotros se refiere, se trata de ver qué se puede hacer desde las instituciones forales de Navarra, en definitiva, desde una perspectiva local o regional, en términos económicos, en materia económica. Y creemos que se puede hacer mucho más de lo que se está haciendo en estos momentos. Creemos que la metodología tiene que ser la de la búsqueda del consenso, consensos paralelos en diferentes ámbitos que confluyan en un consenso global que afronte y ataque directamente los principales problemas que hacen que la economía esté estancada.

¿En qué porcentaje podemos desde Navarra, si me permiten la expresión, mover la economía? Pues seguramente en unos porcentajes pequeños, moderados, porque, insisto, las soluciones más importantes tendrán que venir de otros ámbitos. Pero entendemos que todo lo que aquí podamos hacer lo tenemos que hacer y que sería bueno que, huyendo de tactismos, de cortoplacismos y de intereses partidistas, viéramos más el contenido de las propuestas que quién las propone y desde esa perspectiva tratáramos de afrontar los temas. Y todo esto nosotros lo metemos dentro de un gran acuerdo para elaborar e implementar un plan de reactivación de la economía de Navarra y para la creación de empleo.

¿Cuál es el principal problema que existe? El principal problema que hay para que se cree empleo es la falta de financiación de las actividades empresariales. Lo han dicho varias de sus señorías, no hay crédito, el grifo del crédito está cerrado y, evidentemente, tenemos que tratar de abrirlo, impulsando desde lo público una mayor apertura. En ese sentido, el primer punto se refiere a esa agencia navarra global para la financiación de actividades empresariales, agencia con capital público, por medio del Gobierno de Navarra y de Sodena, y liderada, por lo tanto, desde las instituciones públicas, por quien gobierna, que es el Gobierno de Navarra. En este sentido, se preguntarán sus señorías: ¿y por qué abierta al capital privado? Hombre, yo creo que en esta crisis todos tenemos que tratar de poner soluciones. Los

emprendedores, los empresarios y los que tienen dinero no pueden pasar de rositas, por lo tanto, si desde las instituciones públicas creamos un instrumento para facilitar las actividades empresariales, parece razonable que no estén esperando el beneficio, señorías, si no que se involucren también en crear ese beneficio. ¿O es que los privados solamente van a ver los toros desde la barrera? No. Si van a tener el beneficio que vamos a impulsar y liderar desde lo público, que se mojen y que inviertan. Por lo tanto, señorías, no cerremos la posibilidad de la participación del capital público, porque aquí todo el mundo tiene que mojarse, también los que tienen dinero sin que en estos momentos esté destinado a incrementar la productividad de la Comunidad Foral. Este no es el debate de lo público y de lo privado, este es el debate de cómo ponemos las bases para generar crecimiento y para generar empleo. No es un debate político entre lo público y lo privado, entre izquierda y derecha, es otro debate, y es el de involucrar al conjunto de la sociedad en la necesidad de ese trabajo colectivo para hacer todo lo posible para salir de la crisis.

El segundo punto trata de mejorar las actuaciones en materia de internalización, con una serie de medidas que el secretario general del PSN ha relatado en su intervención en el turno anterior y que creemos que puede permitir un impulso considerable en la capacidad exportadora de las empresas de la Comunidad Foral.

En tercer lugar, el 50,20 por ciento de desempleo juvenil. Parece evidente que ese es otro de los problemas.

Un problema es la financiación, para lo cual ponemos el instrumento. Otro problema es la potencialidad de internacionalización no suficientemente desarrollada, sobre la cual tratamos en el segundo punto de la propuesta. El tercer problema es un 50,20 por ciento de desempleo juvenil que hace que parezca necesaria una actuación específica en materia de desempleo juvenil, en materia de orientación, de aprendizaje, de formación, de cualificación, de recualificación, de oportunidades, de fomento del empleo, de autoempleo y de economía social en este sentido.

En cuarto lugar, en cuanto a las políticas de crecimiento, a pesar de lo que se dice en otras latitudes, por muy importantes que sean sus personajes y sus protagonistas, es evidente que una fiscalidad adecuada puede fomentar el crecimiento y una fiscalidad inadecuada puede retraer el crecimiento y la creación de empleo. Hay una ponencia en materia de fiscalidad en este Parlamento, y todos los que formamos parte de ella confiamos en que tenga suficiente éxito y en que sus conclusiones vayan fundamentalmente en la línea de que pueda incentivar claramente una política de crecimiento

económico, y esas conclusiones deberían formar parte de esa vía general de actuación en materia de crisis económica de las instituciones forales.

En quinto lugar, hay una cuestión fundamental, hay un problema, por eso es importante el primero también, señores Parlamentarios, y es que el 4 de julio, si las cosas siguen así, va a ser mucho más difícil que el 6 y el 7, y va a tener, desde luego, muchísima mayor trascendencia, y es que, si no se desbloquea la negociación colectiva, sesenta mil navarros verán cómo desaparecen sus convenios colectivos y, en consecuencia, sus niveles de derechos salariales y de condiciones de trabajo bajarían a los niveles del Estatuto y del salario mínimo interprofesional. ¿Desde las instituciones forales y desde el Gobierno se puede impedir la reforma colectiva? No, si es una ley del Estado. Es un problema de todos y responsabilidad de quien la aprobó. Pero lo que sí se puede hacer es realizar las gestiones oportunas para intentar desbloquear la negociación colectiva, y es evidente que los agentes sociales y los agentes económicos no dejan pasar fácilmente las sugerencias, las indicaciones, las peticiones que se les hacen desde el poder público.

Por lo tanto, si vamos a facilitar el crecimiento, si vamos a buscar una fiscalidad más interesante, si vamos a facilitar la financiación de las actividades empresariales, incluso si les vamos a invitar a que participen en esa Agencia Navarra Global, también sería conveniente que hicieran un esfuerzo y flexibilizaran algunas posturas para que los trabajadores el día 4 de julio –no sé si toca en lunes– no queden simplemente expuestos y sin protección al sol que pueda haber ese día.

Eso simplemente no puede ser y, desde aquí, dentro del cumplimiento de la legalidad vigente, por supuesto, tenemos que hacer todo lo posible en ese sentido. Es verdad que también decimos ahí que el Gobierno tiene que agilizar la publicación en el Boletín Oficial de los convenios colectivos que se vayan alcanzando, porque el control de legalidad les corresponde a otros. Lo que tiene que hacer el Gobierno es registrar y publicar lo que las partes ya han acordado y luego, quien no esté de acuerdo, sean otras Administraciones o terceros, evidentemente, tienen la vía de la jurisdicción social para iniciar las acciones que les parezca importante.

En el sexto punto recogemos que es necesario reforzar el tejido industrial, y en eso coincidimos con otros grupos. Pasa un poco como con el desempleo juvenil, es algo determinado, con sustantividad propia. No podemos evolucionar dirigiéndonos a que el potente, aunque limitado, sector industrial vaya siendo cada vez más pequeño para acabar tal vez como el resto del país siendo más un sector de servicios que un sector indus-

trial, y nos parece importante elaborar un plan industrial que busque nuevos nichos de actividad y de empleo.

El séptimo punto –son ocho en total– se refiere a la creación de un programa interdepartamental de atención a la exclusión, la desigualdad y las situaciones de dependencia en el empleo. Son tres circunstancias concretas. Una cosa es la búsqueda del empleo y otra es la búsqueda del empleo desde una situación de exclusión social. Eso tiene sus peculiaridades y sus enormes dificultades, y es un fenómeno creciente. Quien está en exclusión casi ha perdido su nivel de empleabilidad frente a los que tienen el nivel de empleabilidad desde una situación de no exclusión, por lo tanto, eso hay que tratarlo, hay que corregirlo en el sentido de que la gente no quede fuera del circuito laboral que se produce en las situaciones de exclusión. Pero dentro de ese programa nos parece que también es importante que se afronte la desigualdad salarial entre hombres y mujeres, por ejemplo, o que se vean en las situaciones de dependencia las dificultades de permanencia en el empleo o de acceso al empleo, y algo de esto también se ha dicho.

Y el octavo y último punto trata de articular todo esto. ¿Y cómo hay que articularlo? Pues entendemos que hay que articularlo en sede parlamentaria, que es donde estamos, con una mesa por la dinamización de la economía y el empleo de la que formen parte las formaciones políticas que estamos en este Parlamento, los agentes económicos y sociales, todos los que quieran, sin excluir a nadie. Aquí, todo el que venga, adelante, no hay ningún problema, incluidas las entidades locales, que, no todas, pero sí algunas, sobre todo las mayores, tienen mucha capacidad de propuesta y mucha capacidad de actuación, y es el momento en el que todos, incluidas las Administraciones Locales, en la medida de sus posibilidades, de eso tenemos que ser conscientes, puedan ser también agentes dinamizadores de la economía y de la creación de empleo.

En fin, señorías, no porque sea nuestra, aunque también, creemos que es una propuesta equilibrada, centrada, que atina bien en lo que tiene que ser esa actuación global.

Respecto al resto de las propuestas, vamos a aceptar con carácter general buena parte de ellas, más allá de algunos temas en los que, como me imagino que harán otros, se pedirá la votación por puntos. Hay algunas cuestiones que no pueden ser aceptadas por nuestra parte, por una serie de diferencias más que en criterios de cuál tiene que ser la estrategia en materia de lucha contra la crisis económica en temas conceptuales a nivel de la estructuración del Estado y otros.

Asimismo, hay una serie de medidas propuestas por otros que en muchos casos están muy bien intencionadas, pero, sinceramente, nos creemos incapaces de cuantificar la cantidad presupuestaria que hay que destinar a las mismas, es decir, si aquí se va a hacer una mesa general para la dinamización de la economía y para la creación de empleo, será ahí donde tengamos que ver el tema. Es decir, no sé por qué tienen que ser ciento cincuenta millones y no cinco o quinientos o ciento sesenta los que pueda necesitar un futuro plan de empleo, o por qué tienen que ser cincuenta millones de euros anuales para la investigación y no cinco o quinientos, etcétera. En cualquier caso, hay cuestiones que nos parecen importantes –termino inmediatamente–, como la construcción de zonas de urgente reindustrialización, etcétera. No hablaré de cada una de ellas porque es imposible, lógicamente, en estos diez minutos de que dispongo, lo digo por hacer esas salvedades de carácter más general.

Respecto a la enmienda in voce, nos parece correcto el punto primero, pues ya he dicho que la intención es que en esa mesa estén todos los que quieran estar, sean grupos políticos o agentes sociales o económicos, dentro de ese concepto no hay ningún problema. En cuanto a la segunda parte, creo que lo he defendido al principio, la Agencia Navarra Global ¿tiene que ser exclusivamente pública? Que no, hombre, que no, que esto es un error, que no es el momento de discutir entre lo público y lo privado. A ver si resulta que los privados se van a beneficiar de nuestras medidas y no van a poner nada. No es un debate público-privado, señores enmendantes, que veo aquí a tres. Que no, que se mojen, hombre, como nos vamos a mojar los demás, que eso es importante. Además, ¿qué más nos da? Si van a estar en minoría. La mayoría, en todo caso, tiene que ser pública.

En cualquier caso, y termino, señor Presidente, lo que le parece importante al grupo socialista es lo siguiente. Hay una situación de mucha desesperanza, desde luego, en todos los que están desempleados e incluso en sus familiares y sus amigos, pues todos tenemos gente, desgraciadamente, en esta situación, y lo que están pidiendo a la clase política y a las instituciones forales es autocrítica, nuevas metas, nuevas medidas y soluciones. Y por eso entendemos que hoy, aquí, tenemos que hacer el ejercicio no de evidenciar nuestras diferencias, que, valga la redundancia, son evidentes en tantas cosas, sino de buscar los consensos suficientes para dar esa respuesta. Y una última cosa, si se consiguen esos consensos, que haya una metodología para que las propuestas y las resoluciones se puedan implementar, y entendemos que eso pasa fundamentalmente por el octavo punto de la propuesta de resolución que hacemos con la creación de esa mesa para la dinamización de la economía y la creación de empleo. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe. Por el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa tiene la palabra la señora Ruiz.*

SRA. RUIZ JASO: *Egun on berrero. Mila esker, Presidente jauna. Yo creo que casi todos los grupos se han congratulado de la celebración de esta sesión, y la verdad es que es muy buena idea. De hecho, la primera iniciativa que registró este grupo parlamentario, junto con Nafarroa Bai, hace exactamente año y medio, el 10 de agosto de 2011 –hablamos del 10 de agosto de 2011– fue solicitar una sesión extraordinaria y urgente del Pleno del Parlamento de Navarra al objeto de debatir monográficamente sobre la grave situación del empleo en Navarra y votar las diferentes propuestas que puedan plantear los grupos parlamentarios al respecto. Cada uno se acordará de lo que votó, no lo voy a recordar yo, pero hace año y medio esta iniciativa no prosperó. Por tanto, hemos tenido que esperar a llegar a la cifra casi de cincuenta y seis mil parados para que algunos se den cuenta de la gravedad de la situación.*

También nos parece buena idea lo que plantea el Partido Socialista de la creación de una mesa en el seno del Parlamento, porque hace exactamente un año, el 15 de febrero de 2012, este grupo parlamentario planteó la creación de una comisión especial que abordara con exclusividad el problema del desempleo. Además, en la exposición de motivos decíamos que el tema del empleo era un tema de suficiente entidad y gravedad como para quedar diluido en una comisión en la que, además, se habla de economía, etcétera. Tampoco prosperó, pero esperamos, porque es una muy buena idea y creemos, además, que es necesario que en esta ocasión prospere.

Empezaré defendiendo nuestras propuestas. Más o menos hemos intentado recopilar lo que hemos expuesto en la intervención anterior. La primera de ellas es sobre la política económica y la actuación y responsabilidad de las Administraciones Públicas en este tema. Hay puntos que son más genéricos, aunque pensamos que no por eso deben dejar de ser votados en el Parlamento, de oposición a las políticas económicas y de recortes impuestos según criterios neoliberales desde Madrid y aplicados directa y sistemáticamente por el Gobierno de Navarra, y pensamos que es necesario anteponer los intereses y las necesidades de las personas a los intereses del capital, impulsar los servicios públicos y su gestión directa, instar al Gobierno a endurecer las medidas para la aprobación de los ERE y establecer una inspección rigurosa. También hablamos de la capacitación y la formación de nuestra ciudadanía como eje competitivo garante de un empleo de calidad y de dotar de recursos pertinentes a todos estos ámbitos educativos y de investigación de componente público.

En la segunda propuesta hablamos de lo que ya hemos expuesto en la intervención anterior; del impulso al sector primario como sector estratégico, de incentivar el consumo y el comercio para generar empleo en los dos sectores con una medida concreta de desarrollar la ley de venta directa de productos y de crear canales directos entre el comercio y el sector agrario.

La tercera propuesta de resolución se centra en las políticas activas de empleo. Luego la comentaré, cuando hable de las propuestas de otros grupos. Lo que intentamos hacer es resolver las carencias que planes anteriores, como el Plan Moderna, a nuestro entender, tienen, y que son la parcialidad, el clientelismo y la exclusión. Por tanto, los puntos en los que concretamos esta propuesta van en esa línea.

La cuarta propuesta de resolución es relativa a la financiación y la dinamización de la actividad económica. Plantea acordar la puesta en marcha de medidas eficaces para garantizar la financiación de la actividad económica en Navarra y mostrar la voluntad de crear un sistema público y propio de financiación.

La última propuesta de resolución la centramos en medidas para garantizar el derecho al trabajo, como son el reparto de la riqueza y el reparto del trabajo. Planteamos poner en marcha iniciativas encaminadas a ese reparto que tiendan a la reducción general de la jornada laboral, al reparto del trabajo y a la eliminación de las horas extraordinarias.

Esas son nuestras propuestas.

Ahora comentaré brevemente nuestra postura respecto a las del resto de grupos parlamentarios. Empezaré comentando las de UPN y las del Partido Popular. A pesar de que el señor García Adanero nos ha dicho en su intervención anterior que la ciudadanía quiere soluciones y quiere respuestas concretas, lo que nos hemos encontrado en las propuestas de UPN han sido planteamientos genéricos y, a pesar de que el señor García Adanero también ha hablado de que hacemos demagogia diciendo que la Administración debe ser generadora de empleo, demagógicamente nos ha soltado que la Administración no puede contratar a los cincuenta mil parados. Demagogia la suya, evidentemente, entendemos que las propuestas de UPN son completamente demagógicas también. Muchas de ellas, además, así como las del Partido Popular, a nuestro entender, no tienen credibilidad si las comparamos con las políticas que están llevando a cabo ustedes. Muchas de ellas, además, están recogidas en la legislación vigente y, partiendo de la base de que ustedes afirman que el modelo de concertación social actual ha funcionado y sigue funcionando y de que siguen abandonando proyectos como el TAV como pilar sólido de

nuestra economía, entendemos que las políticas que están llevando a cabo ustedes no son compatibles con las medidas que plantean y carecen de credibilidad.

Respecto a las propuestas del Partido Socialista, como ha dicho el señor Lizarbe, hemos presentado una enmienda, una aportación a la primera parte de su propuesta de resolución porque entendemos que lo que plantean con respecto a la Agencia Navarra Global condiciona el resto de puntos, todo está vinculado a ello. Han dicho que aceptan las dos aportaciones, la de que no sea una representación del Parlamento sino de todos los grupos parlamentarios y la de que los agentes sociales y económicos estén presentes sin exclusión, pero que les parece que los inversores privados también deben formar parte de esa agencia. A nuestro entender, esta agencia debe ser exclusivamente pública, y repito lo que he dicho anteriormente, para no caer en errores del pasado, porque para eso ya tenemos el Plan Moderna, porque si quieren seguir cayendo en errores clientelistas, desde luego, nosotros no vamos a estar ahí. Ha dicho el señor Lizarbe: si van a tener beneficio, que se involucren, que se mojen. Por supuesto, pero para eso está la política fiscal y ustedes han acordado esa política fiscal con UPN. Que se mojen, efectivamente, para eso está el Impuesto sobre Sociedades. Piensen qué Impuesto sobre Sociedades han acordado ustedes. Que se mojen, por supuesto, que aporten. Que los que tengan beneficios aporten, evidentemente, para eso está la política fiscal, no para montar chiringuitos clientelares y clientelistas, como ha sido el Plan Moderna. Ese es nuestro entender. Por lo tanto, nuestra postura va a ser de abstención.

Respecto a las propuestas de resolución de los Parlamentarios no adscritos, estamos a favor de las tres primeras, no así de la cuarta. Entendemos que solicitar a cada departamento, incluidos Salud, Educación y Políticas Sociales, la aportación del 0,5 por ciento de su presupuesto no es la solución, bastante recorte están teniendo ya estos departamentos. Pensamos que a esto se le puede dar una vuelta, pensamos que hay más de dónde quitar, que se puede quitar más de unos departamentos que de otros y, desde luego, del tren de alta velocidad o de otro tipo de inversiones e infraestructuras y no al mismo nivel en todos los departamentos.

Las de Aralar-Nafarroa Bai e Izquierda-Ezker son complementarias con las nuestras, van en la misma línea. Otras plantean otros aspectos que nosotros no hemos recogido en las nuestras. En todo caso, votaremos a favor. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Ruiz. A continuación, por el Grupo Parlamentario

Aralar-Nafarroa Bai, tiene la palabra el señor Zabaleta.

SR. ZABALETA ZABALETA: Egun on berriro. Buenos días nuevamente, señoras y señores. Yo también defenderé en primer lugar las cinco propuestas que hemos realizado y, puesto que ha habido una alusión a algunas previsiones económicas, quiero empezar diciendo lo siguiente. Efectivamente, en nuestras propuestas hay una previsión económica, pero nosotros queremos matizar, y lo hago en este momento para que así conste, que debe entenderse como mera estimación. Estimación que se ha efectuado con base en la suma global de las diferentes partidas que en los diferentes presupuestos anuales se han destinado unos años y otros a este tipo de cuestiones. Por ejemplo, en el tema del Plan de Empleo, se trataría de la suma, sin que sea una suma especificada sino una mera estimación, de todas las partidas que en cada uno de los ejercicios precedentes se han destinado a estos temas y, por lo tanto, consideramos que debe haber una previsión económica pero que esa previsión económica está sujeta a debates concretos posteriores y esa no debería ser una razón para no darles el apoyo.

Nuestra primera propuesta se refiere a que el plan de empleo que este Pleno debería, a nuestro juicio, aprobar debe ser debatido y acordado en sede parlamentaria. Y debe ser, además, objeto de cumplimiento íntegro por el Ejecutivo como un plan público que es, como un plan que está dotado con dinero público y como un plan en cuya ejecución debe prevalecer el principio del derecho público con todas las garantías y con todas las cautelas que establece toda la legislación administrativa. Por lo tanto, nosotros creemos que ese plan tendría que ser abierto, sin exclusiones y con la condición de audiencia a todas las entidades sociales, sindicales, políticas que, de alguna manera, estén dispuestas a aportar y a debatir algo en esta materia y, en ese sentido, entiéndase la estimación económica que efectuamos como mera estimación.

La segunda propuesta que hacemos es la de que la investigación, tanto la básica o científica como la aplicada, debe estar en relación, conexión, con lo que es la formación permanente, que, a su vez, debe también tener una conexión con la Formación Profesional como la tiene, este es un hecho real, en todos los países avanzados. Todo ello con carácter público y, por supuesto, con respeto a que existan otras iniciativas que podrían ser concertadas o simplemente privadas, como ocurre también en otros ámbitos de la Administración que se nutren de dinero público: sanidad, enseñanza, políticas sociales, incluso políticas culturales.

Todo esto hace que nosotros hayamos hecho aquí una estimación de sumas de lo que son dife-

rentes partidas, numerosas y muy diversas, como las de los planes tecnológicos, las de los planes de I+D+I, etcétera, y hayamos hecho también una suma de esas cantidades porcentualmente distribuidas en los diferentes presupuestos anuales para llegar a una estimación genérica, que sería también, en su caso, objeto de debate y discusión.

La tercera propuesta que hacemos es la de la aprobación de una ley foral para la reindustrialización o de urgente reindustrialización. En ella introducimos el tema de las comarcas. Por cierto, añadiré que en el texto vasco, en el texto que se ha presentado, pone Sakana, que es un término que comprende tres valles: Barranca, Burunda, hasta Irurtzun, y Arakil. Barranca, Burunda y Arakil son Sakana, y en la traducción solo pone Barranca, pero, bueno, nos referimos a los tres, entiéndase así. Dicho eso, nosotros creemos que es preciso, por una exigencia de las sinergias, que este esfuerzo legislativo, que tiene precedentes, sea posible efectuarlo en conexión con todos los agentes de cada una de las zonas. Sería, sin duda, la garantía de que el desarrollo de esta ley tendría también un contenido de respeto medioambiental muy importante.

En este caso, en esta propuesta número 3, no existe específicamente una previsión económica, pero, naturalmente, llevarla a efecto exigiría la necesidad de hacer una previsión. No lo hemos hecho porque no hay en los presupuestos inmediatamente precedentes un destino para este tipo de cuestiones, por eso no lo hemos concretado, igual que no lo hemos concretado en el tema del parque tecnológico, que nosotros creemos que hay que retomar, promover y acelerar.

La cuarta propuesta se refiere a la distribución del trabajo, distribución del trabajo que tiene que empezar por la propia Administración. La Administración tiene que dar ejemplo, la Administración tiene que ser una empresa pública, que lo es, en la que no se reduzca el empleo, en la que se mantenga el empleo y en la que, además de mantenerse el empleo, se hagan las actuaciones que sean posibles, las actuaciones que puedan acordarse, las actuaciones que, de alguna manera, tengan cobertura no solo legal sino también en los acuerdos sociales intersectoriales que se puedan conseguir para la distribución del trabajo. Si en la Administración no encontramos algunos cauces por los cuales se pueda distribuir el empleo y dar acceso, por ejemplo, a los jóvenes que tienen que entrar, siendo jóvenes, a la Administración mediante diferentes modelos, muchos de los cuales, además, ya están ellos ensayados, poca ejemplaridad tienen nuestras palabras cuando hablamos de la distribución del trabajo a las empresas y a las entidades privadas. Merece la pena el esfuerzo por muchos aspectos, no solo por los puestos de trabajo concretos de los que se podría hablar, que

también, sino sobre todo porque ese sería el camino de mostrar una forma de actuar a las empresas y a los otros agentes económicos de la sociedad, agentes económicos entre los que está también la propia Administración, que debe no solo impulsar a los demás sino dar ejemplo.

Finalmente, hablamos de un plan de choque, que lo hemos mencionado, que es un tema que todos hemos utilizado, que es ya una terminología que nos es común, pero que, sin embargo, no somos capaces de poner en práctica. Nosotros creemos que un plan de choque tiene que ser a corto plazo, tiene que tener unos objetivos tasados, tiene que tener unos sectores específicos a los que referirse y tiene que tener, sin ninguna duda, una serie de previsiones económicas que no pueden ser a este nivel más que meras estimaciones tanto anuales como interanuales. Creemos que en este plan de choque tendrían que intervenir también de forma abierta y sin exclusiones las fuerzas económicas y sociales que así lo decidiesen.

Por lo tanto, nosotros consideramos que estas cinco propuestas son, sin duda ninguna, una concreción de algunos de los temas que la ciudadanía, que la gente nos demanda en la calle y que constituyen también algunas formas de previsión, de actuación concreta y cualitativamente diferente de lo que se está realizando. En caso de su desarrollo, propondríamos que cada una de ellas fuera, naturalmente, objeto no solo de debate sino de diferentes concreciones en la materia, dado que cada uno de estos temas tiene en sí mismo diferentes complejidades. Concreción que echamos en falta también nosotros, y repito lo que ya ha dicho Bakartxo Ruiz, en muchas de las propuestas de UPN y PP. Nos parece que es mejor hacer propuestas muy concretas aunque sean poco ambiciosas y que esas propuestas concretas no se tienen que limitar a repetir, por ejemplo, en materia de empleo protegido, previsiones que ya existen y que ya son legalmente, de alguna manera, objeto de necesario cumplimiento.

En cualquier caso, en este debate, sea cual sea el resultado de las votaciones, nosotros tenemos algunas preocupaciones con algunos temas que lo que hacen verdaderamente es proponer recortes en lo que son actuaciones administrativas que no podemos dar por buenas, pero, sea cual sea el resultado del debate en sí, cada una de las propuestas no solo merecen el respeto, sea cual sea el voto, sino también la atención y el estudio a partir de hoy y también en el día de hoy. Eskerrik asko, besterik ez.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Zabaleta. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlama-

rios. También saludo al público que hoy nos visita en este Pleno extraordinario sobre el empleo que tan importante es para nuestra sociedad.

Las propuestas que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular para combatir la mayor lacra y el mayor desastre que tenemos actualmente en nuestra sociedad, que es el paro, van dirigidas a los colectivos que consideramos más vulnerables y que necesitan más apoyo. Son medidas orientadas a la creación de puestos de trabajo, y es por esa razón por la que hemos intentando que fuesen lo más concretas posibles. Vamos a ver, señora Ruiz y señor Zabaleta. Permítame, señor Zabaleta, que le pregunte si se las ha leído. Deduzco que se las ha leído pero creo que a veces...

SR. PRESIDENTE: Señor Zabaleta, por favor.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: No vea malicia en mi pregunta, pero es que nuestras propuestas son absolutamente concretas. No somos UPN. Ellos han hecho las que han considerado apropiadas y nosotros las nuestras, pero, por favor, no nos tache de falta de concreción porque son concretísimas –ahora voy a intentar desgranar cada una de ellas– y, sobre todo, cosa que yo no he visto en otros grupos parlamentarios, orientadas a los que nosotros consideramos que son los colectivos, como he dicho anteriormente, más vulnerables y que más apoyo necesitan, en primer lugar, las personas discapacitadas –no he visto ninguna propuesta de otros grupos parlamentarios en apoyo a las personas discapacitadas–; los jóvenes, que, por supuesto, están sufriendo en mayor medida el desempleo; y las personas mayores de cuarenta y cinco años. Paso a defender estas propuestas.

En primer lugar, planteamos una propuesta de resolución para incentivar la contratación de personas desempleadas con mayores cargas familiares mediante la concesión de ayudas directas. ¿Y por qué? Pues, mire, habitualmente las medidas para incentivar la contratación de desempleados por parte de las Administraciones Públicas están focalizadas en jóvenes y en mayores. Sin dejar a un lado la necesidad de las personas mayores y de los jóvenes, el último análisis que ha analizado el Servicio Navarro de Empleo revela que la crisis está provocando mayores efectos en los padres y las madres con cargas familiares al haber perdido ambos los ingresos.

De acuerdo con estos mismos datos del Servicio Navarro de Empleo, el crecimiento del paro durante el último año se ha centrado principalmente en las personas mayores de cuarenta y cinco años. Por eso nosotros proponemos, señorías, crear ayudas directas para incentivar la contratación de personas desempleadas a partir de cuarenta y cinco años hasta el final de su vida laboral y que presenten mayores cargas familiares. Estas cargas fami-

liares pueden ser las siguientes: por cuidado de personas mayores de sesenta y cinco años que estén a su cargo, por estar a su cargo en el hogar familiar personas discapacitadas o que tengan a su cargo un número amplio de hijos menores de edad; además de eso, que un cónyuge o ambos estén en situación de desempleo y que esas personas desempleadas tengan riesgo de desahucio o de impago de hipotecas. Consideramos que es de justicia que se establezca una ayuda directa que incentive la contratación de estas personas con cargas familiares, sean del tipo que sean.

Por otra parte, respecto a las personas con discapacidad, hemos creído oportuno presentar una propuesta de resolución puesto que conocemos que existe, y ustedes lo saben, una reglamentación al respecto, pero, por lo que nos comentan muchas organizaciones de personas con discapacidad, sabemos que no se cumple al cien por cien la obligatoriedad que existe en esa ley de que haya unas reservas de puestos de trabajo para personas discapacitadas en empresas públicas y privadas. Con la finalidad de cumplir y hacer cumplir la legislación en esta materia, nosotros solicitamos al Gobierno de Navarra aplicar los medios necesarios para fomentar el cumplimiento y la aplicación real de la normativa vigente de reserva de puestos de trabajo para personas discapacitadas en entidades públicas y en empresas privadas.

Señor Zabaleta, ¿le parece concreción? Esta sí que lo es, ¿verdad?, y la anterior también.

SR. PRESIDENTE: Señor Zabaleta, por favor.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Bueno, ya no le voy a interpelar más, lo hago por alegrar un poquito el debate.

SR. PRESIDENTE: Continúe, por favor, con su intervención, señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Respecto al colectivo de jóvenes, al que, por supuesto, le damos tanta importancia como le da el resto de los grupos parlamentarios, hemos presentado una propuesta de resolución para garantizar cursos de orientación y un itinerario laboral para jóvenes en paro.

Permítame que aluda al Parlamento Europeo, que ha situado recientemente a los jóvenes como una de las prioridades que deben marcarse las instituciones públicas a la hora de diseñar y planificar las políticas activas de empleo.

Las competencias que esta Comunidad tiene en materia de empleo y en políticas activas de empleo abren la posibilidad de que dicha iniciativa pueda desarrollarse también en nuestra Comunidad, por lo que solicitamos al Gobierno de Navarra que garantice que los menores de veinticinco años que así lo soliciten reciban en el plazo máximo de cuatro meses desde que se encuentren en situación de

desempleo un curso de información, de formación y de orientación e itinerario con el fin de mejorar su empleabilidad y facilitar su incorporación al mercado laboral.

La cuarta tiene como objetivo incorporar nuevas materias a las escuelas-taller de empleo, porque consideramos que hay jóvenes y personas con mayores niveles de exclusión laboral que pueden mejorar su formación y nivel de empleabilidad y, por lo tanto, solicitamos también en este caso al Gobierno de Navarra introducir como formación complementaria de carácter obligatorio entre los asistentes a las escuelas-taller de empleo las siguientes asignaturas: el impulso del emprendimiento y el autoempleo y la innovación.

Y nuestra última propuesta, también bastante concreta, es la referida a aplicar beneficios fiscales a las pymes en dificultades. Señorías, ustedes saben que en otra intervención que tuve en este Parlamento a raíz del debate de la ley de diversos impuestos y otras medidas tributarias, nuestro grupo parlamentario solicitó que al igual que se proponían beneficios fiscales para las empresas de nueva creación, para pymes de nueva creación, que por supuesto también, como mínimo, esos mismos beneficios fiscales los pudieran tener aquellas empresas que pasan por momentos de dificultad por la falta de crédito, que pasan por momentos de dificultad porque ven reducidas sus ventas por la situación del mercado motivada por la crisis. Esas empresas son ahora mismo las que dan empleo. Si dejamos perder las que actualmente tienen los puestos de trabajo... Está muy bien crear nuevas, pero lo primero, y lo digo por activa y por pasiva, es mantener el existente y sobre todo no tirar por la borda el tejido empresarial e industrial que tantos años ha costado construir en Navarra.

Por lo tanto, nuestra propuesta de resolución va en el siguiente sentido: instar al Gobierno de Navarra a que se apliquen beneficios fiscales a pymes en situación de dificultad al menos al nivel equivalente a los que ya están aprobados para la creación de nuevas empresas, debido a la necesidad, como he aludido, de mantener el tejido empresarial actual y sobre todo los puestos de trabajo que afortunadamente siguen actualmente en vigor.

Para finalizar, me quiero referir en general a las propuestas del resto de grupos parlamentarios. Le querría hacer una petición al señor Presidente. Nosotros solicitaríamos la votación por puntos en el caso de que el resto de grupos o usted lo admitieran. No recuerdo muy bien quién lo tiene que admitir; creo que los grupos. Bueno, pues hago esta solicitud.

Y con respecto a las propuestas presentadas por el resto de grupos, como criterio general queremos decir que nosotros no vamos a apoyar aque-

llas propuestas de resolución que vayan orientadas a crear mayor estructura en la Administración y que supongan duplicidades en la misma. Por el contrario, apoyaremos las que consideramos que están orientadas a conseguir el objetivo que hoy nos hemos marcado aquí, que es la creación de nuevos puestos de trabajo y sobre todo el mantenimiento de los existentes. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señora Beltrán. A continuación tiene la palabra el portavoz de Izquierda-Ezkerria, el señor Nuin.

SR. NUIN MORENO: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Previsiblemente, las resoluciones que hemos presentado los grupos de la oposición no van a prosperar. Contrasta un tanto que, por ejemplo, desde el grupo socialista se haya hecho una apelación al consenso y al pacto y posteriormente, si he interpretado bien las palabras del señor Lizarbe, se diga que el grupo socialista no va a apoyar ninguna propuesta que presentamos los grupos de la oposición porque ya está la mesa: ya está la mesa que ustedes proponen y, por lo tanto, lleven ustedes ahí las propuestas. Bueno, vamos a ver, porque si eso es así, desde el principio sería un ejercicio del consenso... Bien, lo veremos luego en las votaciones, ojalá me haya equivocado en la interpretación, porque de eso va a depender probablemente que puedan salir algunas propuestas de grupos diferentes al que sostiene al Gobierno.

En todo caso, nosotros creemos que la gran decisión que necesita hoy la sociedad navarra y la que está esperando es una rectificación, señora Barcina, de su política presupuestaria, de su política económica, de sus recortes. Esa es la gran rectificación, ese punto final a esa austeridad depresiva que dice el señor Jiménez, o esa austeridad masiva o ese austericidio que decimos otros. Y lo que también ha quedado claro en este debate es que eso no se va a producir. Por palabras de la Presidenta del Gobierno, de la señora Goicoechea y del portavoz de UPN eso no se va a producir, con lo cual, de entrada, lo lamentamos, porque ese es un elemento central y crucial para empezar a darle la vuelta de verdad a esta situación. Eso es lo que planteamos nosotros en la primera propuesta de resolución, poner punto final a esas políticas masivas de austeridad, porque a partir de ahí, con esa flexibilización inmediata de los objetivos de déficit, del plan de estabilidad 2012-2015, se abre el escenario para poder hacer planes de empleo y formación, para hacer programas extraordinarios de avales, créditos y financiación, en fin, para hacer otras políticas públicas, pero si no se hace eso, no hay margen.

En la segunda propuesta de resolución, nosotros también hablamos de recuperar la banca pública, y luego me referiré a la agencia navarra

global que plantea el grupo socialista, y el debate sobre la participación de capital privado que es imprescindible recuperar en Navarra para que haya un instrumento financiero ligado, conectado de verdad con intensidad y con prioridad a las pymes navarras, a los autónomos navarros.

Planteamos también planes especiales contra el desempleo en las zonas de la Ribera, de la Sakana, zonas en las que están concentradas, por encima de la media, las consecuencias de esta crisis.

Planteamos también que el Gobierno de Navarra sea un agente político activo para hacer frente a la reforma laboral y a sus consecuencias y que muestre el compromiso de que en el ámbito público de la Comunidad Foral –Administración, empresas públicas– no se aplica la reforma laboral.

Asimismo, planteamos un plan especial de empleo para jóvenes.

Estas son nuestras propuestas de resolución. Estamos dispuestos a llevarlas a los foros a los que sea necesario y a esa mesa si se constituye.

Entro a analizar las proposiciones del grupo socialista. Nos parece que la mesa que se plantea en el punto octavo es interesante y la vamos a apoyar. Nosotros vamos a pedir votación separada de algunos puntos de la resolución que plantea el grupo socialista, pero esa mesa sin exclusiones aporta una novedad importante, la de que en el ámbito de la representación política y de los agentes sociales y económicos nos sentemos sin exclusiones y hagamos propuestas. Nosotros, desde luego, estamos dispuestos y vamos a votar a favor, pero repito lo que acabo de decir: en esa mesa, como en este debate que hemos tenido hoy aquí, producir cambios de verdad en la situación e implementar alternativas de verdad en la situación pasa por terminar con ese austericidio, esa austeridad depresiva, tal y como usted la denomina. Y ahí nos vamos a ver otra vez en esta tesitura y en esta encrucijada.

Nosotros vamos a pedir votación separada de los puntos 4, 5, 6, 7 y 8, que vamos a apoyar, y de los puntos 1, 2 y 3. ¿Por qué? Es el debate de lo público. Vamos a ver, la crisis ha llegado porque en los últimos años se ha producido una retirada de lo público de la economía, de las finanzas, del mercado. En eso consiste el neoliberalismo. Y eso ha generado los vacíos y los desequilibrios que se han ido acumulando en las burbujas especulativas y ha traído lo que ha traído. Los objetivos de un banco público son diferentes a los del capital privado. El capital privado busca el beneficio, en el marco legal, pero sea de la fórmula que sea, de forma especulativa o no. El banco público, un instrumento público de financiación tiene otro sentido, otros objetivos, que son, evidentemente, de carácter general, de carácter público, de carácter social,

que tengan sostenibilidad económica y financiera, y no es bueno mezclar ambos. Por eso nosotros defendemos la necesidad de un instrumento financiero público, como han funcionado históricamente la banca pública o las cajas de ahorro. Ya tendrá las relaciones que tenga que tener luego con el conjunto de la economía, con el mercado, pero no debemos mezclar ambas cosas en un mismo instrumento porque sus objetivos son diferentes y porque la crisis ha llegado porque ha habido esa retirada de lo público. Ahora hay que recuperar la presencia de lo público en el funcionamiento de mercados fundamentales, como el financiero.

Por lo tanto, nosotros no podemos apoyar esa Agencia Navarra Global que ustedes plantean con participación de capital privado en esos términos y por eso planteamos votación separada de los puntos que se refieren a esa Agencia Navarra Global, los puntos 1, 2 y 3.

En relación con algunas otras propuestas de resolución de otros grupos, les diré que vamos a apoyar las de Bildu, pero vamos a pedir votación separada del punto 3 de la resolución 3 por una cuestión muy concreta. Estamos de acuerdo en un nuevo plan de empleo sin exclusiones, pero aquí se plantea que será gestionado directamente desde el ámbito público. Y nosotros decimos: sí o no, o también con cogestión de los agentes sociales, depende de la voluntad que estos tengan, no necesariamente un modelo tiene que ser mejor que otro, el de la cogestión de las políticas activas es un modelo que también puede funcionar perfectamente, depende de la voluntad que haya. Entonces, por discrepancia con esa determinación que se hace ya de cómo ha de ser gestionado ese plan de empleo, nosotros pedimos votación separada del punto 3 de la resolución 3. El resto lo apoyaremos.

Apoyaremos las propuestas de resolución de Na-Bai.

En relación con las propuestas de Geroa Bai, vamos a pedir votación separada de la primera, más concretamente de los puntos segundo y cuarto. No creemos en la propuesta del punto segundo por un marco propio de relaciones laborales y por la plena gestión de la Seguridad Social, ya lo hemos debatido y discutido en algunas compareencias y sesiones de trabajo. No creemos que esto sea bueno para los trabajadores navarros y navarras ni para los del conjunto del Estado. Y lo mismo respecto al punto cuarto por lo que acabo de decir. Se hace una referencia a UGT y a Comisiones, pero nosotros creemos que, evidentemente, sin exclusiones, las políticas de formación y activas se pueden gestionar directamente o mediante la cogestión. No nos acaba de gustar esa redacción.

Por lo tanto, pedimos votación separada de los apartados 2 y 4 de la primera resolución, votare-

mos a favor de la segunda y de la tercera y, en cuanto a la última, no compartimos esa reducción del 0,5 por ciento del presupuesto en los departamentos. No la compartimos porque creemos que va a suponer recortes en departamentos que son sociales y eso no lo podemos asumir. Ya se está recortando de forma durísima en esos departamentos. Se dice que se quiere crear un fondo para políticas de empleo y de lucha contra el paro, pero no compartimos que la fórmula para conseguir recursos y financiación sea recortar de departamentos que, insisto, también tienen una función social muy importante. Por lo tanto, esta será nuestra posición.

En relación con UPN y el Partido Popular, especialmente UPN, que es el partido que gobierna en Navarra, la gran decisión que nosotros pedimos, y pedimos también a UPN porque es el partido que gobierna en Navarra, y al Gobierno de Navarra es que rectifiquen esa política de austeridad masiva. Eso no se ha producido y eso es lo que hace que para nosotros este Pleno no haya dado o pueda no dar el resultado que necesita la sociedad y que permitiría abrir caminos y escenarios de políticas realmente alternativas y eficaces ante este drama social.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): Muchas gracias, señor Nuin. Por el grupo parlamentario no adscritos tiene la palabra su portavoz, señor Ayerdi. Cuando quiera.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Eskerrik asko. Está bien que me identifique como grupo, señor Vicepresidente. Antes que nada quería empezar agradeciendo la presencia...

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): Si tengo que pedir disculpas, señor Ayerdi...

SR. AYERDI OLAIZOLA: En absoluto. Decía que antes que nada quiero empezar la intervención agradeciendo la presencia del Director de Planificación e Innovación en el Empleo del Gobierno Vasco, que está con nosotros siguiendo el Pleno desde primera hora de la mañana para ver y aprender de lo que de aquí pueda salir.

A partir de ahí, como el tiempo es escaso, quiero presentar nuestras propuestas y opinar sobre las de los demás. Hemos pretendido hacer una mezcla de propuestas a medio y largo plazo con propuestas concretas a corto plazo que pueden ser de aplicación inmediata.

En lo que se refiere a las de largo plazo, hemos tratado de agruparlas en lo que yo llamaría una propuesta de resolución institucional, que tiene tres ejes: potenciar el autogobierno, potenciar también la internacionalización de la economía navarra y de Navarra y modificar o adaptar el modelo de diálogo social y de políticas activas de

empleo, sobre todo en lo que se refiere a la formación, a lo que nosotros consideramos más adecuado. Quizás de esa propuesta de resolución institucional la medida más concreta, más medible, más tangible y más aplicable sería la de, tirando de lo que la misma Presidenta me decía el otro día en el marco de la capacidad de flexibilizar o de tener un cierto margen para flexibilizar el objetivo de déficit, poder hacerlo y usar ese dinero, al menos en un 75 por ciento, para garantizar la disponibilidad presupuestaria en una materia tan importante como el I+D+I y en la monitorización y seguimiento de nuestras pymes. Quiero recordar que cada décima de flexibilización del objetivo de déficit supone diecisiete millones de euros aproximadamente y, en ese sentido, estamos hablando de una cifra y de una cuestión yo creo que alcanzable en el marco de nuestro autogobierno, y creo que, además, de efectos y de impactos evidentes.

A partir de esta propuesta de resolución institucional, hemos planteado tres cuestiones concretas. Una es referida a la financiación, como ya se ha señalado. No hemos querido descubrir o plantear grandes nuevas herramientas, lo que hemos querido plantear son medidas muy concretas, sobre todo las dos primeras, tratando de mejorar la eficacia de dos líneas que ya están en marcha actualmente y que consideramos en sí mismas conceptualmente interesantes pero que en la práctica no están funcionando tan satisfactoriamente como nos gustaría. La primera es la línea BEI-Sodena-entidades financieras. Lo hemos visto, los números cantan. De cien millones que teníamos para este año 2012 solo se han firmado veintitrés millones de euros, ayer mismo lo veíamos, y entendemos que la manera de potenciar eso es elevar la asunción de riesgo por parte del Gobierno de Navarra en ese paquete. Actualmente es del 30 por ciento y se trataría de elevarlo un poco.

Por otra parte, y ayer también lo señalábamos, en el marco de la financiación del apoyo de circulante hemos observado, por lo menos con los datos del Gobierno –ayer la Vicepresidenta me decía que a ella no le cuadraba, pero lo cierto es que los datos que yo tenía apuntaban en ese sentido–, que los límites, los saldos vivos utilizados en avales a la financiación del circulante habían ido decreciendo fuertemente durante el año 2012. Eso a nosotros nos parece absolutamente contradictorio con la necesidad que estamos viendo en nuestro tejido empresarial. Ya sabemos que puede haber problema de riesgos, que puede haber problema de garantías, somos conscientes de ello, pero entendemos que cuando se trata de financiar circulante, entendiendo como circulante financiar pedidos, contratos, trabajos realizados, creo que, evidentemente, midiendo el riesgo, debemos y podemos hacer un esfuerzo adicional. En esta propuesta también meteríamos el análisis de empresas

viables con problemas de financiación, problemas de reestructuración de balances, en lo que, desde luego, también nos parece importante trabajar.

Una tercera propuesta gira en torno al sector agroalimentario. Coincidimos en este caso con Bildu en darle a este sector importancia estratégica que tiene para la economía navarra, y hemos planteado tres iniciativas yo creo que muy concretas y que se pueden materializar las tres, además, sin mayor esfuerzo, y creo que las tres están en la línea de crear empleo. Quizás la más potente o la más novedosa es la de solicitar al INTIA que haga un estudio de posibles oportunidades de negocio en el sector partiendo de que tenemos infraestructuras no optimizadas del todo, partiendo de que tenemos recursos humanos muy cualificados y de que lo que puede fallar en un momento dado es iniciativa privada para llevar a cabo según qué proyectos. En ese sentido, lo que pedimos con esos parámetros y con esas limitaciones es que el Gobierno de Navarra asuma el liderazgo rompiendo ese famoso concepto de que el Gobierno de Navarra no juega a ser empresario. Entendemos que con estos parámetros, con estas limitaciones y en este sector puede y debe hacerlo. Planteamos que sea así.

También hemos planteado dos sugerencias, una en relación con las normativas sanitarias. Creo que no podemos aceptar que estemos en desigualdad de condiciones comparándonos con regiones como Iparralde, que está aquí mismo, a diez kilómetros de la frontera, o incluso con los territorios alpinos. No puede ser que allí se puedan hacer cosas, que haya oportunidades de negocio y de empleo estable y aquí no. Yo creo que en eso nos tenemos que aplicar y lo tenemos que modificar rápidamente.

Por otra parte, la tercera gira en torno a la convocatoria de ayudas a la modernización, y lo que le pedimos al Gobierno es que haya una resolución rápida. Ya sabemos que la convocatoria cierra en abril o en mayo, pero pedimos que la resolución sea inmediata porque es de los pocos sectores en los que hay gente que quiere invertir. Pues que invierta.

La cuarta se refiere al concepto de plan de choque. Ya hemos escuchado las argumentaciones tanto de Bildu como de Izquierda-Ezkerra contrarias al plan. Es verdad que exigimos ese 0,5, es verdad que exigimos un esfuerzo a todos los departamentos, pero lo hacemos porque entendemos que el empleo es el objetivo absolutamente prioritario. Nos duele muchísimo pedirlo, pero entendemos que es absolutamente prioritario y entendemos que debemos hacer ese gesto, y por eso pedimos que se cree esa bolsa tirando contra ese 0,5.

A partir de ahí, hablaré de nuestro posicionamiento en relación con los grupos. Nosotros también vamos a pedir votación separada. En algunos de los puntos de las propuestas tenemos dificultad, en ocasiones porque es verdad que hay consignaciones presupuestarias que nos generan dudas, nos cuesta mucho aceptarlas de esa manera porque creemos que debe verse claramente de dónde pueden salir los fondos, en otras ocasiones, por alguna diferencia filosófica, también de opinión y en otras ocasiones porque creemos que se piden cosas que están absolutamente fuera de nuestro alcance. Entonces, por estas razones nosotros vamos a pedir el voto separado y votaremos de distinta manera según las diferentes propuestas.

En lo que se refiere a las de UPN, yo también me he llevado una gran decepción, tengo que reconocerlo, porque yo esperaba propuestas con más chicha, con más contenido, más centradas en las cuestiones importantes que se cuecen ahora mismo en materia de empleo. De hecho, es cierto que la Vicepresidenta ha tocado en su intervención cuestiones relevantes, sin embargo, luego las propuestas son casi verdades matemáticas: dos más dos son cuatro, tres más cinco son ocho y dos más uno son tres. En fin, yo creo que son cuestiones flojas, vamos a dejarlo así. Yo creo que el adjetivo que se merecen es el de flojas.

Y en lo que se refiere a las propuestas del Partido Popular, tengo que decir que es verdad que son concretas, lo reconozco, pero creo que no entran en la chicha del asunto, se quedan en la superficie. Quizás quitando la de las empresas en crisis, las demás, con todos los respetos, de verdad, creo que no entran en materia. Están muy bien, tienen una venta política interesante, pero, hombre, yo creo que no entran, de verdad, en el corazón del problema, y, desde ese punto de vista, tengo una cierta decepción.

En lo que se refiere a la de las empresas en crisis, le adelanto nuestra abstención, igual que hicimos en la ponencia creada con el objetivo de la reforma fiscal, porque nos parece que las cuantías son demasiado elevadas, y sin limitaciones no. Ya lo dijimos allí, creemos que eso hay que encoarsearlo más. Nosotros, de hecho, en la vía de la financiación ya hemos planteado el tema de la problemática de la reestructuración de balances, somos conscientes, pero carta libre, como usted pide, entendemos que no puede ser. Nada más y eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): Muchas gracias, señor Ayerdi, por parte no del grupo parlamentario de no adscritos sino de los Parlamentarios no adscritos. A continuación tiene la palabra, por UPN, su portavoz, señor García Adanero. Cuando quiera.

SR. GARCÍA ADANERO: *Decía el señor Ayerdi que nuestras propuestas eran flojas o algo así, pero, claro, hay que decirle que el Gobierno está gobernando, evidentemente, y como ya se ha dicho la Vicepresidenta del Gobierno, el Gobierno está actuando y está tomando medidas, y ha tomado medidas en cuanto a financiación, en cuanto a emprendimiento, en cuanto a desarrollo tecnológico, también ha tomado medidas fiscales y medidas de activación económica. Por lo tanto, lo que no vamos a hacer es traer eso otra vez reflejándolo en una propuesta y hemos querido hacer hincapié en algo que se empieza a desarrollar y que creemos que en estos momentos es importante, que es lo que tiene relación con las políticas activas de empleo y las políticas pasivas. Es cierto que en cuanto a las políticas activas, el recorte que se ha hecho por el Gobierno de España del 56 por ciento ha dificultado mucho las cosas, pero, a pesar de ello, nosotros vamos a seguir trabajando insistiendo en esa relación entre políticas activas y pasivas. Por eso, lo que pretenden nuestras propuestas, como se puede leer, es que a través del Servicio Navarro de Empleo haya una red de entidades de atención a los emprendedores, algo en lo que también se ha incidido y se están haciendo cosas, red que deberá actuar de forma coordinada ofreciendo una cartera de servicios común y unos estándares mínimos de calidad. Asimismo, elaborar los indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de las políticas activas de empleo, como ya les comentaba, porque es importante tener estos parámetros, y realizar actuaciones dirigidas a lograr una mayor vinculación entre las políticas activas y pasivas de empleo, impulsando acciones proactivas por el Servicio Navarro de Empleo que favorezcan una mejor empleabilidad de las personas desempleadas, es decir, aplicar o tener los recursos que tenemos, ya que han sido diezmados, aprovecharlos lo mejor posible en la actual situación. Asimismo, promover la creación de empresas de economía social a través de una convocatoria específica de subvenciones con ese objeto y también territorializar adecuadamente las políticas activas de empleo de forma que bajo el liderazgo de las agencias de empleo se consiga un mejor y más ordenado aprovechamiento de los recursos existentes en cada zona, cosa en la que también han insistido otros portavoces.*

Hay muchas propuestas que en gran medida podemos compartir, en muchas de ellas vamos a votar que no porque es cierto que se encargan de poner alguna frase o alguna coletilla para que, lógicamente, no puedan ser apoyadas por nuestro grupo, pero en el fondo hay bastantes con las que sí estamos de acuerdo, hemos coincidido también en la primera intervención y, por lo tanto, votaremos en contra porque también entendemos que la propuesta que vamos a votar a favor, que es la del Par-

tido Socialista, es una propuesta bastante amplia que recoge de forma aprobable, no como otros que, como digo, se encargan de poner la coletilla para que no sea aprobable, aunque no tengamos que estar de acuerdo en todo, pero es una propuesta lo suficientemente amplia para ser susceptible de ser aprobada y poder consensuar unas políticas con la idea de crear empleo, que era el objetivo de este Pleno. Porque, señor Nuin, evidentemente, si lo que se quiere es cambiar el Gobierno no se hace un Pleno para aprobar propuestas de resolución. Ya sabe lo que tiene que hacer si quiere cambiar el Gobierno, buscar los votos suficientes y presentar la iniciativa correspondiente que existe en el Reglamento de la Cámara. Claro, es que aquí no hemos venido a cambiar el Gobierno, ustedes han venido con esa intención, pero de lo que se trata aquí es de aprobar unas propuestas de resolución que tengan como objetivo que en el futuro pueda crearse empleo en la Comunidad, y nosotros esperamos que con las propuestas que se hagan y que se lleven a cabo dentro de unos meses podamos llegar a la conclusión de que han servido para algo. Con ese objetivo hemos venido y esperamos que así sea. Yo creo que el interés de todos es que la tendencia cambie, que se pueda crear empleo, en eso vamos a seguir trabajando y para eso son las propuestas, no para cambiar el Gobierno, desde luego, aunque algunos pueden tener ese interés, este sí es el lugar, evidentemente, si se hace de acuerdo al Reglamento, pero no es el momento porque estamos teniendo un debate sobre el empleo.

Por ello, vamos a votar que no a las propuestas en general, como digo. Votaremos a favor de la del Partido Socialista, también de las de UPN y creo que de dos en concreto del Partido Popular; no de otras que se refieren a cosas muy concretas y que, lógicamente, hay que llevarlas a cabo a través de otras iniciativas y no de una propuesta de resolución en un Pleno como este.

Como decía, nosotros tenemos como objetivo que los ciudadanos que están esperando algo de este Pleno, al final, cuando esto acabe y sobre todo en el futuro, puedan pensar que ha servido para algo. Nosotros vamos a hacer el esfuerzo, evidentemente, apoyando estas propuestas, que creemos que tienen cosas importantes que si se llevan a cabo pueden generar en el futuro capacidad de crear empleo, que ese es el objetivo, y a partir de ahí seguiremos trabajando porque, como decía en mi primera intervención, hemos celebrado este Pleno pero mañana, por desgracia, no se va a crear empleo, habrá que tomar medidas para crearlo. Pues a ver si hemos acertado y entre todos somos capaces de resolver el mayor problema que tiene nuestra sociedad, que es ese, porque, evidentemente, las más de cincuenta mil personas que en este momento no tienen trabajo en la Comunidad lo que están esperando es que acertemos en las

medidas, y aquí se habla mucho pero yo creo que concretar en medidas que puedan crear empleo no es fácil, por lo tanto, con las mayorías que se puedan conformar yo creo que van a salir varias cosas, por lo que se ha dicho por parte de los diferentes grupos, habrá diversas medidas, pues a ver si dentro de unos meses podemos volver a esta Cámara y llegar a la conclusión de que aquello sirvió para algo. Nosotros vamos a trabajar para ello.

Desde luego, ahora, en estos momentos, no vamos a echar ya en cara nada a nadie, yo creo que esto es algo que tenemos que hacer el conjunto de las fuerzas políticas, es lo que esperan los ciudadanos y, por lo tanto, con las propuestas que vamos a aprobar y las que aprueben otros grupos, aunque nosotros no participemos o votemos en contra de las mismas, si se cree que son buenas y dan frutos, estaremos encantados de la vida de que hayan dado esos frutos, nosotros creemos que no son las acertadas para que den frutos, pero, evidentemente, hasta nosotros somos susceptibles de equivocarnos y, por lo tanto, si con lo que decide esta mayoría dentro de unos meses, como digo, han bajado las cifras de desempleo, habremos acertado el conjunto de la Cámara. Eso es lo que espero, y que los ciudadanos, cuando salgamos de aquí, tengan la sensación de que hoy hemos hecho algo positivo por el empleo. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Caro Sádaba): *Muchas gracias, señor García Adanero. Terminado el debate, vamos a pasar a la votación de las propuestas, comenzando por el orden del debate de las mismas. En primer lugar, vamos a votar las propuestas del Partido Socialista. Como saben ustedes, había sido presentada una enmienda in voce que finalmente no ha sido admitida por el grupo socialista y, por tanto, no se votará. Creo que por parte de Izquierda-Ezkerra se ha solicitado la votación por puntos de esta propuesta de resolución única que contiene varios puntos...*

SR. NUIN MORENO: *Señor Presidente, solicitaríamos votación separada de los puntos 1, 2 y 3, que votaremos en contra, 4, 5, 6, 7 y 8, que votaremos a favor.*

SRA. RUIZ JASO: *Perdone, señor Presidente. He creído entenderle al señor Lizarbe en su intervención que admitía el primer punto de la enmienda in voce.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Señora Ruiz, en mi ingenuidad creía que la aceptación de ese tema iba a servir para que votasen ustedes a favor. Veo que no es así, me equivoqué, lo siento mucho, nunca más volverá a pasar.*

SR. PRESIDENTE: *Señorías, vamos a proceder, por lo tanto, a las votaciones. Según había indicado el señor Nuin, votaremos de manera separada el 1, 2 y 3 y luego el 4, 5, 6, 7 y 8. Eso*

es. Muy bien, comenzamos con la votación de los puntos 1, 2 y 3. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Por favor, señora Ruiz, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: *Ez.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *33 votos a favor, 16 en contra y ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan aprobados los puntos 1, 2 y 3 de la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra.*

Votamos el resto de las propuestas de resolución del grupo socialista. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, por favor, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *48 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, señorías, queda también aprobado el resto de puntos de la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra.*

Pasamos a continuación a votar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa. Si les parece, habían indicado el punto 3, el apartado tercero, y el resto de manera conjunta. ¿De acuerdo?

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Señor Presidente, nosotros solicitábamos el tercer y cuarto punto por separado, la tercera y la cuarta propuesta de resolución por separado. Gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Entonces, si les parece, votamos primero el tercer párrafo del tercer punto.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Perdón, señor Presidente. No sé si se están mezclando resoluciones y puntos dentro de la resolución.*

SR. PRESIDENTE: *El tercer párrafo del tercer punto es lo que había solicitado el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra, en la tercera.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Señor Presidente, en todo caso, nosotros lo que pedimos es el tercer punto de la propuesta de resolución primera y el tercer punto de la propuesta de resolución tercera.*

SR. PRESIDENTE: *Vale.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Y nosotros también pedimos más.*

SR. PRESIDENTE: *A ver.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Siempre queremos más.*

SR. PRESIDENTE: *A ver, señor Ayerdi.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *En la tercera propuesta de resolución, votación separada del punto 1, por un lado, y el 2, 3, por otro. Podríamos agrupar el 2, 3. En la cuarta propuesta de resolución votación separada del 1 y del 2. Nada más.*

SR. PRESIDENTE: *En la cuarta me ha dicho, ¿no?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sí, en la cuarta.*

SR. PRESIDENTE: *Entonces, si les parece, vamos a ir por propuestas de resolución. Votamos, en primer lugar, el punto 3 de la primera propuesta de resolución de Bildu-Nafarroa. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, por favor, señora Ruiz.*

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 22 en contra y 9 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, señorías, queda rechazado el tercer punto de la primera propuesta de resolución.*

Votamos a continuación el primero, el segundo, el cuarto y el quinto de la primera propuesta de resolución de Bildu-Nafarroa. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, por favor, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Resultado de la votación, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *27 votos a favor, 22 en contra y ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan aprobados los puntos 1, 2, 4 y 5 de la primera propuesta de resolución de Bildu-Nafarroa.*

Pasamos a votar la segunda propuesta de resolución, los puntos 1 y 2 de manera conjunta. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Señora Ruiz, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *31 votos a favor, 18 en contra y ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda aprobada la segunda propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa.*

Pasamos a continuación a votar la tercera propuesta, y se ha pedido votación separada de los puntos 1, 2 y 3. Comenzamos por el primero de ellos, primer punto de la tercera propuesta de resolución. Comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Resultado de la votación, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *31 votos a favor, 18 en contra y ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda aprobado el primer punto de la tercera propuesta de resolución.*

Pasamos a continuación a votar el segundo punto. Comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *31 votos a favor, 18 en contra y ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda aprobado el segundo punto.*

Votamos finalmente el tercer punto de la tercera propuesta de resolución de Bildu-Nafarroa. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Gracias. Señora Secretaria, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *13 votos a favor, 22 en contra y 14 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazado el tercer punto de esta tercera propuesta de resolución.*

Votamos a continuación la cuarta propuesta, también votación por puntos. Primer punto. Comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Gracias. Señora Secretaria, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *31 votos a favor, 18 en contra y ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda aprobado este primer punto de la cuarta propuesta de resolución de Bildu-Nafarroa.*

Pasamos a votar el segundo punto de esta cuarta propuesta de resolución. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, señora Ruiz, por favor.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *25 votos a favor, 22 en contra y 2 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda, por lo tanto, aprobado este segundo punto de la cuarta propuesta de resolución.*

Y pasamos finalmente a votar la quinta propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *27 votos a favor, 22 en contra y ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda aprobada la quinta propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa.*

Pasamos a continuación a votar las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Aralar-Nafarroa Bai. ¿Alguna votación separada o podemos hacerlo en bloque? ¿Sí, señor Ayerdi?

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Votación separada, sí.*

SR. PRESIDENTE: *¿Todas o alguna en concreto?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *La 2 y la 3 voto distinto de la 1, 4 y 5.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien. Pues si les parece podríamos votar la 1...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No, perdón, 2, 3, 4 juntas, 1 y 5 separadas.*

SR. PRESIDENTE: *¿Podemos votar la 1 y la 5?*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *La 1 y la 5 sí, pero nosotros solicitamos la 3 por separado, por favor.*

SR. PRESIDENTE: *Señorías, comenzamos con la propuesta de resolución número 1. Comienza la votación (PAUSA) Voto delegado, señora Ruiz.*

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *16 votos a favor, 22 en contra y 11 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la propuesta número 1.*

Pasamos a continuación a votar la segunda propuesta de resolución. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, señora Ruiz, por favor.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, por favor, resultado de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 2 en contra y 9 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la segunda propuesta de resolución.*

Pasamos a continuación a votar la tercera. Comienza la votación. (PAUSA) Por favor, señora Ruiz, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Gracias. Señora Secretaria, resultado, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *30 votos a favor, 18 en contra y ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda aprobada la tercera propuesta de resolución.*

Pasamos a votar la cuarta. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Por favor, señora Ruiz, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 22 en contra y 9 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda, por lo tanto, rechazada la cuarta propuesta de resolución.*

Y votamos finalmente la quinta propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario Aralar-Nafarroa Bai. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, por favor, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *16 votos a favor, 22 en contra y 11 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, señorías, queda rechazada esta quinta propuesta de resolución.*

Pasamos a continuación a votar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular. Comenzamos por la primera de ellas. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Señora Ruiz, voto delegado, por favor.

SRA. RUIZ JASO: *Abstenzioa.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *13 votos a favor, 18 en contra y 18 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, señorías, queda rechazada esta primera propuesta de resolución.*

Pasamos a votar la segunda propuesta. Comienza la votación. (PAUSA) Señora Ruiz, por favor, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: *Abstenzioa.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *16 votos a favor, 18 en contra y 15 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la segunda propuesta de resolución.*

Pasamos a votar la tercera propuesta de resolución. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Señora Ruiz, voto delegado, por favor.

SRA. RUIZ JASO: *Abstenzioa.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 18 en contra y 13 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Votamos nuevamente la propuesta de resolución. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, señora Ruiz.*

SRA. RUIZ JASO: *Abstenzioa.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Resultado final de la votación, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 18 en contra y 12 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Señorías, votamos finalmente por tercera vez esta propuesta de resolución.*

ción. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: *Abstenzioa.*

SR. PRESIDENTE: *Resultado final de la votación, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *18 votos a favor, 18 en contra y 12 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, señorías, después de las tres votaciones, queda rechazada la propuesta de resolución número 3.*

Votamos a continuación la propuesta de resolución número 4. Comienza la votación. (PAUSA) Señora Ruiz, por favor, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: *Abstenzioa.*

SR. PRESIDENTE: *Gracias. Señora Secretaria, por favor, resultado de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *34 votos a favor, 1 en contra y 14 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, queda aprobada la cuarta propuesta de resolución.*

Y votamos finalmente la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Popular. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, por favor, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: *Abstenzioa.*

SR. PRESIDENTE: *Gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *33 votos a favor, 3 en contra y 13 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, señorías, queda aprobada la quinta propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular.*

Pasamos a continuación a la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra. Comenzamos con la primera de ellas.

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Señor Presidente, si es tan amable, en la propuesta de resolución primera pediríamos votación separada de los puntos 2 y 3 del punto primero, que nos da igual votarlos conjuntamente.*

SR. PRESIDENTE: *¿De acuerdo, señora De Simón?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Perdón, nosotros también pedimos votación separada del punto 3 separado de los demás y luego votación separada en otras posteriores, no sé si quiere que se lo diga ahora.*

SR. PRESIDENTE: *No, por favor, cuando vayamos a votarlas. (RISAS)*

Votamos, por lo tanto, los puntos 1, 4 y 5. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Señora Ruiz, por favor, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *25 votos a favor, 22 en contra y 2 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan aprobados los puntos 1, 4 y 5.*

Votamos a continuación el punto número 2 de esta primera propuesta de resolución. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Por favor, señora Ruiz, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Señora Secretaria, por favor, resultado final de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *16 votos a favor, 22 en contra y 11 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, queda rechazado el punto número 2.*

Votamos a continuación el tercer punto de esta primera propuesta de resolución. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Por favor, señora Ruiz, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, por favor, resultado final de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *22 votos a favor, 18 en contra y 9 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, queda aprobado este tercer punto de la primera propuesta de resolución.*

Si no hay ninguna novedad, votamos a continuación la propuesta de resolución número 2 del grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, por favor, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *16 votos a favor, 31 en contra y 2 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la segunda propuesta de resolución.*

Pasamos a continuación a votar la tercera. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Por favor, señora Ruiz, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, por favor, resultado final de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *31 votos a favor, 18 en contra y ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda aprobada la tercera propuesta de resolución.*

Pasamos a continuación a votar la número 4. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Por favor, señora Ruiz, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación, por favor.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *27 votos a favor, 22 en contra y ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, queda aprobada la cuarta propuesta de resolución.*

Y votamos, finalmente, la quinta propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, por favor, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: *Bai.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *16 votos a favor, 22 en contra y 11 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazada la quinta propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra.*

Pasamos a continuación a votar las propuestas de resolución de los Parlamentarios no adscritos. Si no hay ninguna novedad...

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Lo siento, señor Presidente, en la primera de las resoluciones pediríamos la votación separada de los puntos 2 y 4, por separado ambos.*

SR. PRESIDENTE: *Muy bien.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Perdón, Presidente. Nosotros, la segunda separada por puntos, por favor, y la tercera también aparte. Gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Bien. Vamos por la primera propuesta de resolución, en este caso, si les parece, los puntos 1, 3, 5, 6, 7, 8 y 9. ¿De acuer-*

do? Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Señora Ruiz, voto delegado, por favor.

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): 27 votos a favor, 22 en contra y ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Por lo tanto, señorías, quedan aprobados los puntos 1, 3, 5, 6, 7, 8 y 9. Votamos a continuación el punto número 2. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Señora Ruiz, por favor, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): 15 votos a favor, 34 en contra y ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazado el segundo punto de esta propuesta de resolución.

Pasamos a continuación a votar el punto número 4 de esta primera propuesta de resolución. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, por favor, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): 15 votos a favor, 25 en contra y 9 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Por lo tanto, señorías, queda rechazado el cuarto punto de esta primera propuesta de resolución.

Pasamos a continuación a votar de manera conjunta la segunda propuesta de resolución. ¿De acuerdo? ¿Qué puntos?

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Nosotros solicitamos votar por separado el segundo y el tercero; el primero por un lado y segundo y tercero por otro, perdón. Gracias.

SR. PRESIDENTE: ¿De acuerdo? Pues entonces votamos el primer punto. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Señora Ruiz, por favor, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación, por favor.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): 27 votos a favor, 22 en contra y ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobado el primer punto de esta propuesta de resolución.

Votamos a continuación los puntos 2 y 3 de esta propuesta de resolución número 2. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Por favor, señora Ruiz, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): 31 votos a favor, 18 en contra y ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Quedan, por lo tanto, aprobados los puntos 2 y 3 de esta propuesta de resolución.

Pasamos a continuación, si no hay nadie que diga lo contrario, a la propuesta de resolución número 3. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Señora Ruiz, por favor, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Señora Secretaria, resultado final de la votación, por favor.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): 31 votos a favor, 18 en contra y ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la tercera propuesta de resolución.

Si nadie dice lo contrario, votaremos la cuarta propuesta de resolución. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, por favor, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Ez.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Señora Secretaria, por favor, resultado final de la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): 11 votos a favor, 37 en contra y ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Por lo tanto, señorías, queda rechazada esta cuarta propuesta de resolución.

Pasamos a continuación, finalmente, a la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. ¿Se pueden votar todas de forma conjunta?

SRA. BELTRÁN VILLALBA: No, Presidente, nosotros solicitamos votación separada de la propuesta número 3.

SR. PRESIDENTE: ¿De acuerdo? Pues votamos, si les parece, la 1, la 2, la 4 y la 5. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Voto delegado, por favor, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Abstenzioa.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Resultado final de la votación, por favor, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *31 votos a favor; ninguno en contra y 18 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, señorías, quedan aprobadas las propuestas de resolución 1, 2, 4 y 5 del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.*

Y votamos finalmente la propuesta de resolución número 3 de dicho grupo parlamentario. Señorías, comienza la votación. (PAUSA) Señora Ruiz, por favor, voto delegado.

SRA. RUIZ JASO: *Abstencioa.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Resultado final de la votación, señora Secretaria, por favor:*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *26 votos a favor; ninguno en contra y 22 abstenciones.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, señorías, queda aprobada esta tercera propuesta de resolución.*

Sin más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión. Muy buenos días.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 34 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascoence:

(1) Viene de pág. 10.

SRA. RUIZ JASO: *Buenos días a todos. Quería saludar a todos los parlamentarios y parlamentarias, y también a las personas que nos acompañan. Y me gustaría también hacer llegar desde aquí nuestra solidaridad a todas las personas que, como las que han sido hoy expulsadas de aquí, están viviendo situaciones dramáticas y que, como decía también el señor Jiménez, tienen cara y tienen ojos.*

Comenzaré. Señora Barcina, entre las cosas que dijo el día de su investidura como Presidenta, hay una que todavía no hemos olvidado. No es la primera vez que nos referimos a ella, pero hoy la vamos a repetir: dijo que esta iba a ser la legislatura del empleo; que usted iba a poner todo su empeño en esa tarea.

Y nosotros no vamos a poner en duda de ninguna manera el esfuerzo realizado, pero lo que tenemos claro es que en ese empeño, como en otros, ustedes han demostrado incapacidad, y están fracasando. Pero eso ya lo sabían ustedes también antes. Desde Madrid se nos imponen las recetas de siempre para salir de la crisis, y son también las recetas de siempre las que ustedes están aplicando desde el Gobierno de Navarra. Dichas políticas no se basan en otra cosa que en contener el déficit, y eso tiene una consecuencia clara, y ya saben ustedes cuál es: dejar en la pobreza a miles de personas, llevar al paro a miles de personas.

La reforma laboral y los recortes se encuadran en el contexto de esas recetas. Saben ustedes de antemano que se trata de medidas que van a des-

truir empleo, que van a provocar el desmantelamiento del modelo de relaciones laborales, abocando a una precarización, y que van a restringir una serie de derechos sociales. Y son ustedes plenamente conscientes de que las medidas que adoptan influyen en la destrucción de empleo. Por tanto, a veces se siente vergüenza ajena cuando hablan ustedes con ese patetismo de la pobreza de la gente, de esas situaciones dramáticas de la gente y de los parados.

La intervención que ha protagonizado hoy la señora Goicoechea me ha traído a la memoria la de don Enrique Goñi el día pasado: no hay ninguna responsabilidad, no hay ninguna autocrítica, y lo que aquí ocurre es lo que forzosamente tenía que ocurrir. Eso es, pues, lo que me ha recordado.

No hay más que ver cuáles son las consecuencias de la política que ustedes hacen. No voy a repetir todos los datos.

La tasa de desempleo aumenta sensiblemente. Si nos fijamos en Euskalerrria Sur, hemos pasado de tener 105.000 parados al principio de 2008 a tener 221.000 a comienzos de 2013. Y, centrándonos en Navarra, han dicho ustedes que en estos momentos hay 55.597 personas desempleadas.

Si analizamos la evolución de los datos más detenidamente, en los últimos cinco años, desde el último trimestre de 2007 hasta el último trimestre de 2012, la tasa de desempleo se ha incrementado un 400 por ciento. Antes, el Consejero ha manifestado que la tasa de desempleo de Navarra ha crecido considerablemente, pero menos que en otras comunidades. Pues no: ha crecido mucho más que

en las demás comunidades. Un 400 por ciento, en los últimos cinco años.

También desde el punto de vista de la edad, la situación de los jóvenes es especialmente preocupante. Más de la mitad de los jóvenes de menos de 25 años están en el paro, y la mitad de todos los parados, 28.000, son personas que están buscando su primer puesto de trabajo.

En cuanto al género, también se ha hecho mención de una serie de datos, y lo que reflejan nítidamente es que la discriminación de las mujeres es algo que perdura: la tasa de actividad es más baja, la de desempleo es más alta, el nivel de provisionabilidad es más alto, el empleo a tiempo parcial presenta cifras más altas, y, cómo no, lo que es más bajo es el salario: casi un 28 por ciento menos.

Esta es, pues, la situación. Y esta situación, como hemos dicho antes, tiene sus causas. No es algo que viene de la nada, no es un fenómeno meteorológico. Pero no vale decir, con el pretexto de la crisis, que cuando esta remita se va a crear empleo y, mientras tanto, mientras dura la crisis –en palabras de ustedes–, seguir tomando medidas que continúan incidiendo en la destrucción y precarización del empleo.

No hay varitas mágicas, eso ya lo sabemos, pero sí que hay soluciones. En primer lugar, definir una política fiscal justa, y para eso sí tenemos capacidad. Y nos parece que en eso ustedes no han actuado con auténtica responsabilidad. Por otra parte, hay que poner coto a esa política de despilfarro que han impuesto los partidos que a lo largo de estos años han estado en el Gobierno; hay que atajar esa sangría. Eso, para empezar.

Entrando en aspectos más concretos, y en relación con las políticas activas y planes de empleo, en primer lugar nosotros consideramos que hay que partir de una premisa: la de reconocer el fracaso de los planes de empleo, Plan Moderna y análogos, ya que han tenido un carácter parcial, clientelista y excluyente. Y, junto con ello, tendríamos que partir del reconocimiento del fracaso del modelo de concertación sindical que se ha seguido, y del análisis con mirada crítica de esa millonada que se ha llevado la CEN a lo largo de estos años.

Por último, diríamos que en este ámbito la economía social no se ha protegido y fomentado como es debido, y ahí tenemos los recortes que se han impuesto, que, en vez de fomentar los centros de inserción social o los proyectos de escuelas taller, han provocado que algunos de ellos hayan llegado a tener que cerrar.

¿Y cuáles son nuestras propuestas, frente a estas políticas que fracasan?

Para empezar, ni que decir tiene, desde Bildu reclamamos un marco propio de relaciones labo-

rales y protección social. A nuestro juicio, se trata de la medida más eficaz para hacer frente a las leyes y reformas laborales procedentes de Madrid, ya que estas no hacen más que destruir empleo. En nuestra opinión, es también indispensable mantener relaciones económicas con los territorios vascos, incluso para la elaboración de planes de empleo. Al fin y al cabo, Navarra es competente para definir su política de empleo, y cabe seguir sendas diferentes.

Y tenemos la opción de poner en marcha planes de empleo de otro tipo; de establecer cauces para pactar acuerdos amplios, plurales e integrales, por medio de marcos de participación abiertos a todos los agentes sociales y sindicales. Ese es nuestro modelo. Es decir, tenemos la competencia para poner en marcha un plan de empleo completamente diferente, que tenga por objeto el desarrollo de Navarra, gestionado directamente desde el sector público, consensuado con los agentes sociales de cada comarca y dirigido a fomentar la inversión pública en el tejido industrial de Navarra. Y tenemos la competencia para ello. Lo que falta es voluntad política.

Por otra parte, a nuestro juicio, es imprescindible dar los pasos necesarios para fomentar la economía social y las cooperativas. Hay que defender, respaldar y desarrollar aquellas estructuras que garantizan el empleo social y los puestos de trabajo del empleo social protegido. Y eso está relacionado con los centros de inserción social, con las escuelas taller y con la economía social. En vista de que las políticas de recortes que se han practicado hasta ahora han puesto en entredicho los servicios, a nuestro juicio, es imprescindible mantener estas infraestructuras.

Y, en ese sentido, proponemos la creación de un fondo estructural para la inversión y la creación de empleo. Dicho fondo se gestionaría con la participación institucional, económica y sindical, estaría sometido a evaluación, con transparencia, guiado desde la planificación pública y social, y con unos objetivos concretos. Por una parte, la optimización de los recursos públicos de I+D+i, el fomento de la inversión productiva, el ahorro de energía, la mejora de la formación profesional y la garantía de que los colectivos con mayores dificultades de incorporación al mercado laboral no van a quedar excluidos de dicho mercado.

En cuanto a la financiación, está claro que el más importante instrumento de financiación con el que contaban la sociedad, las empresas, los autónomos, los promotores y los emprendedores de Navarra ha desaparecido estos últimos años. Seguimos sosteniendo eso, a pesar de que el día pasado el señor Goñi nos dijera como unas diez veces que no ha desaparecido. Nosotros seguiremos diciendo que ha desaparecido. Estoy hablan-

do de Caja Navarra. La desaparición de la Caja les ha cortado el crédito a nuestras empresas y autónomos. La señora Consejera ha declarado que están concretando con varias entidades financieras una serie de planes o programas para facilitar créditos, pero la situación es que existen dificultades efectivas para conseguir que el sistema público facilite ese crédito con normalidad. Y una herramienta que en estos momentos de crisis habría sido más necesaria que nunca se ha dilapidado, privatizado y suprimido.

Y lo que esta situación deja en evidencia es, a nuestro juicio, la necesidad de un sistema público de financiación: hay que crear un sistema financiero público que posibilite la canalización del ahorro público a las necesidades sociales y a la inversión productiva propia. Y el camino para conseguirlo se puede hacer desde hoy.

En el capítulo de formación e I+D+i, tenemos que empezar diciendo que en educación y formación estos últimos años no hemos conocido otra cosa que recortes y más recortes, tanto en la educación básica, como en la educación universitaria, como también en la formación continua así de trabajadores como de desempleados. Y no sé cuál va a ser el futuro: que los jóvenes cualificados se marchen fuera y que nuestros trabajadores constituyan mano de obra barata y no cualificada. Ese es el futuro que se les dibuja a algunas personas.

Frente a eso, claramente, el valor añadido de nuestros trabajadores tendría que ser la formación. Y, para eso, nos hace falta un sistema educativo sólido y fuerte. Y ahí los recortes no tienen cabida. Al contrario, en estos momentos habría que fomentar la inversión pública en educación.

En ese marco, es también necesario promocionar la formación profesional; es imprescindible. Y, a ese respecto, habría que desarrollar un enfoque integral, y firmar nuevos acuerdos de la Administración con los sindicatos y empresarios, para construir un nuevo modelo de formación profesional, adaptado a las necesidades propias y del entorno inmediato. Y, junto con eso, es imprescindible poner en marcha un plan que garantice la formación continua, que se impartiría desde el sector público y en los centros de formación profesional.

Respecto a la I+D+i, está claro que en el sector público la inversión realizada es insuficiente. Llama la atención oírle hoy a la señora Consejera ufanarse de que Navarra es líder, de que es la comunidad que cuenta con más financiación privada en I+D+i. Estamos orgullosos de eso. Pero estaríamos orgullosos si esa financiación proviniese también del sector público. Por lo menos yo, es de eso de lo que me enorgullecería.

Como decía, hay propuestas que pueden ponerse en marcha a partir de hoy mismo. Por ejemplo,

la creación del Servicio de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva; la sensibilización sobre la importancia que tiene la utilización de la información como herramienta estratégica por parte de las pequeñas y medianas empresas; actuar como una red de valores que ayudaría a solucionar los problemas relativos a la información estratégica, con la participación de agentes expertos.

En lo relativo a la Administración pública, tanto respecto al empleo público como a la responsabilidad que tiene la Administración, diríamos en primer lugar que otra receta que ustedes han implantado es el aligeramiento/adalgamiento de la Administración so pretexto del recorte del gasto público: recortes, privatizaciones, incesante pérdida de empleo, el mayor ERE de la historia. A nuestro juicio, el propósito de la destrucción del empleo público no es otro que la promoción del sector privado. Y ahí tenemos también, estos últimos meses, el tema de las empresas públicas.

En comparación con los países más avanzados de Europa, tenemos poco empleo público, y el gasto público es también más reducido. Por tanto, consideramos que ese sector requeriría una mayor dotación presupuestaria.

Y también en relación con las empresas privadas, está clara la actitud que ha tenido la Administración Pública: estos últimos años se han aprobado a ciegas los expedientes de regulación de empleo.

Frente a todo eso, nuestra posición es también clara: la Administración, por una parte, tiene que ser generadora de empleo. Para eso, hay que detener las políticas de recorte en la función pública, en defensa del empleo público, del empleo público digno. Y en eso la Administración tiene también otro tipo de responsabilidad, y es, por ejemplo, actuar en defensa de determinados colectivos; por ejemplo, defender a los sectores feminizados, cuidarlos especialmente. Y no es eso lo que está haciendo el Gobierno de Navarra en la función pública. Y ahí tenemos unos sectores, como son el de la limpieza y el de las cocinas hospitalarias –que son, precisamente, precarios y feminizados–, en los que ya vemos la vigilancia que ejerce la Administración.

El ejemplo de las cocinas hospitalarias es claro en otra vertiente, como es la de que la Administración debería impulsar la gestión directa de los servicios públicos, y no las privatizaciones. Y eso es justamente lo contrario de lo que ustedes están haciendo.

Y, como he dicho antes, en relación con los expedientes de regulación de empleo, se debería endurecer las medidas para aprobarlos, así como

establecer una inspección rigurosa. Y también eso se puede hacer desde hoy.

Por otra parte, cualquier subvención pública concedida a las empresas debería condicionarse a la creación y mantenimiento de empleo digno. El mantenimiento del empleo y el cumplimiento del convenio provincial debería ser un criterio fundamental para los contratos y adjudicaciones públicos.

Y en lo concerniente al último epígrafe, el modelo de producción y consumo, nosotros tenemos una serie de propuestas. A nuestro juicio, hay que garantizar la soberanía económica y un modelo de alimentación independiente y saludable. Y, a tal efecto, debería considerarse el sector primario como de carácter estratégico, así como garantizar su sostenibilidad. ¿De qué manera? Poniendo en marcha políticas que garanticen la sostenibilidad de la ganadería y la agricultura, y garantizando los medios públicos precisos para ello, incluyendo la I+D+i.

Es decir, se trata de poner la agricultura y la ganadería industriales e intensivas al servicio de un modelo basado en la soberanía alimentaria, y para eso pueden tomarse medidas concretas: ayudar a que más gente trabaje en la agricultura. Para eso, hay que garantizar una formación y unas condiciones laborales adecuadas para atraer trabajadores a ese sector; y hay que abrir nuevas vías y estructuras de comercialización que aporten valor añadido a nuestros productos. Es decir, que los ciclos que unen a productor, comercializador y consumidor sean lo más breves posible.

Y, al mismo tiempo, hay que tomar medidas para impulsar y proteger el comercio local, y especialmente el pequeño comercio, fomentando la colaboración con las asociaciones de comercio, dando ayudas para la adopción de las nuevas tec-

nologías, priorizando los productos del país, impulsando aquellas iniciativas que fortalezcan la vida de los pueblos y ciudades, etc.

Para terminar, hay propuestas relativas al reparto del trabajo y de los bienes, que a nuestro juicio son dignas de mención. Nadie duda de que uno de los efectos más perjudiciales de la crisis es la agudización de las desigualdades sociales: los ricos, cada vez más ricos, y los pobres, cada vez más pobres. A este respecto, consideramos que es imprescindible el reparto del trabajo y de la riqueza. Por ello, puede aprobarse una ley que lo garantice, por medio de la cual exploremos vías para avanzar en la dirección de esa reducción general de la jornada de trabajo y del reparto del empleo, empezando siempre por la Administración Pública. Y, por supuesto, junto con ello es necesario suprimir las horas extra.

Este es –ahora mismo termino– el diagnóstico que hacemos sobre la situación actual, las propuestas que hacemos. Ustedes quieren hacernos creer que existe un único modelo económico para hacer frente a esta difícil situación económica, y que no hay alternativas; imponer recortes y medidas contrarias a los trabajadores con el único objetivo de contener el déficit: esa es la única receta que algunos aplican.

Y ya saben qué consecuencias tienen todas esas políticas: pobreza y paro. Esa es la consecuencia que provoca esa receta. Por tanto, basándose en ese modelo es imposible, a nuestro juicio, hacer ninguna propuesta creíble de creación de empleo, porque están ustedes destruyéndolo y precarizándolo al mismo tiempo. Por tanto, a nuestro juicio, sí que hay otros modelos, sí que hay otras opciones, sí que hay otras alternativas, y eso es lo que hemos intentado exponer. Muchas gracias.

(2) Viene de pág. 13.

SR. ZABALETA ZABALETA: Buenos días a todos, ciudadanos de Navarra, señoras y señores Parlamentarios

El día de hoy todos vamos a citar una y otra vez a los 56.000 parados de Navarra y sus familias. Según las últimas estadísticas, están en paro el 51 por ciento de los jóvenes y el 17 por ciento de los trabajadores, y en los últimos meses Navarra ha sido quien ha sufrido el mayor incremento del paro en el estado.

Cuando examinamos cada uno de esos datos tenemos que tener en cuenta algo que nunca debemos olvidar; que el paro es un problema de todos, no solo de los parados, el paro es una responsabilidad de todos, de cada uno de nosotros, de la sociedad, y especialmente y en concreto, el paro debe ser una tarea y una preocupación de este Parlamento.

Detrás de los fríos números macroeconómicos y de las meras cifras estadísticas hay personas. Personas con sus preocupaciones, sus problemas y sus impedimentos, y cada una tiene su nombre, su apellido y su familia. El parado tiene rostro, tiene

ojos, sufrimientos, desánimos, inquietudes, tal como hoy mismo hemos podido ver.

El paro, en cuanto problema social, es transversal, incide en todos los aspectos de la persona y de la sociedad. No es un mero problema económico, y no es, todavía menos, un mero problema político. Y además ahora el paro se presenta con una especial gravedad, y los grandes números macroeconómicos no pueden ocultarnos, cuando vemos de cerca al parado, su nombre y apellidos, sus ojos que nos miran, porque es una persona que tiene su entorno y su familia.

Frente al paro es necesaria la solidaridad, pero esa solidaridad no es suficiente cuando es producto de la sensibilidad, hay que buscar salidas al paro también desde la justicia y el derecho.

El trabajo es un bien, es de todos. No es un problema solo de los parados, y el trabajo corresponde también a los parados, el trabajo se le debe a los parados. Crear trabajo es una tarea de justicia, es un derecho que asiste a todas las personas, pues es lo que nos ubica a todas las personas –hombres y mujeres– en la sociedad.

El problema más grave que afrontamos en Navarra en el siglo XXI es el paro. Además de un problema económico y político, es un problema social.

Hay que dar prioridad a la búsqueda de soluciones al paro, y en este campo nuestro cometido es lograr la mayor unidad posible. Si no somos capaces de ponernos de acuerdo en nada frente al paro, la sociedad nos lo reprochará y nos responsabilizará de ello.

Pero también es cierto, señoras y señores, y no podemos olvidarlo, que el paro es sistémico. El capitalismo genera inevitablemente el paro, lo necesita, pues ha convertido el trabajo en un una mercancía y un producto del mercado. Por lo tanto, sin el paro ese mercado no funcionaría, y por ello el capitalismo necesita e incentiva el paro. Y aún más con el neocapitalismo, que agudiza la dureza del paro.

Y ante todo esto no es legítimo dar prioridad al equilibrio presupuestario. Tenemos que decir con rotundidad que el paro es a veces un daño premeditado, un daño intencionado. Y colocar por encima de todo el equilibrio presupuestario y realizar recortes acrecienta este problema en vez de reducirlo.

El IV Plan de Empleo de Navarra, que va del 2009 al 2013, ha terminado, y en este campo es evidente, con más claridad que en cualquier otro, la urgencia de un cambio en Navarra. Si el Gobierno de Navarra no es capaz de confeccionar un nuevo plan de empleo de forma democrática, sin exclusiones y con eficacia, el gobierno de UPN está acabado, y cada vez será más evidente que está acabado.

Hacemos un una llamada especial a los sindicatos UGT y Comisiones Obreras en este campo. No estamos en situación de repetir los errores que se han cometido hasta ahora. ¿Cuál es el resultado y el balance de los últimos cuatro planes de empleo? El pasado 31 de diciembre acabó el IV Plan de Empleo de Navarra, ¿cuál es su resultado y su balance?